



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO 890.909.246 - 7

Estado de Situación Financiera

Con corte a Diciembre 31 de 2021

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	
ACTIVOS			PASIVOS
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	18.016.154.192	15.752.827.089	Depósitos
Inversiones	30.425.139.711	19.543.984.281	Obligaciones Financieras y Otros Pasivos
Cartera De Créditos	256.786.115.988	193.868.403.066	Cuentas por Pagar y Otras
Cuentas Por Cobrar Y Otras	1.680.207.284	269.341.717	Fondos Sociales y Mutuales
Activos Materiales	5.374.891.959	4.803.779.651	Otros Pasivos
Otros Activos	4.420.309.470	4.547.331.632	Provisiones
TOTAL ACTIVOS	316.702.818.604	238.785.667.436	TOTAL PASIVOS
			PATRIMONIO
			Capital Social
			Reservas
			Fondos de Destinación Específica
			Revalorización del Patrimonio
			Excedentes y/o Pérdidas del Ejercicio
			Excedentes y/o Pérdidas del Acumuladas Adopción NI
			Otro Resultado Integral
			TOTAL PATRIMONIO
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
			
JAIME LEON VARELA AGUDELO Representante Legal	TATIANA ANDREA ROMERO GONZALEZ Contador Público Tarjeta Profesional 172836-T	GLORIA MARIA RUIZ OROZCO Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 53624-T	

COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO 890.909.246 - 7
Estado de Situacion Financiera Comparativo

Con corte a Diciembre 31 de 2021

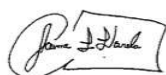
	DICIEMBRE 2021	%	DICIEMBRE 2020	%	VARIACION VALORES	%
ACTIVO	316.702.818.604		238.785.667.436		77.917.151.168	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	18.016.154.192	5,69%	15.752.827.089	6,60%	2.263.327.103	14,37%
Caja	1.008.601.426	0,32%	691.286.581	0,29%	317.314.845	45,90%
Bancos Y Otras Entidades Financieras	15.071.492.232	4,76%	13.630.568.051	5,71%	1.440.924.181	10,57%
Efectivo Restringido	1.936.060.534	0,61%	1.430.972.457	0,60%	505.088.077	35,30%
INVERSIONES	30.425.139.711	9,61%	19.543.984.281	8,18%	10.881.155.430	55,68%
Fondo De Liquidez	22.974.831.571	7,25%	17.182.481.565	7,20%	5.792.350.006	33,71%
Inversiones En Instrumentos De Patrimonio	905.435.899	0,29%	825.970.052	0,35%	79.465.847	9,62%
Inversiones Contabilizadas Al Costo Amortizado	5.938.846.736	1,88%	881.951.780	0,37%	5.056.894.956	573,38%
Inversiones Contabilizadas Al Valor Razonable con Cambios en el P	605.707.812	0,19%	653.580.884	0,27%	(47.873.072)	-7,32%
CARTERA DE CRÉDITOS	256.786.115.988	81,08%	193.868.403.066	81,19%	62.917.712.922	32,45%
Creditos De Consumo, Garantia Admisible - Con Libranza	2.115.208.034	0,67%	1.503.180.175	0,63%	612.027.859	40,72%
Creditos De Consumo, Garantia Admisible - Sin Libranza	45.154.418.488	14,26%	39.563.002.934	16,57%	5.591.415.554	14,13%
Creditos De Consumo, Otras Garantias - Con Libranza	21.820.665.036	6,89%	27.677.113.132	11,59%	(5.856.448.096)	-21,16%
Creditos De Consumo, Otras Garantias - Sin Libranza	156.492.380.184	49,41%	108.957.027.234	45,63%	47.535.352.950	43,63%
Intereses Creditos De Consumo	5.866.766.810	1,85%	7.127.151.348	2,98%	(1.260.384.538)	-17,68%
Pagos Por Cuenta De Asociados - CrDitos Consumo	12.838.572	0,00%	38.298.348	0,02%	(25.459.776)	-66,48%
Deterioro CrDitos De Consumo (Cr)	(4.841.292.623)	-1,53%	(4.253.306.242)	-1,78%	(587.986.381)	13,82%
Deterioro Intereses Creditos De Consumo (Cr)	(2.691.865.307)	-0,85%	(5.608.336.369)	-2,35%	2.916.471.062	-52,00%
Deterioro Pago Por Cuenta De Asociados - Creditos De Consumo ((	(12.804.272)	0,00%	(38.298.348)	-0,02%	25.494.076	-66,57%
Microcredito Empresarial - Garantia Admisible	133.271.146	0,04%	188.018.879	0,08%	(54.747.733)	-29,12%
Microcredito Empresarial - Otras Garantias	36.347.393.255	11,48%	22.632.788.789	9,48%	13.714.604.466	60,60%
Intereses Microcredito Empresarial	1.560.083.808	0,49%	1.799.360.701	0,75%	(239.276.893)	-13,30%
Pagos Por Cuenta De Asociados - Microcredito Empresarial	1.543.585	0,00%	1.466.831	0,00%	76.754	5,23%
Deterioro Microcredito Empresarial (Cr)	(2.457.020.430)	-0,78%	(610.909.199)	-0,26%	(1.846.111.231)	302,19%
Deterioro Intereses Microcredito Empresarial (Cr)	(920.719.209)	-0,29%	(1.530.074.543)	-0,64%	609.355.334	-39,83%
Deterioro Pagos Por Cuenta De Asociados - Microcredito Empresari	(1.543.585)	0,00%	(1.466.831)	0,00%	(76.754)	5,23%
Creditos Comerciales - Garantia Admisible	52.578.049	0,02%	66.850.257	0,03%	(14.272.208)	-21,35%
Creditos Comerciales - Otras Garantias	1.475.351.960	0,47%	402.105.659	0,17%	1.073.246.301	266,91%
Intereses Creditos Comerciales	48.332.978	0,02%	36.023.667	0,02%	12.309.311	34,17%
Deterioro CrDitos Comerciales (Cr)	(28.418.098)	-0,01%	-	0,00%	(28.418.098)	0,00%
Deterioro Intereses Creditos Comerciales (Cr)	(23.174.991)	-0,01%	(30.382.208)	-0,01%	7.207.217	-23,72%
Deterioro General De Cartera De Creditos	(3.799.155.460)	-1,20%	(4.506.506.375)	-1,89%	707.350.915	-15,70%
Convenios Por Cobrar	481.278.058	0,15%	455.295.227	0,19%	25.982.831	5,71%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	1.680.207.284	0,53%	269.341.717	0,11%	1.410.865.567	523,82%
Anticipos	1.050.588.818	0,33%	2.093.788	0,00%	1.048.495.030	50076,47%
Anticipo De Impuestos	98.626.965	0,03%	105.935.215	0,04%	(7.308.250)	-6,90%
Responsabilidades Pendientes	116.030.785	0,04%	98.528.568	0,04%	17.502.217	17,76%
Otras Cuentas Por Cobrar	414.960.716	0,13%	62.784.146	0,03%	352.176.570	561%
ACTIVOS MATERIALES	5.374.891.959	1,70%	4.803.779.651	2,01%	571.112.308	11,89%
Propiedad, Planta Y Equipo	5.374.891.959	1,70%	4.803.779.651	2,01%	571.112.308	11,89%
OTROS ACTIVOS	4.420.309.470	1,40%	4.547.331.632	1,90%	(127.022.162)	-2,79%
Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	179.263.416	0,06%	45.535.170	0,02%	133.728.246	293,68%
Activos Intangibles Distintos De La Plusvalia	4.241.046.054	1,34%	4.501.796.462	1,89%	(260.750.408)	-5,79%
TOTAL ACTIVOS	316.702.818.604	100%	238.785.667.436	100%	77.917.151.168	32,63%

CUENTAS DE ORDEN DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA

DEUDORAS CONTINGENTES	1.018.958.886		1.145.985.328		(127.026.442)	-11,08%
Intereses Cartera De CrDitos	1.018.958.886		1.145.985.328		(127.026.442)	-11,08%
DEUDORAS DE CONTROL	39.706.403.081		35.741.542.436		3.964.860.645	11,09%
Creditos A Favor No Utilizados	10.600.000.000		10.600.000.000		-	0,00%
Activos Castigados	16.658.934.936		12.406.229.000		4.252.705.936	34,28%
Activos Totalmente Depreciados, Agotados O Amortizados	225.468.279		228.157.027		(2.688.748)	-1,18%
Otras Cuentas Deudoras De Control	12.221.999.866		12.507.156.409		(285.156.543)	-2,28%
DEUDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRA (CR)	(1.018.958.886)		(1.145.985.328)		127.026.442	-11,08%
Deudoras Contingentes Por	(1.018.958.886)		(1.145.985.328)		127.026.442	-11,08%
DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRA (CR)	(39.706.403.081)		(35.741.542.436)		(3.964.860.645)	11,09%
Deudoras De Control Por C	(39.706.403.081)		(35.741.542.436)		(3.964.860.645)	11,09%

TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DB)

-	-	-
---	---	---



 JAIME LEON VARELA AGUDELO
Representante Legal



 TATIANA ANDREA ROMERO GONZALEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 172836-T



 GLORIA MARIA RUIZ OROZCO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 53624-T



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO 890.909.246 - 7

Estado de Situacion Financiera Comparativo

Con corte a Diciembre 31 de 2021

	DICIEMBRE 2021	%	DICIEMBRE 2020	%	Variación Valores	%
PASIVOS	260.976.974.058		196.600.776.262	-	64.376.197.796	
DEPOSITOS	244.237.718.879	93,59%	178.995.350.944	91,05%	65.242.367.935	36,45%
Depositos De Ahorro	25.559.543.199	9,79%	22.675.339.154	11,53%	2.884.204.045	12,72%
Certificados Depositos De Ahorro A Trmino	214.062.201.456	82,02%	151.882.220.993	77,25%	62.179.980.463	40,94%
Depositos De Ahorro Contractual	4.615.974.224	1,77%	4.437.790.797	2,26%	178.183.427	4,02%
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS	8.603.329.415	3,30%	9.691.458.215	4,93%	(1.088.128.800)	-11,23%
Créditos Ordinarios Largo	5.000.000.001	1,92%	5.745.812.666	2,92%	(745.812.665)	-13%
Arrendamiento Financiero	3.603.329.413	1,38%	3.945.645.548	2,01%	(342.316.135)	-8,68%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	6.024.183.603	2,31%	5.822.866.732	2,96%	201.316.871	3,46%
Comisiones Y Honorarios	86.925.983	0,03%	73.729.733	0,04%	13.196.250	17,90%
Costos Y Gastos Por Pagar	5.364.711.810	2,06%	5.315.090.978	2,70%	49.620.832	0,93%
Gravamen De Los Movimientos Financieros	23.948.054	0,01%	17.866.781	0,01%	6.081.273	34,04%
Retencion En La Fuente	172.924.309	0,07%	122.552.317	0,06%	50.371.992	41,10%
Impuestos, Gravámenes Y Tasas Por Pagar	31.880.619	0,01%	41.003.369	0,02%	(9.122.750)	-22,25%
Retenciones Y Aportes Laborales	232.445.934	0,09%	140.321.100	0,07%	92.124.834	65,65%
Remanentes Por Pagar	111.343.893	0,04%	105.435.709	0,05%	5.908.184	5,60%
Arrendamientos	3.001	0,00%	6.866.745	0,00%	(6.863.744)	-100%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	147.967.233	0,06%	682.249.955	0,35%	(534.282.722)	-78,31%
Fondo Social De Educación	123.052.835	0,05%	143.619.598	0,07%	(20.566.763)	-14,32%
Fondo Social De Solidaridad	106.261	0,00%	38.467.836	0,02%	(38.361.575)	-99,72%
Fondo Social para Otros Fines	16.556.628	0,01%	500.162.521	0,25%	(483.605.893)	-96,69%
F.Mutual De Prevision a	8.251.509	0,00%	-	0,00%	8.251.509	0,00%
OTROS PASIVOS	1.947.461.873	0,75%	1.392.537.361	0,71%	554.924.512	39,85%
Obligaciones Laborables Por Beneficios A Empleados	1.587.042.064	0,61%	658.085.981	0,33%	928.956.083	141,16%
Ingresos Anticipados	360.419.809	0,14%	734.451.380	0,37%	(374.031.571)	-50,93%
PROVISIONES	16.313.055	0,01%	16.313.055	0,01%	-	0,00%
Provision Multas, Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	16.313.055	0,01%	16.313.055	0,01%	-	0,00%
TOTAL PASIVOS	260.976.974.058	100%	196.600.776.262	100%	64.376.197.796	32,74%

CUENTAS DE ORDEN DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA - ACREEDORAS

ACREEDORAS CONTINGENTES	433.448.418.461	342.924.721.451	90.523.697.010	26,40%
Bienes Y Valores Recibidos En Garantia	397.507.712.712	316.990.482.400	80.517.230.312	25,40%
Creditos Aprobados No Desembolsados	4.301.436.591	3.739.720.815	561.715.776	15,02%
Otras Responsabilidades Contingentes	31.639.269.158	22.194.518.236	9.444.750.922	42,55%
ACREEDORAS DE CONTROL	23.245.500	23.245.500	-	0,00%
Bienes Recibidos De Terceros	23.245.500	23.245.500	-	0,00%
ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (DB)	(433.471.663.960)	(342.947.966.948)	(90.523.697.012)	26,40%
Responsabilidades Contingentes Por El Contrario	(433.471.663.960)	(342.947.966.948)	(90.523.697.012)	26,40%

TOTAL CUENTAS DE ORDEN (CR)	1	3	(2)
------------------------------------	----------	----------	------------

JAIME LEON VARELA AGUDELE
Representante Legal

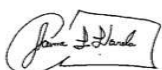
TATIANA ANDREA ROMERO GONZALEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 172836-T

GLORIA MARIA RUIZ OROZCO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 53624-T

COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO 890.909.246 - 7
Estado de Situación Financiera Comparativo

Con corte a Diciembre 31 de 2021

	DICIEMBRE 2021	%	DICIEMBRE 2020	%	Variación Valores	%
PATRIMONIO	55.725.844.620	-	35.731.857.340	-	19.993.987.280	
CAPITAL SOCIAL	29.390.414.651	52,74%	20.199.484.453	56,53%	9.190.930.198	45,50%
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Aportes Sociales Minimos No Reducibles	29.390.414.651	52,74%	20.199.484.453	56,53%	9.190.930.198	45,50%
RESERVAS	9.639.569.714	17,30%	13.840.269.113	38,73%	(4.200.699.399)	-30,35%
Reserva Protección de Aportes	9.639.569.714	17,30%	13.840.269.113	38,73%	(4.200.699.399)	-30,35%
Otras Reservas	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA	9.810.496.044	17,60%	9.810.496.044	27,46%	-	0,00%
Fondo Para Amortizacion De Aportes	8.189.719.899	14,70%	8.189.719.899	22,92%	-	0,00%
Fondo Para Revalorizacion De Aportes	23.519.281	0,04%	23.519.281	0,07%	-	0,00%
Fondo Especial	926.328.813	1,66%	926.328.813	2,59%	-	0,00%
Otros Fondos	670.928.051	1,20%	670.928.051	1,88%	-	0,00%
SUPERAVIT	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Revalorizacion del Patrimonio	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	4.318.908.675	7,75%	(10.653.737.582)	-29,82%	14.972.646.257	-140,54%
Excedentes/Perdidas	4.318.908.675	7,75%	(4.200.699.399)	-11,76%	8.519.608.074	-202,81%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS ACUMULADAS NIIF	1.103.235.885	1,98%	1.103.235.885	3,09%	-	0,00%
Excedentes	1.635.254.960	2,93%	1.635.254.960	4,58%	-	0,00%
Pérdidas (Db)	(532.019.075)	-0,95%	(532.019.075)	-1,49%	-	0,00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL NIIF	1.463.219.651	2,63%	1.432.109.427	4,01%	31.110.224	2,17%
Por Evaluación de Propiedad Planta y Equipo	1.432.109.427	2,57%	1.432.109.427	4,01%	-	0,00%
Invers. Medid. V/r Razon	31.110.224	0,06%	-	0,00%	31.110.224	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	55.725.844.620	100%	35.731.857.340	100%	19.993.987.280	55,96%


JAIME LEON VARELA AGUDELO
 Representante Legal


TATIANA ANDREA ROMERO GONZALEZ
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 172836-T


GLORIA MARIA RUIZ OROZCO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 53624-T



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADO ACUMULADO

COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO 890.909.246 - 7

Estado de Resultados Integrado Acumulado

Con corte a Diciembre 31 de 2021

	DICIEMBRE 2021	%	DICIEMBRE 2020	%	Variación Valores	%
INGRESOS	52.231.427.064		36.218.805.746		16.012.621.318	
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	39.403.446.764		31.771.530.280		7.631.916.484	24,02%
Ingresos Cartera De Creditos	39.403.446.764	75,44%	31.771.530.280	87,72%	7.631.916.484	24,02%
Intereses De Créditos Comerciales	100.481.678	0,19%	59.839.667	0,17%	40.642.011	67,92%
Intereses De Crtos Cciales Periodo de Gracia	17.862.818	0,03%	30.382.208	0,08%	(12.519.390)	-41,21%
Intereses De Créditos Consumo	26.028.478.959	49,83%	19.757.860.942	54,55%	6.270.618.017	31,74%
Intereses De Crtos Consumo Periodo de Gracia	3.741.508.255	7,16%	6.169.619.993	17,03%	(2.428.111.738)	-39,36%
Intereses De Microcredito Empresarial	7.566.425.238	14,49%	2.995.177.027	8,27%	4.571.248.211	152,62%
Intereses De Microcredito Emp Periodo de Gracia	920.078.100	1,76%	1.732.178.820	4,78%	(812.100.720)	-46,88%
Intereses Moratorios Cartera Comercial	2.131.502	0,00%	466.040	0,00%	1.665.462	357,36%
Intereses Moratorios Cartera Consumo	995.402.415	1,91%	1.015.016.075	2,80%	(19.613.660)	-1,93%
Intereses Moratorios Cartera Microcredito Empres	31.077.799	0,06%	10.989.508	0,03%	20.088.291	182,80%
OTROS INGRESOS	12.826.846.133	24,56%	4.445.876.221	12,28%	8.380.969.912	188,51%
Ingresos Por Utilidad En Venta De Inversiones Y C	126.123.813	0,24%	690.000	0,00%	125.433.813	18178,81%
Iners. Disp.para la Venta	123.113.813	0,24%		0,00%	(123.113.813)	0,00%
Propiedad, Planta Y Equipo	3.010.000	0,01%	690.000	0,00%	2.320.000	336,23%
Ingresos Por Valoracion Inversiones	730.013.200	1,40%	1.014.349.871	2,80%	(284.336.671)	-28,03%
Inversiones Fondo De Liquidez	609.881.662	1,17%	825.756.273	2,28%	(215.874.611)	-26,14%
En Inversiones Negociables En Titulos Participativ	17.218.525	0,03%	99.691.928	0,28%	(82.473.403)	-82,73%
En Inversiones Mantenidas Hasta el Vencimiento	58.339.608	0,11%	50.535.419	0,14%	7.804.189	15,44%
En Inversiones Contabilizadas al valor Razonable	44.573.405	0,09%	38.366.251	0,11%	6.207.154	16,18%
Otros Ingresos	943.569.922	1,81%	717.949.111	1,98%	225.620.811	31,43%
Comisiones Y/O Honorarios	926.282.830	1,77%	710.169.587	1,96%	216.113.243	30,43%
Recuperaciones Deterioro	6.836.121.368	13,09%	1.773.571.275	4,90%	5.062.550.093	285,44%
De Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulo	26.123.604	0,05%	39.993.357	0,11%	(13.869.753)	-34,68%
De CrDitos De Consumo	795.558.383	1,52%	580.693.317	1,60%	214.865.066	37,00%
De Intereses Creditos De Consumo	4.228.974.622	8,10%	127.829.406	0,35%	4.101.145.216	3208,30%
De Pago Por Cuenta De Asociados - Creditos De Co	28.063.665	0,05%	4.802.315	0,01%	23.261.350	484,38%
De Microcredito Empresarial	54.981.628	0,11%	36.586.673	0,10%	18.394.955	50,28%
De Créditos Comerciales	2.408	0,00%	422.294	0,00%	(419.886)	-99,43%
Recuperaci...N De Bienes Dados De Baja	1.321.035.287	2,53%	982.720.651	2,71%	338.314.636	34,43%
Administrativos Y Sociales	980.157.750	1,88%	891.715.964	2,46%	88.441.786	9,92%
Cuotas De Admisión Y/O Afiliacion	108.208.531	0,21%	72.083.963	0,20%	36.124.568	50,11%
Otros	871.949.219	1,67%	819.632.001	2,26%	52.317.218	6,38%
Servicios Diferentes Al Objeto Social	3.210.860.080	6,15%	-	0,00%	3.210.860.080	0,00%
Otros	3.210.860.080	6,15%	-	0,00%	3.210.860.080	0,00%
Indemnizaciones	-	0,00%	47.600.000	0,13%	(47.600.000)	-100,00%
Por siniestro	-	0,00%	47.600.000	0,13%	(47.600.000)	-100,00%
OTROS INGRESOS DEL RESULTADO INTEGRAL	1.134.167	0,00%	1.399.245	0,00%	(265.078)	-18,94%
Por Cambios en Valor Razonable de Pasivos Finan	1.134.167	0,00%	1.399.245	0,00%	(265.078)	-18,94%
Ajuste Valor CDAT Menor a 6 Meses	1.134.167	0,00%	1.381.218	0,00%	(247.051)	-17,89%
AL.VALOR.CDAT 6-12 MESES	-	0,00%	18.027	0,00%	(18.027)	-100,00%
TOTAL INGRESOS	52.231.427.064	100%	36.218.805.746	100%	16.012.621.318	44,21%
GASTOS	36.545.065.512		31.698.094.504		4.846.971.008	
GASTOS DE ADMINISTRACION	32.834.281.184	89,85%	31.291.275.448	98,72%	1.543.005.736	4,93%
Beneficio A Empleados	12.549.900.518	34,34%	9.898.967.817	31,23%	2.650.932.701	26,78%
Sueldos	6.380.152.569	17,46%	5.513.752.333	17,39%	866.400.236	15,71%
Comisiones	1.041.317.825	2,85%	520.207.968	1,64%	521.109.857	100,17%
Viaticos	80.269.888	0,22%	31.577.530	0,10%	48.692.358	154,20%
Auxilio De Transporte	66.599.010	0,18%	57.395.831	0,18%	9.203.179	16,03%
Cesantias	644.468.065	1,76%	554.793.255	1,75%	89.674.810	16,16%
Intereses Sobre Cesantias	71.185.270	0,19%	63.715.894	0,20%	7.469.376	11,72%
Prima Legal	640.677.169	1,75%	551.035.509	1,74%	89.641.660	16,27%
Vacaciones	409.237.728	1,12%	357.046.797	1,13%	52.190.931	14,62%
Bonificaciones	150.026.823	0,41%	28.104.453	0,09%	121.922.370	433,82%
Indemnizaciones Laborales	77.272.808	0,21%	128.471.400	0,41%	(51.198.592)	-39,85%
Dotación y Suministro A T	56.235.566	0,15%	76.130.367	0,24%	(19.894.801)	-26,13%
Auxilios Al Personal	281.230.104	0,77%	209.257.368	0,66%	71.972.736	34,39%
Aportes Salud	55.917.656	0,15%	50.484.167	0,16%	5.433.489	10,76%
Aportes Pension	888.059.901	2,43%	666.286.918	2,10%	221.772.983	33,28%
Aportes A.R.L	37.439.900	0,10%	30.585.400	0,10%	6.854.500	22,41%
Aportes Cajas De Compensacion Familiar	300.752.300	0,82%	259.352.800	0,82%	41.399.500	15,96%
Aportes I.C.B.F.	22.353.500	0,06%	19.889.700	0,06%	2.463.800	12,39%
Aportes Sena	14.902.300	0,04%	13.117.900	0,04%	1.784.400	13,60%
Capacitacion Al Personal	42.396.037	0,12%	55.645.020	0,18%	(13.248.983)	-23,81%
Gastos Deportivos Y De Recreacion	75.811.023	0,21%	13.184.559	0,04%	62.626.464	475,00%
Gastos Medicos Y Medicamentos	59.895.247	0,16%	155.503.087	0,49%	(95.607.840)	-61,48%
Otros Beneficios A Empleados	1.153.699.829	3,16%	543.429.561	1,71%	610.270.268	112,30%
Gastos Generales	11.738.205.460	32,12%	9.319.195.643	29,40%	2.419.009.817	25,96%
Honorarios	1.161.490.243	3,18%	1.017.152.442	3,21%	144.337.801	14,19%
Impuestos	751.002.294	2,06%	502.935.953	1,59%	248.066.341	49,32%
Arrendamientos	1.453.712.354	3,98%	1.283.554.607	4,05%	170.157.747	13,26%
Seguros	1.513.878.424	4,14%	1.222.592.448	3,86%	291.285.976	23,83%
Mantenimiento Y Reparaciones	288.297.946	0,79%	354.274.905	1,12%	(65.976.959)	-18,62%
Mejoras A Bienes Ajenos	17.995.777	0,05%	37.504.463	0,12%	(19.508.686)	-52,02%
Cuotas De Administracion	3.796.080	0,01%	2.503.640	0,01%	1.292.440	51,62%
Reparaciones Locativas	20.471.901	0,06%	10.904.527	0,03%	9.567.374	87,74%
Aseo Y Elementos	284.673.752	0,78%	237.819.838	0,75%	46.853.914	19,70%
Cafeteria	66.129.487	0,18%	32.820.763	0,10%	33.308.724	101,49%
Servicios Publicos	760.159.403	2,08%	629.310.865	1,99%	130.848.538	20,79%
Transporte, Fletes Y Acarreos	160.959.381	0,44%	131.280.696	0,41%	29.678.685	22,61%
Papeleria Y Utiles De Oficina	62.120.007	0,17%	55.330.222	0,17%	6.789.785	12,27%
Publicidad Y Propaganda	2.133.815.449	5,84%	1.081.790.919	3,41%	1.052.024.530	97,25%
Contribuciones Y Afiliaciones	164.579.044	0,45%	157.090.079	0,50%	7.488.965	4,77%
Gastos de Asamblea	33.408.197	0,09%	33.305.046	0,11%	103.151	0,31%
Gastos De Directivos	120.340.782	0,33%	62.216.916	0,20%	58.123.866	93,42%
Gastos Legales	16.411.666	0,04%	9.564.074	0,03%	6.847.592	71,60%
Gastos De Representacion	115.685.938	0,32%	24.210.099	0,08%	91.475.839	377,84%
Vigilancia Privada	484.478.695	1,33%	431.659.851	1,36%	52.818.844	12,24%
Sistematizacion	784.374.927	2,15%	649.442.874	2,05%	134.932.053	20,78%
Cuotas De Sostenimiento	56.318.778	0,15%	56.873.461	0,18%	(554.683)	-0,98%
Suscripciones Y Publicaciones	637.000	0,00%	4.974.301	0,02%	(4.337.301)	-87,19%
Adecuacion E Instalacion	32.860.118	0,09%	38.422.953	0,12%	(5.562.835)	-14,48%
Otros	1.250.607.817	3,42%	1.251.659.701	3,95%	(1.051.884)	-0,08%
Deterioro	7.381.243.569	20,20%	11.192.742.633	35,31%	(3.811.499.064)	-34,05%
Creditos De Consumo	2.357.680.256	6,45%	2.930.759.372	9,25%	(573.079.116)	-19,55%
Intereses Creditos De Consumo	935.356.646	2,56%	360.102.465	1,14%	575.254.181	159,75%
Microcredito Empresarial	1.633.850.808	4,47%	495.556.756	1,56%	1.138.294.052	229,70%
Deterioro General De Cartera De Creditos	626.012.625	1,71%	155.580.373	0,49%	470.432.252	302,37%
Deter.Adic.Cartera de Cr	1.772.177.771	4,85%	554.193.644	1,75%	1.217.984.127	219,78%
Amortizacion Y Agotamiento	575.748.635	1,58%	379.841.061	1,20%	195.907.574	51,58%
Licencias	250.643.560	0,69%	176.202.124	0,56%	74.441.436	42,25%
Programas y Aplicaciones Informáticas	197.056.737	0,54%	203.638.937	0,64%	(6.582.200)	-3,23%
Otros Activos Intangibles	128.048.338	0,35%	-	0,00%	128.048.338	0,00%
Depreciación Propiedad, Planta Y Equipo	589.183.002	1,61%	500.528.294	1,58%	88.654.708	17,71%
Edificaciones	396.361.201	1,08%	321.549.786	1,01%	74.811.415	23,27%



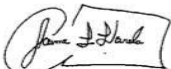
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADO ACUMULADO

COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO 890.909.246 - 7

Estado de Resultados Integrado Acumulado

Con corte a Diciembre 31 de 2021

	DICIEMBRE		DICIEMBRE		Variación	
	2021	%	2020	%	Valores	%
Muebles Y Equipo De Oficina	53.572.289	0,15%	73.146.895	0,23%	(19.574.606)	-26,76%
Equipo De Computo Y Comunicacion	139.249.512	0,38%	105.831.613	0,33%	33.417.899	31,58%
OTROS GASTOS	3.710.784.328	10,15%	406.819.056	1,28%	3.303.965.272	812,15%
Gastos Financieros	378.577.523	1,04%	345.030.277	1,09%	33.547.246	9,72%
Gastos Bancarios	60.432.056	0,17%	128.401.969	0,41%	(67.969.913)	-52,94%
Comisiones	232.579.311	0,64%	176.634.951	0,56%	55.944.360	31,67%
Por Valoración en Inversiones	85.566.156	0,23%	39.993.357	0,13%	45.572.799	113,95%
Gastos Varios	3.332.206.805	9,12%	61.788.779	0,19%	3.270.418.026	5292,90%
Impuestos Asumidos	59.573.339	0,16%	297.870	0,00%	59.275.469	19899,78%
Gastos Comp Indirectos	3.210.860.080	8,79%	-	0,00%	3.210.860.080	0,00%
Otros	49.524.760	0,14%	52.417.909	0,17%	(2.893.149)	-5,52%
TOTAL GASTOS	36.545.065.512	100%	31.698.094.504	100%	4.846.971.008	15,29%
COSTOS DE VENTA	11.367.452.877		8.721.410.641		2.646.042.236	
COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	11.367.452.877	100,00%	8.721.410.641	100,00%	2.646.042.236	30,34%
Intereses De Depositos, De CrDitos De Bancos Y C	11.367.452.877	100,00%	8.721.410.641	100,00%	2.646.042.236	30,34%
Intereses Depositos De Ahorro Ordinario	252.552.781	2,22%	226.438.063	2,60%	26.114.718	11,53%
Intereses Depositos De Ahorro A TRmino	10.849.951.376	95,45%	8.011.235.971	91,86%	2.838.715.405	35,43%
Intereses Ahorro Contractual	156.024.939	1,37%	161.280.332	1,85%	(5.255.393)	-3,26%
Intereses De Creditos De Bancos	108.923.781	0,96%	322.456.275	3,70%	(213.532.494)	-66,22%
TOTAL COSTOS	11.367.452.877	100%	8.721.410.641	100%	2.646.042.236	30,34%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	4.318.908.675		(4.200.699.399)		8.519.608.074	-202,81%


JAIME LEON VARELA AGUDELO
Representante Legal
(original firmado)


TATIANA A. ROMERO GONZALEZ
CONTADORA
TP N.172836-T
(original firmado)


GLORIA MARIA RUIZ OROZCO
REVISOR FISCAL
TP N. 53624-T
"Ver dictámen adjunto"
(original firmado)



COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
A DICIEMBRE 31 DE 2021			
"expresado en pesos colombianos"			
	2021	2020	% VARIACION
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.318.908.675	-4.200.699.399	197%
MAS DEPRECIACION	589.183.002	500.528.294	
MAS DETERIOROS	10.976.838.515	8.805.155.308	
TOTAL	15.884.930.192	5.104.984.203	68%
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS DE CORTO Y LARGO P.	-61.114.426.782	-22.527.440.720	63%
CUENTAS POR COBRAR	-1.410.865.567	51.644.683	104%
ACTIVOS DIFERIDOS	127.022.162	911.277.301	-617%
DEPOSITOS	65.242.367.935	16.506.215.956	75%
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS	-1.088.128.800	4.947.272.288	555%
CUENTAS POR PAGAR	201.316.871	1.183.879.119	-488%
FONDOS SOCIALES	-534.282.722	-12.210.113	98%
OTROS PASIVOS	554.924.512	115.127.889	79%
PROVISIONES	0	0	-100%
RESERVAS	0	0	0%
TOTAL EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.977.927.609	1.175.766.403	41%
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-571.112.308	-465.254.789	19%
BIENES Y SERVICIOS PAGADO	0	0	0%
TOTAL EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-571.112.308	-465.254.789	19%
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
CAPITAL SOCIAL	9.190.930.198	1.046.715.053	89%
RESERVAS	-4.200.699.399	936.100.878	122%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	2.002.247.319	2.002.247.319	0%
INCREMENTO OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0%
UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES EJECUTADAS	4.200.699.399	-4.061.669.247	197%
TOTAL EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	11.193.177.517	-76.605.997	101%
FLUJO DE CAJA	28.484.923.010	5.738.889.820	80%
EFFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021	18.016.154.192	35.296.811.370	-96%
EFFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020	15.752.827.089	29.557.921.550	-88%
	2.263.327.103	5.738.889.820	-154%

JAIME LEON VARELA AGUDELO
GERENTE GENERAL
(original firmado)

TATIANA ANDREA ROMERO GONZALEZ
CONTADORA
TP N.172836-T

GLORIA MARIA RUIZ OROZCO
REVISOR FISCAL
TP N.53624-T

(original firmado)

"Ver dictamen adjunto"
(original firmado)



COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
A DICIEMBRE 31 DE 2021			
"expresado en pesos colombianos"			
	2021	2020	% VARIACION
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.318.908.675	-4.200.699.399	197%
MAS DEPRECIACION	589.183.002	500.528.294	
MAS DETERIOROS	8.805.155.308	8.805.155.308	
TOTAL	13.713.246.985	5.104.984.203	63%
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS DE CORTO Y LARGO P.	-61.114.426.782	-22.527.440.720	63%
CUENTAS POR COBRAR	-1.410.865.567	51.644.683	104%
ACTIVOS DIFERIDOS	127.022.162	911.277.301	-617%
DEPOSITOS	16.506.215.956	16.506.215.956	0%
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS	4.947.272.288	4.947.272.288	0%
CUENTAS POR PAGAR	1.183.879.119	1.183.879.119	0%
FONDOS SOCIALES	-12.210.113	-12.210.113	0%
OTROS PASIVOS	115.127.889	115.127.889	0%
PROVISIONES	0	0	-100%
RESERVAS	0	0	0%
TOTAL EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-39.657.985.048	1.175.766.403	103%
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-571.112.308	-465.254.789	19%
BIENES Y SERVICIOS PAGADO	0	0	0%
TOTAL EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-571.112.308	-465.254.789	19%
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
CAPITAL SOCIAL	1.046.715.053	1.046.715.053	0%
RESERVAS	936.100.878	936.100.878	0%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	2.002.247.319	2.002.247.319	0%
INCREMENTO OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0%
UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES EJECUTADAS	4.200.699.399	-4.061.669.247	197%
TOTAL EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	8.185.762.649	-76.605.997	101%
FLUJO DE CAJA	-18.330.087.722	5.738.889.820	131%
EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021	35.296.811.370	35.296.811.370	0%
EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020	29.557.921.550	29.557.921.550	0%

JAIME LEON VARELA AGUDELO
GERENTE GENERAL
(original firmado)

TATIANA ANDREA ROMERO GONZALEZ
CONTADORA
TP N.172836-T
(original firmado)

GLORIA MARIA RUIZ OROZCO
REVISOR FISCAL
TP N.53624-T
"Ver dictamen adjunto"
(original firmado)

**Revelación a los Estados de Situación Financiera
Años Terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020
Cifras expresadas en pesos**

**Entidad Reportante
COOPERATIVA BELÉN AHORRO Y CRÉDITO**

Nota de revelación No. 1

**ORGANIZACIÓN SOLIDARIA REPORTANTE-CONSTITUCIÓN LEGAL Y
FUNCIONAMIENTO**

La entidad especializada en ahorro y crédito de derecho privado, de naturaleza cooperativa, sin ánimo de lucro, autorizada para ejercer la actividad financiera según resolución 0243 de abril 12 de 2005 otorgada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, de número de asociados y aporte social variable e ilimitado, regida por el derecho colombiano, en especial por las legislaciones financiera y cooperativa, por los estatutos y los principios universales del cooperativismo y se denomina **COOPERATIVA BELÉN AHORRO Y CRÉDITO**.

La personería jurídica fue reconocida mediante resolución 129 del 23 de marzo de 1964 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP" (hoy SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA), La **COOPERATIVA BELÉN AHORRO Y CRÉDITO** fue creada mediante escritura pública No. 806 del 14 de mayo de 1.991 ante la Notaria 19 de Medellín.

El domicilio principal de la **COOPERATIVA BELÉN AHORRO Y CRÉDITO** es en la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, y tendrá como radio de acción el territorio del departamento de Antioquia, república de Colombia y podrá establecer dependencias administrativas o de servicios dentro de su radio de acción. Su domicilio principal está ubicado en la calle 30 A No. 77-60, Barrio Belén Municipio de Medellín. Cuenta con quince (15) agencias: Agencia Belén, Centro, Sabaneta, Caldas, Envigado, Itagüí, Estación Floresta, Rionegro, AltaVista, Bello, Parque de las Luces, Ceja, Girardota, la Estrella y Doradal.

Al corte de diciembre 2021 termino con un total de 273 empleados.

La duración de la **COOPERATIVA BELÉN AHORRO Y CRÉDITO** es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento en los casos, en la forma y términos previstos por la ley y los estatutos.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la entidad, son objetivos generales de la **COOPERATIVA BELÉN AHORRO Y CRÉDITO**:

-Captar recursos de sus asociados, en depósitos a la vista y/o a término, para colocarlos nuevamente a través de préstamos, u otras operaciones activas de crédito.

-Contribuir al mejoramiento económico, social y cultural de sus asociados a partir de la cooperación y solidaridad, fomentando el ahorro y el uso racional del crédito.

LA COOPERATIVA BELÉN AHORRO Y CRÉDITO, por ser una sociedad de naturaleza cooperativa, se encuentra en el grupo de contribuyentes del Régimen Tributario Especial y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8, de la Ley 863 de 2003. A partir del año 2017 con la ley 1819 de 2016, estas entidades pierden su exención del impuesto de renta y complementarios gradualmente, así: para el año 2017 el 10%, año 2018 el 15% y año 2019 el 20%, Impuesto que será sufragado con los fondos de ley (Educación y Solidaridad). De ahí en adelante, los fondos sociales deberán ser cubiertos con el mismo presupuesto o incrementar dichos fondos vía excedentes, de manera que se cubra el impuesto y se pueda llevar a cabo la educación y solidaridad.

A partir de la expedición de la Ley 1314 de 2009 nace el deber legal para la Cooperativa acogerse a las normas internacionales de información financiera, siendo obligación la adopción de las NIIF PARA PYMES Grupo 2. Luego los decretos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015 incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y realizan excepciones para la aplicación de dichas normas a la valoración y deterioro de la cartera de crédito y la contabilización de los aportes sociales.

Los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021 elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIIF, fueron autorizados por el Consejo de Administración en el mes de enero de 2022, según consta en Acta Nro. 630 para ser presentados para su aprobación o no a la Asamblea General de Delegados el 26 marzo de 2022, y están elaborados en pesos colombianos.

La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. Partiendo de que la situación financiera de la Cooperativa, el entorno que la rodea y la imagen que la encierra, son positivos, por lo que no vislumbra impactos negativos a corto plazo en sus operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la cooperativa no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Nota de revelación No. 2

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En la preparación de sus Estados Financieros la Cooperativa aplicó las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia hasta el mes de mayo de 2004, a partir de junio del mismo año de acuerdo a las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, al darse el traslado de competencia de vigilancia, aplico las normas prescritas en el decreto 2649 de 1993 hasta el año 2015, que se consideraban las normas

de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y que tuvieron vigencia hasta dicha fecha. Con la expedición de la ley 1314 de 2009 de NIIF, la Cooperativa quedó clasificada dentro del Grupo 2 para converger a normas PYME, e iniciando con el Estado de Situación Financiera "ESFA" de fecha enero 01 de 2015, realizando todos los ajustes, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo a partir del año 2016, el cual exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos, que se detallan más adelante.

La Gerencia de COBELEN, presenta en el siguiente informe, la situación financiera, los resultados, la generación de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, revelaciones y demás información de interés general para los asociados y partes interesadas de la información financiera. En cumplimiento de lo establecido en el decreto 2420 de diciembre de 2015. Nuestra organización solidaria aplica la exención dispuesta por el decreto 2496 de diciembre de 2015 para el caso de la cartera de crédito y su deterioro y los aportes sociales, en lugar de lo dispuesto en la NIIF PYMES, en concordancia con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, los cuales fueron compilados bajo el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La cooperativa no requiere autorización previa por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, para la aprobación de Estados financieros por parte de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el decreto 590 de 2016.

Sin embargo, se debería decir que por excepción nos requieren para autorización de los estados financieros a partir del año 2019, esto como medidas de control por parte del ente regulador quien ejerce en ejercicio de sus facultades la supervisión en una nueva visión y orden estratégico.

La información para remitir corresponde al periodo del año 2021 y se establece un comparativo con el año 2020 expresado bajo normas NIIF.

Atendiendo las directrices del ente regulador respecto a la obligación de revelar en forma detallada todos los conceptos denominados diversos u otros que superen el 5% del total del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos o costos, manifestamos que la Cooperativa Belén a diciembre 31 de 2021 posee en dichos rubros valores que superen dicho porcentaje, así:

En el grupo de los ingresos se presenta la subcuenta de otros ingresos no se presentaron variaciones superiores a el porcentaje controlado, ya que se debe tener presente los efectos de pandemia, los cuales se detallarán de manera más exhaustivamente en las notas respectivas para este fin.

En el grupo de los gastos se presenta la subcuenta gastos comisiones la cual presenta un incremento del 100.17% relacionado directamente con el crecimiento histórico que se tuvo durante el año 2021 y las metas alcanzadas por el área comercial.

Se destaca también el incremento de la cuenta de viáticos el cual esta estrictamente relacionado con la activación económica, las visitas a las agencias y el posicionamiento de la Agencia Doradal.

Por su parte las bonificaciones también alcanzaron un crecimiento de 433.82% ya que se les brinda a los empleados administrativos una bonificación por el trabajo realizado y su incremento se ve elevado debido a que el año anterior por temas de pandemia este beneficio había sido suspendido o mínimamente ejecutado.

También se notaron incrementos en las cuentas de gastos deportivos y de recreación alcanzando crecimientos del 475.% y otros beneficios a empleados con un 112.30% ambos conceptos relacionados a la vuelta a la normalidad de las actividades de la cooperativa con sus colaboradores.

Se relacionan a la activación económica rubros como cafetería con un 101.49% nuestros colaboradores ya podían estar en las instalaciones de Cobelen y esto hace que el gasto comience de nuevo a subir, Publicidad y propaganda aumenta 377.84% por que se tiene en marca el proyecto de cambio de imagen además el uso de campañas más agresivas que permitieron crecer mucho mas durante el año y finalmente los gastos de representación que aumentan al estar ya prácticamente normal las reuniones y demás compromisos necesarios para que la Cooperativa cumpla sus metas y objetivos.

Los gastos varios que se ven en balance con un incremento importante alcanzando 5292.90% esto se debe al manejo realizado a un proceso contable llamado compensación el cual no afecta los resultados ya que la compensación esta tanto en el ingreso como en el gasto causando un efecto cero que se realiza netamente para poder medir la productividad por agencia.

RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONOMICOS

El reconocimiento está relacionado con el proceso de incorporar los hechos económicos a la contabilidad, que luego se reflejará en el Estado de Situación Financiera y Resultado Integral.

Los siguientes son los requisitos de reconocimiento contable:

- a) Que sea probable que cualquier beneficio económico (o ahorro en costos) asociado con la partida llegue o salga de COBELÉN.
- b) Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido confiablemente (cuantificado).
- c) Que sea probable obtener beneficios (o hacer sacrificios) económicos futuros.

El término probable significa que hay incertidumbre acerca de la ocurrencia de un hecho económico, o lo que es lo mismo, un riesgo mayor del **60%** que suceda o que no suceda el hecho. El beneficio hace referencia a la retribución económica (o ingreso), en dinero o en especie, que percibirá COBELÉN. El sacrificio hace referencia al desembolso de dinero o pago en especie que COBELÉN debe efectuar por la compra de un bien o servicio.

Reconocimiento Elementos de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados Integral son los ingresos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

- a) Activos:** Se reconoce un activo en el balance general cuando:
 - es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para COBELÉN
 - Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.
- b) Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el balance general cuando:
 - Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos
 - Que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.
- c) Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando:
 - Se ha percibido, un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos
 - El valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.
- d) Costos y gastos:** Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando:



- Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos
- El costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

MEDICIÓN ELEMENTOS ESTADOS FINANCIEROS

Política contable

La medición se refiere al proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y registran contablemente las transacciones financieras que efectúa COBELÉN. Para realizar la valoración es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

La cuantificación de los hechos financieros y económicos debe hacerse utilizando como unidad de medida el peso colombiano, moneda funcional. Para efectos de valuación se aplicará, como regla general el costo histórico (dependiendo de lo establecido en las políticas específicas), el cual será objeto de actualización, utilizando para ello criterios técnicos acordes a cada circunstancia.

En los Estados Financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- a) **Costo histórico:** Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido COBELÉN, para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.
- b) **Costo corriente o Valor Nominal:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c) **Valor realizable (o de liquidación):** Es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

- d) **Valor presente:** Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable

COBELÉN debe preparar los Estados Financieros de acuerdo con las normas legales vigentes, y divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera, económica y satisfagan, por tanto, las necesidades de los usuarios.

Se preparan al cierre de un período para ser conocidos por los usuarios, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de COBELÉN, para generar flujos favorables de fondos.

Para ambos propósitos se prepararán los siguientes Estados Financieros:

- a) Estado de situación financiera (Balance General)
- b) Estado del resultado integral y otro resultado integral (Estado de Resultados)
- c) Estado de Flujo de efectivo
- d) Estado de cambios en el patrimonio
- e) Revelaciones a los Estados Financieros

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, que se encuentren a la vista o disponibles.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente de este. Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de la caja y bancos, COBELÉN no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se presentarán como una partida del activo y que por su grado de liquidez sería la primera cuenta en el estado de situación financiera.

MEDICIÓN POSTERIOR

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

INVERSIONES

Las Inversiones son manejadas de conformidad con la política contable NIIF de Inversiones en cuanto a su registro contable, clasificación, valoración y deterioros a que haya lugar.

Las inversiones son activos financieros que le otorgan derechos contractuales a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero, o
- Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para COBELÉN.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Reconocimiento Y Medición Inicial

Las inversiones se reconocerán en el momento en que COBELÉN se convierta en parte obligada y obtenga el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de esta inversión, lo cual ocurre cuando se da la compra del título o cuando se realiza el pago, lo que suceda primero.

El activo financiero se reconocerá por su valor razonable, que usualmente es el precio de compra. Los costos incrementales incurridos en la compra de estos activos se registrarán directamente como gastos en el estado de resultados.

Para las inversiones cuando se realiza la inversión se conoce el valor inicial y el plazo; se valora diariamente con la TIR, se trae el valor futuro a la fecha de valoración.

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes o las acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, se miden tras el reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en los resultados. Si el valor razonable de las inversiones en las acciones preferentes no convertibles y las acciones preferentes o las acciones ordinarias sin opción de venta no puede medirse con fiabilidad, dichos instrumentos se miden al costo menos el deterioro del valor.

Medición Posterior

Las inversiones se valorarán al cierre contable mensual con base en su valor de mercado o el valor de mercado de la unidad (dato que entrega el intermediario en el extracto mensual), De acuerdo con los precios de mercado suministrados por el emisor.

Para las demás inversiones la medición posterior se realiza utilizando la tasa interna de retorno con los flujos.

Los cambios en la medición posterior de estas inversiones se registrarán en el valor razonable con cambio en los resultados.

PÉRDIDA POR DETERIORO

Al cierre contable mensual, se evaluará si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existiese, se reconocerá el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.

Todos los activos financieros por inversiones están sujetos a revisión por deterioro del valor.

Para la medición del deterioro de las inversiones se evaluará su desempeño con las metodologías incluidas en los riesgos de contraparte y mercado, con la cual se busca no solo evaluar el comportamiento de las inversiones, sino también el estado financiero de las instituciones donde se tiene dichas inversiones. Esta tarea es responsabilidad del área de riesgos, y se deberá realizar mensualmente.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estarán deteriorados si cumple cualquiera de los siguientes eventos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor.
- Incumplimiento en el pago de los rendimientos o el capital.
- Es probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
- Evaluación de la situación financiera del emisor de la inversión. Por ejemplo, una disminución de la calificación de riesgo global del emisor y/o específica del título.
- Un descenso del valor razonable de un activo financiero por debajo de su costo en libros.

De presentarse como mínimo un **evento**, se realizará el ajuste respectivo en la cuenta de deterioro inversiones, de acuerdo con el nivel de riesgo detectado.

FONDO DE LIQUIDEZ

Este fondo se considera recurso restringido, el cual está destinado para atender cualquier situación inusual de retiros de depósitos de los asociados, cuyo monto equivale a por lo menos el diez (10%) de los depósitos de la organización, para cada mes se establecerá tomando para el efecto, el saldo de la cuenta de los pasivos "Depósitos" correspondiente a los estados financieros del mes objeto de reporte, cifra que será verificada y certificada en forma permanente por el revisor fiscal o quién haga sus veces. Los recursos que acrediten la constitución del fondo de liquidez deberán quedar registrados en el mismo mes objeto del reporte como efectivo restringido.

Las características mínimas de los recursos del Fondo de Liquidez son:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, que se encuentren a la vista o disponibles.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Se aclara en esta política que, en los estados financieros en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentra registrado el efectivo restringido o fondo de liquidez a la vista o disponible en el código NIIF 1120 y el resto del fondo de liquidez se encuentra registrado en el rubro de inversiones código NIIF 1203.

CUENTAS POR COBRAR

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL Y POSTERIOR

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron desembolsados los créditos y la prestación de servicios a los asociados, por los diferentes conceptos que generan cuentas por cobrar, mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados independientemente de la fecha en que se elabore el soporte de la obligación. El monto para reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

COBELÉN reconocerá una cuenta por cobrar por intereses corrientes y de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea factible que se generen beneficios económicos futuros. La probabilidad del recaudo de éstos está ligada a la recuperación de la cuenta principal.

Cuando la probabilidad del recaudo del principal sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora solo deberá ser reconocida cuando el usuario acepte cancelarlos, para ponerse al día con sus obligaciones, por lo tanto, se reconocerán como ingreso en el momento de su recaudo independiente de su facturación.

Para la cuenta anticipo de impuestos, el derecho se reconoce en el momento en que COBELÉN efectúa la transacción que dio origen al impuesto a favor (retenciones que le efectúan a la cooperativa por renta, IVA e industria y comercio). La recuperación de esta cuenta por cobrar se hace a través de una solicitud de devolución a la DIAN con base en el saldo a favor de la declaración de Renta. Las diferencias originadas entre el valor contable y las certificaciones de los agentes retenedores, será informado mediante las revelaciones.

Las cuentas por cobrar que no tienen tasa de interés establecida por la Cooperativa u otro ente se medirán por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda.

CARTERA DE CREDITO

Corresponde a derechos contractuales por los créditos aprobados y entregados por COBELÉN a sus asociados, bajo las distintas modalidades de Crédito de Consumo, Microcrédito y Comercial.

Los Créditos de consumo: son aquellos otorgados a personas naturales cuyo destino es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Los Créditos Comerciales: son otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos de los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Los Créditos microcréditos: se definen como el conjunto de operaciones activas de créditos otorgados a microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

Intereses: es el índice utilizado para medir la rentabilidad generada por el otorgamiento de préstamos ordinarios, comerciales y microcréditos a sus asociados.

Criterios Para Evaluar Riesgo Crediticio

La Cooperativa Belén Ahorro y Crédito consciente de que su activo más valioso es la cartera tiene políticas de administración de riesgo crediticio definidas en el Manual SARC y las políticas de crédito, las cuales son de obligatorio cumplimiento y han sido aprobadas por el Consejo de Administración en uso de sus facultades legales, entre estas se encuentran:

Determinación de la capacidad de Pago:

Para toda solicitud de crédito se realiza la evaluación del nivel de ingresos certificados del solicitante contra los egresos financieros validados de la central de riesgos, comprobantes de pago o certificaciones de ingresos, si el solicitante tiene como fuente de ingreso una actividad como independiente informal su nivel de ingresos se determinará mediante visita comercial realizada por FOMENTAMOS, si es independiente formal la visita la realizará el director de la agencia.

De acuerdo con el nivel de formalidad se solicitan estados financieros, declaraciones de renta, entre otros. Para medir la capacidad de pago se toma como punto de referencia un 50% de la relación de ingresos contra los egresos financieros mensuales.

Similar metodología de evaluación se aplica para el codeudor y/o deudor solidario, aceptando una relación de ingresos/egresos hasta del 70% para ingresos superiores a 4 SMMLV.

A continuación, se muestra los porcentajes de ingresos a tener en cuenta para el análisis de la capacidad de pago:

Tipo de ingreso	Porcentaje a tener en cuenta
Salario Básico	100%
Ingresos por comisiones en ventas, recargos, horas extras	50%
Ingresos por arrendamientos	100% (menos comisión agencias, cuando aplica)
Honorarios por prestación de servicios	100%
Ingresos por actividad de independientes.	80%
Ingresos provenientes del exterior (giros)	20% del promedio últimos 6 meses con un máximo de 0.5 SMMLV. Giros enviados a través de empresas reconocidas

El cálculo de la capacidad de pago se subdivide acorde a la actividad y forma de pago (caja o nómina):

(a) Dependiente laboral

$CP = [Cuota \text{ de crédito solicitado} + Cuota \text{ en sector} - Valor \text{ cuotas a cancelar}] / \text{Total ingresos netos, correspondientes a salario bruto menos deducciones EPS y pensión.}$

Para el codeudor:

$CP = Cuotas \text{ en sector} / \text{Total Ingresos Netos}$

(b) Dependiente laboral para pago por nómina

$CP = [Deducciones \text{ TOTALES por colilla} + cuota \text{ crédito solicitado} - cuotas \text{ a cancelar deducidas por colilla}] / \text{Salario bruto del periodo}$

(c) Dependiente laboral para pago por nómina

$CP = ((Ingresos - deducciones \text{ legales}) / 2) - otras \text{ deducciones salariales computables.}$

(d) Independiente laboral

$CP = [\text{Cuota de crédito solicitado} + \text{Cuotas en sector} - \text{cuotas de créditos a cancelar}] / 70\%$
del total ingresos demostrables netos.

Para el codeudor:

$CP = \text{Cuotas en sector} / \text{Total ingresos demostrables netos}.$

Los cupos rotativos y tarjetas de crédito se toman como el total cupo/30 para el cálculo del egreso financiero mensual.

Dentro de las cuotas se tendrán en cuenta deducciones por concepto de crédito con fondo de empleados o similares, las cuales no se encuentran habitualmente reflejadas en reporte de centrales de riesgo.

Solvencia:

Se realiza una relación entre el nivel salarial y el endeudamiento del solicitante, igualmente la calidad de su patrimonio y las posibles limitaciones al dominio que este posea, en el scoring de calificación se otorga una mayor calificación de acuerdo con la calidad de su patrimonio.

Consultas comerciales:

Las consultas a las centrales de información crediticia como lo son Data crédito y CIFIN (en esta última se consultan los montos superiores a \$20.000.000, se realiza para todos los montos, excepto aquellos préstamos transitorios que están cubiertos por los aportes del solicitante y los créditos por línea cuota única, que están respaldados por los CDAT emitidos por la Entidad.

Por medio de estas consultas se busca determinar la suma y número de obligaciones vigentes en el sector tanto financiero como real, la calidad en la atención de cada obligación vigente y cancelada y además se determina de acuerdo con sus ingresos la capacidad de pago.

Políticas y Criterios en Materia de Garantías

Garantías

A continuación, se describen los tipos de garantías que soportan créditos en la Cooperativa Belén Ahorro y Crédito.

Garantías Personales

Con el fin de minimizar los riesgos en la colocación de créditos entre los Asociados de la Cooperativa Belén Ahorro y Crédito, se han establecido las siguientes condiciones para el respaldo de créditos con codeudor.

Tipo Deudor	Tipo Codeudor
Empleado y Pensionado.	- Empleado - Independiente Régimen Común - Pensionado(asociado) - Profesiones liberales (Médicos, abogados, ingenieros, estadistas, contadores públicos y se incluyen rentistas.

Garantías no Admisibles:

- Codeudores
- Aportes sociales (Cuando el saldo sea menor a la obligación crediticia)
- CDAT. Constituidos en cooperativa belén ahorro y crédito
- Pignoraciones o hipotecas que no cumplen con los porcentajes de cubrimiento requeridos por la Entidad.
- Fondo de garantías

Garantías Admisibles:

1. Hipoteca en primer grado sobre bienes inmuebles
2. Prenda de vehículo servicio público.
3. Prenda de vehículo servicio particular.
4. Prenda sobre títulos valores emitidos por instituciones financieras
5. Aportes sociales (cuando el valor del crédito a otorgar sea igual al 100% de los aportes del asociado).

Otras disposiciones de las garantías admisibles:

Se exigirá garantía admisible a partir de 80 SMMLV.

Los documentos de las garantías deberán presentarse adjunto a la solicitud de crédito.

La propiedad en garantía deberá estar al 100% del titular de la obligación, en casos de divisiones deberán actuar todos los propietarios en la operación de crédito, presentando los respectivos documentos.

No se recibirá garantías con afectaciones patrimoniales u otras afectaciones.

Para todos los casos, independiente del valor catastral registrado en el impuesto predial, deberá efectuarse avalúo comercial y estudio de títulos (avaluadores inscritos y autorizados por la Cooperativa), excepto en casos en los cuales la garantía ya se encuentra constituida y el avalúo no supere dos años de realizado.

Modelos de vehículos aceptados como garantía, máximo de cuatro años de antigüedad, para vehículo de servicio particular.

Tipo de vehículo de servicio público aceptados como garantías:

Taxis nuevos

No se aceptarán vehículos de trabajo pesado y otros tales como:

Retroexcavadoras

Volquetas.

Camiones.

Maquinaria y similares.

Buses – busetas y microbuses.

No se presta sobre proyectos de construcción, lo que se asimila comercialmente a ventas sobre planos.

No se efectuarán desembolsos de crédito hasta cuando las garantías no estén totalmente constituidas, póliza expedida por la aseguradora (certificación de expedición y pago de esta) y revisadas por el asesor jurídico de la Cooperativa (abogado interno)

Documentos Para Estudio y Constitución de Garantías Admisibles

Hipotecas

- Copia de escrituras públicas del bien a hipotecar.
- Reglamento de propiedad horizontal (opcional)
- Original del certificado de tradición y libertad no mayor a 30 días.
- Copia de impuesto predial.
- Póliza de seguro de incendio y terremoto.
- Avalúo comercial y estudio de títulos.

Pignoración de Vehículos

1. Copia de la matrícula del vehículo.
2. Original del historial del tránsito.
3. Original del informe de la SIJIN.
4. Paz y salvo de la empresa afiliado (Servicio público)

5. Póliza de seguro (tres principales amparos: Pérdida parcial, pérdida total y Hurto)

Cobertura de las Garantías

Se establece como política que las garantías admisibles deben tener las siguientes coberturas para la prestación del servicio de créditos a Asociados de la Cooperativa Belén Ahorro y Crédito.

Tipo de Garantía	Base de definición del valor comercial	Límite sobre el valor comercial
Hipoteca en primer grado	Avalúo comercial actualizado	70%
Vehículo servicio particular	Antigüedad máxima de tres años. Valor en Fasecolda	60%
Vehículo servicio público	Vehículos nuevos. Valor demostrado en factura	50%
Títulos valores Entidades Financieras con Calificación AA+	Valor nominal.	80%
Fondos de Garantía	Fondo Regional de Garantías o Fondo de Garantías Comunitarias	De acuerdo con el cupo de movilidad y % de siniestralidad.
Aportes sociales	Aportes sociales requeridos para el desembolso del crédito	90%

Nota: se exceptúan de las anteriores disposiciones las líneas de créditos de directivos y empleados, con garantías Hipotecaria y Pignoración de Vehículo.

Políticas adoptadas para realizar castigo de cartera.

COBELÉN deberá calificar inicialmente en la categoría de riesgo respectiva la totalidad de los productos del activo.

COBELÉN podrá castigar obligaciones crediticias en cualquiera de las sesiones de Consejo de Administración, habiendo agotado los procedimientos para aquellas obligaciones que sean consideradas como de baja probabilidad de recuperación, incobrables o

irrecuperables, atendiendo a los resultados de los procesos de gestión de cobro que se hayan efectuado en la temporalidad establecida en la política.

Cuando se castigue el saldo principal de un deudor, se debe igualmente castigar los intereses y otros conceptos inherentes al saldo y para efectuar dicho procedimiento debe estar totalmente provisionando, en caso de ordenarse castigo para obligaciones parcialmente provisionadas, se deberá inicialmente provisionar el valor pendiente y posteriormente proceder a su castigo.

Antes de efectuar los castigos, las obligaciones de los deudores deben estar calificados en categoría E- riesgo irrecuperable, es decir asociados incumplidos cuya pérdida asignada sea igual al cien por ciento, como consecuencia de las condiciones particulares del deudor (perfil de riesgo) o de la altura de mora superior a 361 días que haya alcanzado cualquiera de las obligaciones del asociado con COBELÉN.

El castigo de las obligaciones debe ceñirse estrictamente a la ley, en lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 2008, Capítulo VI, la cual establece que las entidades vigiladas deberán presentar a Supersolidaria, una relación de los castigos de activos, la cual establece enviar el formato correspondiente a la periodicidad del reporte del formulario, de rendición de cuentas y del nivel de supervisión de las organizaciones solidarias, cumpliendo con el numeral 2.2, capítulo XII de la Circular Básica Contable y Financiera.

Dicha relación, suscrita por el representante legal de la entidad, se remitirá junto con los estados financieros en los cuales se efectúe el registro contable correspondiente y deberá acompañarse con los siguientes documentos:

- Copia del acta del Consejo de Administración donde conste la aprobación de los castigos.
- Certificación del Revisor Fiscal donde conste la exactitud de los datos relacionados.
- Concepto del Representante Legal.
- Gestiones realizadas para considerar los activos a castigar como incobrables o irrecuperables.
- El concepto jurídico, técnico y legal, cuando el castigo corresponda a cartera de crédito o cuentas por cobrar.

Se entiende que el castigo de activos no libera a los administradores de las responsabilidades a que haya lugar con las decisiones adoptadas en relación con la cartera de créditos, cuentas por cobrar e inversiones y en modo alguno releva a la organización solidaria de su obligación de proseguir las gestiones de cobro que sean conducentes.

Dentro de las políticas definidas por COBELÉN para la consideración de castigos de Cartera, se ha establecido que son créditos sujetos de castigo las personas naturales y jurídicas que, por su categoría de riesgo, altura de mora, cobertura de provisión y criterio

de recuperación evidencian una baja tasa de recaudo, por lo cual es necesario mantener un archivo que permita identificar en el aplicativo las obligaciones que conforman la cartera de crédito sujetas a castigo.

DETERIORO CARTERA DE CREDITO

Deterioro Individual

La Cooperativa deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes según la calificación, como se muestra en la siguiente tabla:

CALIFICACION	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	2%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	15%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	30%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	70%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

Su cálculo se efectúa de la siguiente forma:

Se toma el saldo de la cartera a la fecha, se debe restar la porción de las garantías y de los aportes que le corresponda, luego este resultado es multiplicado por la tarifa descrita anteriormente, según su calificación y los días de mora.

Deterioro General

Cobelen constituirá como mínimo un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera de crédito bruta.

Como medida de protección de la cartera de crédito, Cobelen podrá mantener un deterioro superior al 1% sobre el total de la cartera bruta, previa aprobación del Consejo de Administración. El cual se registrará en un rubro independiente al del 1%.

Deterioro General Adicional

El deterioro adicional está basado en las especificaciones y alcances de las circulares 17 numeral 5 mediante calculo por modelo estadístico, que le permite a la Cooperativa visualizar las posibles pérdidas como consecuencia de los efectos económicos que dejó el COVID 19.

Este deterioro es liderado por el área de Riesgos y se realiza de manera mensual según el riesgo que se represente para la Cooperativa.

Deterioro por Desviación Estándar

Cuando la calificación de la cartera vencida de la Cooperativa exceda dos desviaciones estándar a la del promedio del sector, el deterioro general se deberá incrementar 0,2% por cada desviación estándar. Para tal efecto, la Superintendencia de la Economía Solidaria publicará en su página Web, la información estadística que sirve de base para este parámetro

INTERESES DE MORA

Corresponden a intereses generados por el incumplimiento en el pago de los préstamos de consumo, comerciales y microcréditos, que son entregados a los asociados. Valor que se liquidara con base en el valor vencido y al límite de la tasa máxima de usura.

Cuando un crédito se califique a partir de la categoría C en adelante, dejará de causar intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados integral hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en una cuenta de orden para su control y cobro.

CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS (Honorarios, Costas y Pólizas Judiciales)

Corresponde a los gastos generados en procesos judiciales contra los deudores que se encuentran en cobro jurídico y son calificados por mora de conformidad a la calificación de mora que tenga el crédito.

DETERIORO INTERESES, Y CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS (Honorarios, Costas y Pólizas Judiciales)

El deterioro se hace de conformidad con el deterioro individual de la cartera calificada hasta la Categoría B. Una vez se califique en la Categoría C en adelante, el deterioro se hace sobre el 100% del saldo de estos.

CONVENIOS POR COBRAR

Corresponden a la acusación de los valores adeudados por los asociados o empleados por los servicios médicos y hospitalarios, medicina propagada, servicios funerarios y otros convenios.

Para 2021 también se realizaron convenios con Municipios como estrategia de crecimiento de la unidad Micro, terminamos 2021 con dos convenios Municipales La Estrella e Itagüí.

CUENTAS POR COBRAR OTRAS

Corresponden a anticipos de contratos a proveedores, anticipo de impuestos (retención en la fuente, impuesto a las ventas retenido, contribuciones y otros impuestos), responsabilidades pendientes (con empleados, asociados y otros) y otras cuentas por cobrar. Se deterioran al 100% las cuentas por cobrar a asociados y a otros, una vez incurran en mora de 180 días.

DETERIORO DE LAS DEMAS CUENTAS POR COBRAR

Las demás cuentas por cobrar que superen 180 días se deben provisionar al 100% con base en la discrecionalidad dispuesta en el artículo 35 y en el numeral 22 del artículo 36° de la Ley 454 de 1998.

PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS, DEPRECIACIÓN, VALORACION Y DETERIORO

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

RECONOCIMIENTO INICIAL

COBELÈN reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por COBELÈN.
- Que sea probable que COBELÈN obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- Que COBELÈN reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, lo cual se entiende recibido cuando COBELÈN firma el documento de recibido a satisfacción.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:

- a. Terreno, edificación, a partir de un (\$1) peso se clasifican como propiedad, planta y equipo.
- b. Los muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computo cuyo valor exceda de dos SMLMV.
- c. Las Mejoras, reparaciones y remodelaciones que sean iguales o superiores a 10 SMMLV

Nota: los bienes adquiridos por un valor que no supere los 2 smmlv y que su vida útil exceda de un (1) año, se contabilizaran como un gasto y por control se registraran en cuentas de orden. Tal es el caso de: Teléfonos, Ventiladores, Pantallas de Computo, sillas, entre otros.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo, en caso contrario la parte de software se tratará de acuerdo con la política para activos intangibles.

Además, su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de COBELÉN y se han recibido los riesgos y beneficios de este. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en la bodega del proveedor, se entiende recibido a satisfacción por COBELÉN, en el momento en que es recibido, y a partir de dicho momento los riesgos son asumidos por COBELÉN. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en COBELÉN, se entiende como recibido cuando se ubique en el interior de COBELÉN.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente por sus valores comerciales (tomados de los avalúos técnicos).

El reconocimiento inicial corresponderá al valor neto posterior a la aplicación de descuentos, o rebajas sobre el valor de compra.

MEDICIÓN INICIAL

Se reconocen inicialmente como activos materiales las diferentes clases de las propiedades, planta y equipo, que estén en condiciones de ser usados.

Los siguientes costos no son costos de una partida de propiedades, planta y equipo, y COBELÉN los reconocerá como *gastos o costos* cuando se incurra en ellos:

- Costos de apertura de una nueva instalación productiva (agencia), diferentes a las adecuaciones de agencia.

- Costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluidos los costos de publicidad y actividades promocionales).
- Costos de apertura del negocio en una nueva localización (diferentes a los de adecuación física de agencia) o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluidos los costos de formación del personal).
- Costos de administración y otros costos indirectos generales.
- Costos por préstamos.

ACTIVOS LISTOS PARA SER USADOS

Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades de COBELEN tal como lo ofrece el proveedor y en consecuencia una vez comprados entran en uso u operación sin requerirse ajustes o adecuaciones para ello. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista según los requerimientos de compra. El costo inicial de estos activos comprende:

- Precio de compra: valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado), menos descuentos financieros y comerciales, rebajas y más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos. Además, el costo incluirá:
- ✓ Si es un **Equipo de Cómputo y/o Equipo de Comunicaciones** Las licencias que hagan parte del equipo y que no sea posible su separación, se tomarán como propiedad, planta y equipo y las licencias diferentes a estas y sus actualizaciones se tratarán de acuerdo con la política para intangibles.
- ✓ Si es una **Edificación o Terreno**, harán parte del costo los impuestos de registros notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales, y los impuestos por valorización. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevarán directamente al gasto.

MEDICIÓN POSTERIOR

Con la modificación del párrafo 17.15 de la Sección 17 NIIF para Pymes, el cual presenta en el 17.15A, el modelo del costo y en los párrafos 17.15B al 17.15D el modelo de revaluación, las entidades podrán utilizar uno de los dos modelos para la medición posterior de sus elementos de propiedades, planta y equipo, según les convenga más en relación con su modelo de negocio.

Cobelen mide posteriormente todos sus activos bajo el modelo del Costo, a menos que existan indicadores de cambio en las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, la cooperativa aplicará el método de revaluación para los bienes inmuebles y

para el resto de los activos materiales el modelo del costo. Se aclara que no hay obligación de revisarse anualmente estos conceptos.

Posibilidades de medición posterior:

Modelo	Detalle
Costo	a. Costo de adquisición b. (-) Depreciación acumulada c. (-) Deterioro acumulado
Revaluación	a. Valor revaluado b. (-) Depreciación acumulada c. (-) Deterioro acumulado

Cabe mencionar que, si la cooperativa aplica el modelo de revaluación a un elemento de sus propiedades, planta y equipo, la totalidad de los elementos de la misma clase estarán sujetos a la aplicación de este modelo.

En el caso que se presente una disminución de propiedades, planta y equipo proveniente de una revaluación será reconocida en el resultado del ejercicio, salvo que previamente exista un saldo crédito en el superávit de revaluación (ORI) por el registro de un incremento reconocido con anterioridad. En este caso, la disminución se registrará como un menor valor del superávit por revaluación.

Medición Posterior de Terrenos y Edificaciones

COBELÉN midió posteriormente estos activos, bajo el **modelo del costo** hasta el año 2016, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

a partir del año 2017 se utiliza el **modelo de revaluación** para esta clase de activos materiales.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del terreno o edificación y relacionadas con éstos, tales como poda, limpieza y cerramiento, pintura del edificio, entre otros, se contabilizarán como un gasto por mantenimiento en el periodo en que se incurra en ellos.

Medición Posterior de Muebles y enseres, equipos de cómputo, de comunicación y maquinaria y equipo.

COBELÉN mide posteriormente estos activos, bajo el **modelo del costo**, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Para los muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipos de cómputo y equipos de comunicación se establecerán pautas para medir su deterioro por parte del experto en el tema.

COSTOS POSTERIORES

El objetivo de las erogaciones efectuadas sobre las propiedades planta y equipo, con posterioridad a su adquisición, es garantizar que estos sigan operando y prestando su servicio, en condiciones normales o en mejores condiciones. Si la erogación representa incremento de la vida útil, genera beneficios futuros y su valor es superior a 10 SMMLV, se capitaliza y su depreciación termina en la misma fecha que el activo principal, de lo contrario se registra como un costo o gasto. Estos costos serían: Reparaciones, adiciones, transformaciones y remodelaciones.

Lo anterior no aplica para mantenimientos preventivos dentro de su operación normal sin alterar la vida útil y los beneficios económicos esperados del activo los cuales serán asignados como costo o gasto en el periodo. Ejemplo: Pintura.

DEPRECIACIÓN

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe corresponder a la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para COBELÉN durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de COBELÉN.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor registrado en libros o la vida útil de este. Si estos indicadores están presentes, COBELÉN revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil.

COBELÉN contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Se estipula que COBELÉN **no aplicara valores residuales a la propiedad, planta y equipo** porque de acuerdo a la historia de la entidad nunca se ha tenido la intención desde que se compra el activo fijo de venderlo posteriormente, en caso de que se presenta dicha venta se registrara como un ingreso para COBELÉN.

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que esté en uso.

Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, que pueden disminuir esos beneficios económicos, tales factores son:

- Uso esperado del activo.
- Estado físico del activo.
- Obsolescencia técnica.
- Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, esto es el período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

Las vidas útiles se evaluarán anualmente por los expertos en el tema y se ajustarán en caso de ser necesario.

La depreciación de propiedades planta y equipo, es calculada usando el método de línea recta, con base en la vida útil de los mismos asignados según la política contable bajo NIIF. y para las edificaciones, se estableció de acuerdo con el concepto otorgado por una firma afiliada a la Lonja Propiedad Raíz.

Se anexan a esta política los activos fijos que de acuerdo con el concepto del experto en el tema en la entidad sugieren las siguientes vidas útiles, tomando como base la cedula de activos actuales que se maneja y la cual según los valores dados superan los dos salarios mínimos:

ACTIVO MATERIAL	VIDA UTIL EN AÑOS
EDIFICIO	100
MUEBLES Y ENSERES	10
EQUIPO OFICINA	10
EQUIPO COMPUTO	5
EQUIPO COMUNICACIÓN	3

Descripción	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor en libros	Fecha de avalúo	Valorización	Tiempo a Depreciar días	Vr.Depreciación Mensual
TERRENO ALTAVISTA	84.464.640		84.464.640	06/03/2021	-10.558.080		
TERRENO ADMINISTRATIVA	590.156.892		590.156.892	06/03/2021	23.606.333		
TERRENO BELEN	196.718.964		196.718.964	06/03/2021	-23.606.259		
TERRENO CASA SEDE	921.840.552		921.840.552	06/03/2021	-78		
EDIFICIO ALTAVISTA	975.415.779	80.663.064	894.752.715	06/03/2021	37.340.725	26.240	999.076
EDIFICIO BELEN	232.565.032	17.848.428	214.716.605	06/03/2021	21.447.841	27.700	227.796
EDIFICIO ADMINISTRATIVA	712.693.213	58.450.384	654.242.830	06/03/2021	-15.283.206	33.968	570.426
EDIFICIO CASA SEDE	351.937.859	17.336.573	334.601.286	06/03/2021	-3.441.760	34.818	291.964
	4.065.792.932	174.298.449	3.891.494.483		29.505.517		2.089.262

DEPRECIACIÓN POR COMPONENTES

Un componente de un activo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, puede ser tratado como un activo independiente. Para que un componente de un equipo sea tratado como un activo debe cumplir las siguientes características:

- Que sean de interés para COBELÉN, de manera que pueda realizársele un seguimiento y control como activo.
- Que su costo sea superior a 2 SMLMV.
- Que sea fácilmente identificable como unidad (no como un elemento de un grupo de equipos genéricos que hacen parte de un activo principal).
- Que el elemento a considerar como componente pueda tener una vida útil diferenciada de otros componentes o del activo principal del cual hace parte.

Los activos que COBELÉN deprecia por componentes son los equipos de cómputo.

Inicio Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por COBELÉN.

Fin Depreciación

La depreciación de un activo cesará cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesa en el caso de que el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

RETIROS Y BAJA EN CUENTAS

COBELÉN dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo cuando:

- En la venta: Se retirarán los activos cuando COBELÉN no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.
- Por estar desactualizados tecnológicamente.
- Por hurto
- Por donación
- Por pérdida
- Por daños
- Totalmente depreciados, que por conocimiento su valor revaluado no supera los 2 smmlv.

COBELÉN reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas. Y no clasificará estas ganancias o pérdidas como ingresos de actividades ordinarias, sino como ingresos por actividades no ordinarias.

Los activos totalmente depreciados contablemente, serán retirados de cuentas de balance y su control se llevará en cuentas de orden, toda vez que su valor revaluado por conocimiento del activo no superaría los 2 SMMLV.

Para los activos que se termine su vida útil o que se vayan a dar de baja por estar desactualizados tecnológicamente, o que ya no generen beneficios económicos o de uso a COBELÉN, siempre y cuando se tenga un concepto técnico, se llevarán como propuesta de castigo ante el consejo de administración para su aprobación, igualmente estos activos deberán retirarse físicamente de las instalaciones de COBELÉN.

Toda venta o retiro de tales activos se descarga por el respectivo valor neto en libros y las diferencias entre el precio de venta o retiro con el valor en libros se contabilizan en el estado de resultados integral del ejercicio.

DETERIORO DE VALOR

Al final del periodo contable, COBELÉN debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos bajo NIIF y la sección 27 - Deterioro del Valor de los Activos.

COBELÉN reconoce una pérdida por deterioro de valor de un activo si, y sólo si, su valor recuperable fuera menor que el valor en libros. La pérdida por deterioro de valor reducirá el valor en libros del activo. Estas reducciones del valor en libros se tratan como pérdidas por deterioro del valor de los activos individuales.

El reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor se efectúa contra un gasto en el estado de resultados del período.

PROPIEDADES DE INVERSION

Se considera como propiedad de inversión, aquellas que son de uso mixto (una parte se arrienda a un tercero y otra parte se utiliza en la prestación del servicio de COBELÉN) o solo para inversión. Su registro contable se efectuará como una subcuenta de Activos Materiales denominado Propiedades de Inversión.

Reconocimiento Inicial

Las propiedades de inversión se reconocen como tales cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Sea probable que COBELÉN obtenga beneficios económicos futuros de estos bienes, producto de los arrendamientos, rentas o por valorización o plusvalía de ellos, los cuales no se encuentran directamente relacionados con su actividad principal.
- El costo de los bienes puede ser medido con fiabilidad.

Adicionalmente, cuando se entregue en arrendamiento una parte de una edificación se tratará como propiedad de inversión siempre que se cumpla con las siguientes dos condiciones:

- Al área entregada en arrendamientos supere el 20% del total del área construida.
- El valor de la edificación supere el 5% del total del rubro de propiedad, planta y equipo.

Medición Posterior

COBELÉN mide las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.

El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual es realizado como mínimo cada año por peritos externos.

La diferencia entre el valor razonable y el costo en libros se reconoce en el estado de resultados, contra un mayor o menor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación bajo NIIF, estos activos no se deprecian pues como se van a revaluar mantienen su valor actualizado y ganan valor a través del tiempo (sección 16 Niif para mi pyme) se tienen para obtener rentas, incremento del capital o ambas, mientras que los que están valorados al costo como no tienen su valor actualizado se debe depreciar.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponden a servicios adquiridos amortizables durante el período de tiempo pactado para recibirlos. aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio.

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos:

- Que sea probable que La Cooperativa obtenga beneficios económicos futuros derivados de este.
- El importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que La Cooperativa obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.
- La Cooperativa identifica como gasto pagado por anticipado los seguros.



Reconocimiento y Medición Posterior

Se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable fiablemente.
- Que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago.
- Que fluyan beneficios económicos futuros a La Cooperativa asociados al prepago.
- Se reconocerán como gastos pagados por anticipado aquellos que superen 2 SMMLV.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se registraran como gasto en el Estado de Resultados Integral correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor al plazo establecido según el contrato o la póliza.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la aseguradora.

Medición Posterior

Amortización

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato, durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto de este. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Los seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo con el período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

Retiro o Baja en Cuentas

La baja en cuentas de un gasto pagado por anticipado se puede dar a causa de un reintegro, que comprende el valor de la recuperación por la terminación anticipada de los compromisos contractuales, lo que da lugar, según lo acordado previamente con el tercero, a una recuperación del dinero correspondiente al periodo que no cubrirá el gasto pagado por anticipado.

Su reconocimiento se debe efectuar en el momento en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Es probable obtener el reintegro de los valores prepagados no usados.
- Su valor es cuantificable (determinado por el valor acordado entre las partes que debe corresponder al monto cuyos beneficios futuros no serán utilizados teniendo en consideración el período del prepago aún no transcurrido). El reembolso que se recibe en forma inmediata cancelará la cuenta de gastos pagados por anticipado con cargo a la cuenta de disponible.

Para los seguros el reconocimiento del reintegro se efectuará al momento de notificar a la aseguradora la cancelación de las pólizas de cobertura, usando para ello la fecha acordada para dar por terminadas las coberturas.

Otras causas para retirar una cuenta de gastos pagados por anticipado corresponden a saldos que se ven afectados por las siguientes situaciones:

- Saldos que no serán recuperables y/o no se obtendrán los beneficios futuros debido a que los mismos se extinguieron o, contractual o legalmente el plazo se venció.
- Pérdida del derecho de disfrute futuro.

ACTIVOS INTANGIBLES

Se entiende por activo intangible baja NIIF, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros de este. Su reconocimiento se hace si su costo supera 10SMMLV. Dentro de este grupo de activos, puede ser registrado Derechos, Licencias y Software.

Reconocimiento y Medición Inicial

Debe cumplir las tres (3) condiciones siguientes simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- **Que sea identificable:** esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.
- **Que se posea el control:** se refiere a la capacidad que tiene la Cooperativa para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, La Cooperativa pueden restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.

- **Que genere beneficios económicos futuros:** bien sea por el incremento de los ingresos de La Cooperativa o debido a una reducción de los costos.
- **Los gastos de periodos anteriores no deben reconocerse como un activo intangible.**

En las actualizaciones al software se debe separar el mantenimiento de los desarrollos al aplicativo.

Los siguientes corresponden a activos Intangibles de la Cooperativa:

Licencias y Derechos de Software

Las licencias de programas informáticos y software adquiridos, son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos y La Cooperativa. La Cooperativa reconoce como activos intangibles las licencias y derechos de software que cumplan la totalidad de criterios de reconocimiento expuestos.

Derechos sobre Bienes en Arrendamiento

Es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Existe la posibilidad de que un contrato o acuerdo firmado entre COBELEN y un tercero pueda ser o contener un arrendamiento. Para identificar esta figura en un contrato o un acuerdo, COBELEN evaluará:

- a) Si el cumplimiento de dicho acuerdo o contrato depende del uso de un activo o activos específicos.
- b) Si el acuerdo o contrato traspasa o cede el derecho de uso del activo específico. Esto ocurre cuando se cumple alguna de las siguientes situaciones:
 - El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de operar el activo o de dirigir a otros para que lo operen, al mismo tiempo que obtiene o controla los beneficios provenientes del activo.
 - El comprador (arrendatario) tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico del activo, al mismo tiempo que obtiene o controla los beneficios provenientes de éste.
 - Los hechos y circunstancias indican que es remota la probabilidad de que un tercero distinto al comprador (arrendatario), obtenga los beneficios que el activo genere durante el periodo del acuerdo.

Arrendamiento financiero: es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad de este, en su caso, puede o no ser transferida.

Arrendamiento operativo: Es un arrendamiento que no trasfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a la propiedad.

Medición Inicial

El costo inicial de las **licencias y derechos de software** comprende el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y La Cooperativa) menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales.

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, se constituirán como un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, **según** se define en la **política contable de propiedad, planta y equipo bajo NIIF**.

La medición inicial del **Derecho de Bienes en Arrendamiento** está relacionada con la determinación del valor por el cual debe ser registrado contablemente para reconocer los arrendamientos.

Reconocimiento y medición inicial de arrendamiento financiero

COBELEN reconocerá un activo recibido como arrendamiento financiero en el momento en que se inicia el contrato, lo cual coincidirá con la fecha en que se recibe el bien objeto del contrato. Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, COBELEN reconocerá en su Estado de Situación Financiera en las cuentas contables correspondientes a activos adquiridos en arrendamiento financiero y un pasivo financiero, por un valor igual al valor actual de los cánones, proyectados hasta la fecha de terminación del contrato.

Reconocimiento y medición inicial arrendamiento operativo

Los bienes que COBELEN reciba bajo arrendamiento operativo se reconocerán en el momento en que se inicia el contrato, este hecho económico se debe revelar oportunamente al área contable para su registro informativo para ser revelado en notas a los estados financieros como bienes recibidos en arrendamiento operativo. El tratamiento contable inicial es igual al arrendamiento financiero, solo con la salvedad que el nombre de las cuentas es diferente.



Medición Posterior

Las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen el 20% del costo bruto del activo principal o que se supere diez (10) SMLMV, se reconocerán como un mayor valor del activo, y a su vez amplia el uso o vida útil de éste y en caso contrario se llevara a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

El tratamiento para las actualizaciones al software, se registrarán como un gasto del periodo.

Los **Derechos sobre Bienes en arrendamiento** se medirán posteriormente así:

Reconocimiento posterior del arrendamiento financiero-amortización

Mensualmente se va disminuyendo el activo y el pasivo financiero de acuerdo con la cuota mensual correspondiente, la cual también afectara el gasto por arrendamiento de bienes muebles contra una cuenta por pagar a proveedores, la parte impositiva continua igual.

Reconocimiento posterior arrendamiento operativo

Las cuotas que se pacten periódicamente se reconocerán como gastos en el Estado de Resultados. Independientemente del pago, los cánones se reconocen mensualmente siempre que:

- a) Los activos hayan estado disponibles (según lo establecido en los contratos) para el uso de COBELEN y
- b) exista un contrato de arrendamiento o un acuerdo contractual.

Normalmente, bajo el arrendamiento operativo, el dueño del bien asume los gastos de mantenimiento y reparaciones, sin embargo, si COBELEN que ha tomado en arrendamiento el bien incurre en gastos de mantenimiento de este, que no son cobrables al dueño del bien, serán reconocidos, tan pronto se incurre en ellos, como gastos de mantenimiento, dependiendo del uso del bien.

Las erogaciones relacionadas con el mantenimiento del bien tomado en arrendamiento operativo se miden por su costo o valor nominal original de acuerdo con lo establecido en los acuerdos contractuales o los precios fijados y acordados con los terceros.

En los contratos de arrendamiento operativo, una vez se termina el contrato de arrendamiento, no hay lugar a ejercer la opción de compra y se procede a la devolución del bien. Cualquier gasto asociado a la devolución del bien, tendrá el tratamiento de gasto. Las imputaciones contables son iguales al arrendamiento financiero.

Amortización

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Administración y la Gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

La Cooperativa utilizará el método lineal de amortización.

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las **licencias y derechos de software** se efectuará en forma sistemática durante su vida útil mediante la amortización; La amortización mensual se reconocerá directamente en el gasto o costo del periodo.

Los activos intangibles de La Cooperativa se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

- Licencias de Software: entre 1 y 6 años.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, se amortizará con una vida útil de un año, y se reconocerá como un intangible por separado del activo principal.
- Si la vida útil del activo intangible no se puede estimar confiablemente se presume que es de hasta cinco (5) años bajo NIIF.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo la amortización solo cesará en el momento en el que La Cooperativa realice la transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

Retiro y Venta

Se retirará una licencia y derecho de software cuando la Cooperativa espere no obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

El retiro de los Derechos Sobre Bienes Arrendados se origina cuando se dé por terminado el contrato antes de su vencimiento, el cual genera una reversión del saldo reflejado a la fecha y posiblemente una sanción con cargo al estado de resultados integral.



Deterioro de Valor

Al final del periodo contable anual, La Cooperativa debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, según lo establecido en la *política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos bajo NIIF*.

DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde al ahorro de los asociados y las obligaciones financieras provenientes de establecimientos de crédito, son recursos destinados como capital de trabajo de la cooperativa para la colocación de cartera de crédito. Esta política hace referencia a las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de estos conceptos en la información financiera de la cooperativa en cada periodo contable.

La Cooperativa reconoce estos pasivos financieros, en el momento en que se convierte una obligación (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero) o el depósito de los asociados (ahorros).

Estos pasivos financieros se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera (si estos últimos superan el 6% del valor nominal del pasivo financiero), los cuales podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Mensualmente son valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al depósito de ahorro, de acuerdo a las cuotas pactadas con la entidad financiera o con el asociado. Los intereses que se generen serán registrados mensualmente como un costo.

Los costos financieros serán reconocidos mensualmente, calculados según lo pactado con la entidad financiera y los intereses de los depósitos de los asociados se reconocerán diariamente. Se calculan tomando el saldo adeudado multiplicado por la tasa de interés efectiva expresada en términos nominal mensual. El reconocimiento se realizará debitando el gasto financiero contra un mayor valor de la obligación financiera.

EXCEPCION: En los depósitos, el producto de ahorro contractual y los ahorros a la vista no se incluirán en el cálculo de la valoración de estos instrumentos financieros bajo NIIF por considerarse no materiales ni representativos frente al total de los depósitos de la entidad.

CUENTAS POR PAGAR

COBELÉN reconocerá como cuentas por pagar de naturaleza acreedora, los derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes a

crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Reconocimiento y Medición Inicial

COBELÉN reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

Estos pasivos se reconocerán como cuentas por pagar, cuando se han generado derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción, Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Este rubro está compuesto principalmente, por los intereses recibidos en forma anticipada de los préstamos y por los aportes sociales que han constituido los asociados vía crédito, estos últimos se van amortizando en la medida en que se recauda el crédito, las obligaciones laborales consolidadas las cuales corresponde al valor adeudado a los empleados con corte a diciembre 31 de 2020, por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y otras prestaciones extralegales (bonificaciones especiales, bonificación vacaciones) con base en las disposiciones legales vigentes y reglamentaciones internas de la entidad respectivamente, y de ingresos recibidos para terceros.

Medición Posterior

Para efectos de la medición posterior, se medirán a su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.



BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. A saber: aportes a la seguridad social, aguinaldo navideño, bonificación excedente, cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios, salario, vacaciones, bonificación vacaciones.

Se reconoce las obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- b) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- c) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de COBELÉN.

Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos

Reconocimiento y Medición

Las erogaciones laborales se reconocen como gastos en la medida en que el empleado presta sus servicios a COBELÉN y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones.

Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que COBELÉN se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral y en los acuerdos contractuales

FONDOS SOCIALES

Bajo NIIF por interpretación del CTCP (Consejo técnico de la contaduría pública), estos recursos deben ser tratados como activos netos y no como cuentas del pasivo. Situación que se encuentra en discusión con dicho órgano por parte de Confecoop, en razón a que, si se constituye un pasivo, debido a que este derivado de una obligación adquirida de un hecho pasado (ley 79, distribución de excedentes) a ejecutar durante el periodo siguiente, por lo tanto, hay necesidad de disponer de unos recursos en actividades con sus asociados que representan beneficios económicos para la cooperativa.

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa, de acuerdo con los estatutos y la Ley 79 de 1988. Así:

Fondo de educación y de solidaridad

Estos fondos están constituidos por el 20% y el 10% de los excedentes y fueron utilizados de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

De estos recursos, no se apropian recursos para el pago de impuestos ya que se debía recuperar la pérdida a la que ascendió el ejercicio 2020. De igual forma ante la Dian no se cancela impuesto de Renta por el contrario para dicha vigencia el saldo a favor ascendió a 43 millones de pesos.

De acuerdo con la reforma tributaria Ley 1819 de 2016 las Cooperativas están obligadas a pagar impuesto de renta en forma gradual de la siguiente forma:

Año gravable 2017 10%

Año gravable 2018 15%

Año gravable 2019 20% y a partir de la fecha se continuará con esta tarifa de impuestos.

Dicho impuesto deberá ser pagado de los fondos de educación y solidaridad.

Como podemos observar estos auxilios irán disminuyendo año tras año y los auxilios educativos solo se podrán entregar a universidades públicas hasta el año 2019 con los excedentes de 2018. Si la Cooperativa dentro de su plan de desarrollo educativo y social decide continuar con el proyecto de otorgar auxilios (educación y solidaridad), deberán apropiar del presupuesto de cada ejercicio estos recursos o hacer una mayor distribución de excedentes para estos fondos a discrecionalidad de la Asamblea de Delegados.

Con la ley de Financiamiento No. 1943 de diciembre de 2018, en su artículo 114-1, la cooperativa queda exonerada del pago de aportes a la seguridad social por Salud-Sena e ICBF a partir del año 2019.

Y con la expedición de la 2010 de 2019 la Cooperativa continua con la exoneración del pago a Salud, Sena e ICBF para el año 2020.

Fondo de Actividades Solidarias

Este fondo fue utilizado de acuerdo con el reglamento aprobado por el Consejo de Administración, para el pago de algunas actividades de tipo solidario, de conformidad con la normatividad vigente y reglamentación expedida por el Consejo de Administración.

A partir del mes de julio este fondo comienza a bajar su saldo de manera significativa por la creación mediante Asamblea extraordinaria del Fondo Mutuo.

APORTES SOCIALES

Está constituida por los aportes que realiza cada uno de los asociados en el momento de su ingreso a la Cooperativa y los que efectúa en forma ocasional o extraordinaria, durante su permanencia como asociado. Incluye además los aportes amortizados o sea de propiedad de la Cooperativa.

De dichos aportes hay una parte que se clasifican como aportes mínimo-irreductibles, los cuales deben mantenerse en el tiempo en cumplimiento de disposiciones legales.

Cobelen tiene un fondo para amortización de aportes, el cual contribuye a la compra de aportes de aquellos asociados que se van retirando, para convertirse en calidad de aportes propios.

El capital mínimo irreductible asciende a \$ 29.390.414.651 con corte al ejercicio de 2021, tuvo un incremento en comparación con el año 2020 de \$9.190.930.198 y representa el 16% del total del patrimonio de la Cooperativa.

Tomado del estatuto: Artículo 8

Para ser admitido como asociado de la Cooperativa, a partir del 01 de abril de 2019, las personas naturales deberán efectuar un aporte mínimo equivalente al diez por ciento (10%) de un salario mínimo mensual legal vigente, aproximado al múltiplo de mil más cercano.

Aquellos asociados que deseen aspirar a ser nominados como delegados a la Asamblea General, miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia o comités, deberán cumplir con los aportes y requisitos mínimos, establecidos en los presentes Estatutos.

Para efectos de aprobación de solicitudes de créditos se deberán tener los aportes mínimos, establecidos en las reglamentaciones, expedidas por el Consejo de Administración.

Para las personas jurídicas los aportes sociales mínimos requeridos serán el equivalente a un veinte por ciento (20%) de un salario mínimo mensual legal vigente, aproximado al múltiplo de mil más cercano.

PARÁGRAFO TRANSITORIO: El aporte mínimo individual del que trata el inciso primero del presente artículo, se incrementará al quince por ciento (15%) para el año 2020 y al veinte por ciento (20%) para el año 2021. Para el año 2022 serán equivalentes al rango comprendido entre el veinticinco por ciento (25%) y el cincuenta por ciento (50%). La segmentación se justificará mediante reglamentación del Consejo de Administración, de manera objetiva y razonable bajo criterios justos y equitativos que se vinculen directamente a la realización del acuerdo cooperativo.

El Consejo de Administración bajo criterios de competitividad y equidad podrá establecer condiciones para diferir aportes de acuerdo con las normas vigentes. También podrá flexibilizar bajo segmentaciones objetivas el acceso a los servicios, sin que exceda el 50%

determinado en el inciso anterior, definiendo otros porcentajes bajo criterios de inclusión social y financiera y en todos los casos el incremento se realizará a partir del día primero de enero.

RESERVAS Y FONDOS

Registra los valores que por mandato expreso de la Asamblea o del Consejo de Administración, se han destinado de las utilidades de ejercicios, con el objeto de cumplir disposiciones legales y/o estatutarias.

Reserva Para Protección de Aportes Sociales

Cuantía para proteger los aportes sociales. Se constituye con el 20% o más de los excedentes de cada ejercicio (Ley 79 de 1988, Artículo 54), su objetivo es absorber pérdidas futuras. Cuando se haga uso de ellos, una vez se generen futuros excedentes deben reestablecerse a su monto inicial (Artículo 55, Ley 79 de 1988).

Reserva Especial

Constituida con los excedentes provenientes de ingresos con terceros, que no son susceptibles de distribución, según artículo 10 Ley 79 de 1988.

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Corresponde al fondo para amortización de aportes sociales, con la finalidad de incrementar la autonomía patrimonial, con los aportes que se vayan comprando de los asociados que se van retirando. Valor que no debe superar el 49% del total de los aportes.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

Ingresos:

Los ingresos de la cooperativa proceden de las siguientes transacciones:

- a) Ingresos por intereses sobre préstamos otorgados.
- b) Recuperación de cartera castigada.

Otros ingresos que obtiene COBELÉN, son:

- a) Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo.

- b) Ingresos financieros por rendimiento de inversiones, efectivo o equivalentes de efectivo, e intereses por mora de cuentas por cobrar.
- c) Ingresos por concepto de arrendamientos, comisiones, aprovechamientos, diferencia en cambio, entre otros.
- d) Ingreso por cuota de manejo.
- e) Ingreso por cuota de admisión.
- f) Ingresos por venta de libretas, plásticos (TD), cheques, certificados, extractos, centrales de riesgo.
- g) Ingresos por sobrantes en la caja.

Reconocimiento y Medición

El reconocimiento de ingresos se aplicará por separado a cada transacción (venta de bienes, prestación de servicios, entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación.

Los costos corresponden a los intereses pagados por la captación de recursos de los asociados.

Los gastos corresponden a las erogaciones necesarias para la obtención de los ingresos, entre los cuales están: Gastos laborales, gastos generales, gastos financieros, depreciación, amortizaciones, etc.

Nota de revelación No. 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Los valores registrados en este rubro no están sujetos a ningún tipo de restricción, son recursos que están a disposición inmediata. Excepto para la partida de fondo de liquidez, el cual se constituye como efectivo restringido, ya que solo pueden ser utilizados para atender retiros de depósitos de asociados en caso de riesgo de liquidez.

A continuación, se presenta la composición de la cuenta Efectivo y Equivalente de efectivo:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
CAJA	1.008.601.426	691.286.581	317.314.845
BANCOS	15.071.492.233	13.630.568.051	1.440.924.182
Bancolombia	8.782.321.594	7.515.433.575	1.266.888.019
Banco de Bogotá	5.252.085.782	3.482.321.986	1.769.763.796
Fiduciaria Bogotá	11.645.618	1.262.668.073	-1.251.022.455
Banco Agrario de Colombia	62.883.252	176.061.656	-113.178.404
CONAVI-AHORRO	0	0	0
Banco de Occidente	137.570.367	181.404.216	-43.833.849
CC Fiducuenta	2.606.074	9.547.410	-6.941.336
Fiduprevisora	158.663.489	157.811.209	852.280
Banco Popular	11.000.200	11.000.200	0
Coopcentral	425.154.079	204.914.687	220.239.392
Confiar	181.093.447	629.405.039	-448.311.592
BANCOOMEVA	34.410	0	34.410
BANCO W	64.178	0	64.178
ALIANZA FIDUCIARIA S.A	19.273.057	0	19.273.057
BANCO FINANDINA	39.207	0	39.207
CREDICORP CAPITAL ALTA LI	27.057.479	0	27.057.479
Fondo de Liquidez-Disponible	1.936.060.534	1.430.972.457	505.088.077
Coopcentral	1.936.060.534	1.430.972.457	505.088.077
Total, Efectivo y Equivalentes de efectivo	18.016.154.193	15.752.827.089	2.263.327.104

El fondo de liquidez se encuentra restringido, toda vez que solo es para uso de retiro de recursos de los depósitos.

Respecto a las conciliaciones bancarias se informa que las partidas que estuviesen pendientes por aplicar deben ser contabilizadas en una cuenta por cobrar o en una cuenta por pagar dependiendo si aumentan o disminuyen el banco.

Ajustes de cierre Conciliaciones Bancarias diciembre 2021:

AGENCIA	BANCO	OBSERVACION	VALOR
Belén	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	565.139.535
Centro	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	414.821.888
Sabaneta	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	150.938.799
Caldas	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	193.166.391
Envigado	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	223.948.378
Itagui	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	152.473.400
Floresta	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	335.099.813
Rionegro	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	354.504.000
Altavista	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	73.662.829
Bello	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	185.792.000
Parque de las Luces	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	66.986.143
La Ceja	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	200.707.119
Girardota	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	88.192.000
La Estrella	11100501	TRASLADO CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS DIC-2021	202.668.778
TOTAL			3.208.101.073

Nota de revelación No.4

INVERSIONES

De los valores registrados en este rubro, los únicos que tienen restricción son los correspondientes al fondo de liquidez, ya que solo pueden ser utilizados para atender retiros de depósitos de asociados en caso de riesgo de liquidez.

El total de las inversiones está constituido de la siguiente manera:

En inversiones se desglosa la cuenta de la siguiente manera:

CUENTA	2.021	2020	DIFERENCIA
FONDO DE LIQUIDEZ	22.974.831.571	17.182.481.565	5.792.350.006
CDT CONFIAR	2.159.423.619	2.567.563.740	-408.140.121
VALORACION FONDO LIQUIDEZ	70.995.350	62.839.793	8.155.557
CDT BBVA	0	680.305.317	-680.305.317
CDT FINANDINA	2.805.744.417	1.142.423.974	1.663.320.443

CDT COOTRAFA COOP FINANCI	2.738.519.496	1.717.239.874	1.021.279.622
CDT COOPCENTRAL	1.265.367.839	1.235.523.822	29.844.017
CFA COOPERATIVA FINANCIER	1.162.817.586	2.663.080.294	- 1.500.262.708
CDT BANCAMIA	3.017.124.365	2.386.009.544	631.114.821
BANCO POPULAR CDT	1.676.061.868	913.129.607	762.932.261
BANCOOMEVA	2.049.794.016	302.837.952	1.746.956.064
COOPERAT. FINANCIERA JFK	3.283.856.457	1.242.092.687	2.041.763.770
BANCO CAJA SOCIAL	0	557.436.115	- 557.436.115
BANCO DAVIVIENDA	0	1.161.998.845	- 1.161.998.845
BANCO W	2.320.126.557	550.000.000	1.770.126.557
CDT BANCO FALABELLA	425.000.000	#N/D	#N/D
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS DE DEUDA	0	-	-
CCE INTERBOLSA CREDIT NFL	73.365.892	27.652.705	45.713.187
BONO FIDUCIARIA COLMENA M	0	684.302.023	- 684.302.023
BONO FIDEICOMISO PAGARES	0	3.000.000	- 3.000.000
DETERIORO INVERSIONES NEG	73.365.892	714.954.728	- 641.588.836
DET INV NEG EN TIT DEUDA	73.365.892	714.954.728	- 641.588.836
INVERSIONES NEGOCIABLES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	317.693	-	317.693
VALORACION	317.693	-	317.693
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	905.435.899	825.970.052	79.465.847
SEGUROS LA EQUIDAD	118.905.658	78.183.589	40.722.069
CONFECOOP ANTIOQUIA	2.591.029	2.497.661	93.368
PREVISORA EXEQUIAL VIVIR	45.427.000	40.385.368	5.041.632
COOPCENTRAL	208.284.320	200.256.951	8.027.369
AG.SEG. LOS OLIVOS MEDELL	27.197.806	17.705.000	9.492.806
FECOLFIN	766.765	616.000	150.765

SINERGIA SOLIDARIA	9.322.719	6.510.602	2.812.117
CONCEPT BPO	70.000.000	69.993.000	7.000
VISIONAMOS SISTEMA DE PAG	387.940.602	374.821.881	13.118.721
COOPERATIVA CONSUMO TOMA	35.000.000	35.000.000	-
INV CONTAB COSTO AMORTIZA	5.938.846.736	881.951.780	5.056.894.956
CDT CONFIAR	502.922.929	-	502.922.929
FIDUPREVISORA 2217	0	-	-
cdt cotrafa-nfl	907.788.870	-	907.788.870
CFA	0	881.951.780	881.951.780
CDT BANCOOMEVA NFL	2.012.515.353	-	2.012.515.353
CDT BANCO W NFL	905.212.802	-	905.212.802
CDT BANCAMIA NFL	604.058.975	-	604.058.975
CDT FINANDINA NFL	1.006.347.807	-	1.006.347.807
INV CONTAB VR RAZON CBIOS	605.707.812	653.580.884	47.873.072
ACCIONES FABRICATO	0	925.642.209	925.642.209
ACCIONES	12.195	12.195	-
PARTIC.FONDOS INVERSION	605.695.617	653.568.689	47.873.072
FONDO CAPITAL PRIVADO	605.695.617	653.568.689	47.873.072
DET INV CONTAB VR RAZON C	0	925.642.209	925.642.209
ACCIONES FABRICATO	0	925.642.209	925.642.209
TOTAL	30.424.822.018	19.543.984.281	10.880.837.737

CUENTA	2.021	2020	DIFERENCIA
1203- FONDO DE LIQUIDEZ	22.974.831.571	17.182.481.565	5.792.350.006
1226-OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	905.435.899	825.970.052	79.465.847
1228- INV CONTAB COSTO AMORTIZA	5.938.846.736	881.951.780	5.056.894.956
1230-INV CONTAB VR RAZON CBIOS	605.707.812	653.580.884	- 47.873.072
TOTAL	30.424.822.018	19.543.984.281	10.880.837.737

A continuación, detallamos las Inversiones del Fondo de Liquidez:

INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ 2021									
Nombre emisor	Fecha emision	Fecha vencimiento	Valor nominal	Tasa fija	Dias	Fecha compra	Valor compra	Valor actual	Valoracion
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQ	6/10/2021	6/01/2022	121.165.588	2,099327	90	6/10/2021	121.165.588	121.762.456	596.868
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQ	14/10/2021	14/01/2022	427.908.857	2,199919	90	14/10/2021	427.908.857	429.912.681	2.003.824
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQ	6/11/2021	6/02/2022	135.938.182	2,39929	90	6/11/2021	135.938.182	136.429.224	491.042
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQ	29/12/2021	29/03/2022	477.804.959	3,209726	90	29/12/2021	477.804.959	477.927.602	122.643
BANCO POPULAR	22/10/2021	22/01/2022	202.891.514	2,380968	90	22/10/2021	202.891.514	203.814.196	922.682
BANCO POPULAR	29/10/2021	29/01/2022	813.057.576	2,389111	90	29/10/2021	813.057.576	816.400.985	3.343.409
BANCO POPULAR	3/11/2021	3/02/2022	431.679.729	2,77849	90	3/11/2021	431.679.729	433.576.879	1.897.150
BANCO POPULAR	18/11/2021	18/02/2022	101.931.129	2,77951	90	18/11/2021	101.931.129	102.265.140	334.011
BANCO POPULAR	1/12/2021	1/03/2022	126.501.920	2,982795	90	1/12/2021	126.501.920	126.814.669	312.749
FINANDINA	29/10/2021	29/01/2022	372.754.369	3,099385	90	29/10/2021	372.754.369	374.732.150	1.977.781
FINANDINA	29/10/2021	29/01/2022	255.140.232	3,099385	90	29/10/2021	255.140.232	256.493.969	1.353.737
FINANDINA	26/11/2021	26/02/2022	323.134.052	3,599901	90	26/11/2021	323.134.052	324.248.469	1.114.417
FINANDINA	10/12/2021	10/03/2022	305.989.554	3,64992	90	10/12/2021	305.989.554	306.642.712	653.158
FINANDINA	3/12/2021	3/03/2022	411.076.249	3,64992	90	3/12/2021	411.076.249	412.233.311	1.157.062
FINANDINA	30/12/2021	30/03/2022	440.637.258	3,998597	90	30/12/2021	440.637.258	440.730.571	93.313
FINANDINA	30/12/2021	30/03/2022	697.012.703	3,999627	90	30/12/2021	697.012.703	697.160.345	147.642
COOPCENTRAL	15/10/2021	15/01/2022	269.784.760	2,299568	90	15/10/2021	269.784.760	271.087.615	1.302.855
COOPCENTRAL	22/10/2021	22/01/2022	430.355.999	2,199919	90	22/10/2021	430.355.999	432.166.774	1.810.775
COOPCENTRAL	10/11/2021	10/02/2022	565.227.080	2,499085	90	10/11/2021	565.227.080	567.200.044	1.972.964
COOTRAFA COOP FINANCIERA	26/10/2021	26/01/2022	63.552.310	2,696853	90	26/10/2021	63.552.310	63.860.445	308.135
COOTRAFA COOP FINANCIERA	22/10/2021	22/01/2022	256.150.850	2,696853	90	22/10/2021	256.150.850	257.467.140	1.316.290
COOTRAFA COOP FINANCIERA	30/10/2021	30/01/2022	103.477.304	2,697873	90	30/10/2021	103.477.304	103.949.170	471.866
COOTRAFA COOP FINANCIERA	17/11/2021	17/02/2022	292.249.797	2,698893	90	17/11/2021	292.249.797	293.201.448	951.651
COOTRAFA COOP FINANCIERA	13/11/2021	13/02/2022	206.475.198	2,698893	90	13/11/2021	206.475.198	207.207.412	732.214
COOTRAFA COOP FINANCIERA	23/11/2021	23/02/2022	901.204.465	2,798906	90	23/11/2021	901.204.465	903.839.354	2.634.889
COOTRAFA COOP FINANCIERA	27/11/2021	27/02/2022	206.331.265	2,696853	90	27/11/2021	206.331.265	206.853.260	521.995
COOTRAFA COOP FINANCIERA	30/11/2021	28/02/2022	251.368.240	3,098567	90	30/11/2021	251.368.240	252.034.048	665.808

INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ 2021									
Nombre emisor	Fecha emision	Fecha vencimiento	Valor nominal	Tasa fija	Dias	Fecha compra	Valor compra	Valor actual	Valoracion
COOTRAFA COOP FINANCIERA	30/11/2021	28/02/2022	253.218.130	3,099621	90	30/11/2021	253.218.130	253.889.060	670.930
COOTRAFA COOP FINANCIERA	11/12/2021	11/03/2022	204.491.937	3,494892	90	11/12/2021	204.491.937	204.891.384	399.447
JOHN F. KENNEDY	29/12/2021	29/03/2022	151.776.428	3,248848	90	29/12/2021	151.776.428	151.803.495	27.067
JOHN F. KENNEDY	1/10/2021	3/01/2022	473.775.871	2,480579	92	1/10/2021	473.775.871	476.684.551	2.908.680
JOHN F. KENNEDY	8/10/2021	8/01/2022	255.487.321	2,48075	90	8/10/2021	255.487.321	256.936.167	1.448.846
JOHN F. KENNEDY	26/10/2021	26/01/2022	452.597.162	2,482787	90	26/10/2021	452.597.162	454.620.694	2.023.532
JOHN F. KENNEDY	26/11/2021	26/02/2022	514.248.506	2,739706	90	26/11/2021	514.248.506	515.607.514	1.359.008
JOHN F. KENNEDY	26/11/2021	26/02/2022	203.985.921	2,739706	90	26/11/2021	203.985.921	204.524.996	539.075
JOHN F. KENNEDY	3/12/2021	3/03/2022	565.478.992	2,89082	90	3/12/2021	565.478.992	566.747.335	1.268.343
JOHN F. KENNEDY	1/12/2021	1/03/2022	311.644.469	2,89082	90	1/12/2021	311.644.469	312.391.738	747.269
JOHN F. KENNEDY	30/12/2021	30/03/2022	150.885.600	3,248848	90	30/12/2021	150.885.600	151.825.042	939.442
JOHN F. KENNEDY	30/12/2021	30/03/2022	203.976.187	3,248848	90	30/12/2021	203.976.187	204.011.504	35.317
CONFIAR	26/11/2021	26/02/2022	593.397.961	2,645854	90	26/11/2021	593.397.961	594.913.555	1.515.594
CONFIAR	1/12/2021	1/03/2022	1.566.025.658	2,901036	90	1/12/2021	1.566.025.658	1.569.793.674	3.768.016
BANCO FALABELLA	30/11/2021	1/03/2022	225.000.000	3,800082	90	30/11/2021	225.000.000	225.726.814	726.814
BANCO FALABELLA	28/12/2021	28/03/2022	200.000.000	3,899973	90	28/12/2021	200.000.000	200.082.694	82.694
BANCOOMEVA	27/10/2021	27/01/2022	311.083.289	2,499085	90	27/10/2021	311.083.289	312.462.140	1.378.851
BANCOOMEVA	2/11/2021	2/02/2022	301.786.752	2,699913	90	2/11/2021	301.786.752	303.098.223	1.311.471
BANCOOMEVA	29/11/2021	28/02/2022	225.000.000	3,500022	90	29/11/2021	225.000.000	225.692.026	692.026
BANCOOMEVA	3/12/2021	3/03/2022	1.011.923.975	3,199691	90	3/12/2021	1.011.923.975	1.014.429.938	2.505.963
BANCOOMEVA	29/12/2021	29/03/2022	200.000.000	3,600004	90	29/12/2021	200.000.000	200.057.391	57.391
BANCAMIA	2/11/2021	3/02/2022	301.859.328	2,949965	91	2/11/2021	301.859.328	303.289.917	1.430.589
BANCAMIA	4/11/2021	4/02/2022	1.346.590.134	3,04926	90	4/11/2021	1.346.590.134	1.352.961.273	6.371.139
BANCAMIA	20/11/2021	21/02/2022	246.978.526	3,349107	91	20/11/2021	246.978.526	247.905.160	926.634
BANCAMIA	29/11/2021	1/03/2022	253.205.311	3,349977	92	29/11/2021	253.205.311	253.951.660	746.349
BANCAMIA	11/12/2021	11/03/2022	173.585.552	3,349262	90	11/12/2021	173.585.552	173.910.883	325.331
BANCAMIA	11/12/2021	12/03/2022	694.905.514	3,399953	91	11/12/2021	694.905.514	696.227.122	1.321.608
BANCO W	11/10/2021	11/01/2022	255.231.223	2,605069	90	11/10/2021	255.231.223	256.696.011	1.464.788
BANCO W	26/11/2021	26/02/2022	673.253.266	3,351313	90	26/11/2021	673.253.266	675.419.091	2.165.825
BANCO W	30/11/2021	28/02/2022	251.486.080	3,549286	90	30/11/2021	251.486.080	252.246.352	760.272
BANCO W	1/12/2021	1/03/2022	566.177.270	3,550004	90	1/12/2021	566.177.270	567.835.650	1.658.380
BANCO W	15/12/2021	15/03/2022	271.316.146	3,546206	90	15/12/2021	271.316.146	271.751.213	435.067
BANCO W	29/12/2021	29/03/2022	151.770.924	3,75001	90	29/12/2021	151.770.924	151.816.233	45.309
BANCO W	29/12/2021	29/03/2022	150.891.648	3,75001	90	29/12/2021	150.891.648	150.936.695	45.047
TOTAL								22.974.831.571	90.356

INFORMACION SOBRE EFECTIVO RESTRINGIDO:

El efectivo restringido de COBELEN es el que agrupa los recursos del Fondo de Liquidez, en donde en efectivo y equivalentes de efectivo en el código contable 1120 se tienen \$1.936.060.534 y en el rubro de las inversiones el valor que se tiene en el código contable 1203 por \$ 22.974.831.571, para un total de \$24.910.892.105 que en su total representan el 10,63% de los depósitos que suman \$ 244.237.718.879.

El fondo de liquidez no presenta ninguna restricción por embargos o de índole legal, la restricción de este fondo es basada en la normatividad que actualmente rige para el uso del fondo de liquidez.

	VALOR RAZONABLE		COSTO AMORTIZADO		TOTAL	
Activos Financieros	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Fondo de Liquidez	22.974.831.571	17.182.481.565			22.974.831.571	17.182.481.565
Aportes Sociales en Entidades	905.435.899	825.970.052			905.435.899	825.970.052
Inv Costo amortizado	5.938.846.736	881.951.780			5.938.846.736	881.951.780
Inv contab vr razonable	605.707.812	653.580.884			605.707.812	653.580.884
Cartera de créditos			256.786.115.988	193.868.403.066	256.786.115.988	193.868.403.066
TOTAL	30.424.822.018	19.543.984.281	256.786.115.988	193.868.403.066	287.210.938.006	197.586.239.190

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS

	VALOR RAZONABLE		COSTO AMORTIZADO		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos Financieros						
Depósitos					-	-
Depósitos de Ahorro			25.559.543.199	22.675.339.154	25.559.543.199	22.675.339.154
Certificado de Ahorro a termino			214.062.201.456	151.882.220.993	214.062.201.456	151.882.220.993
Deposito ahorro contractual			4.615.974.224	4.437.790.797	4.615.974.224	4.437.790.797
Arrendamiento financiero	3.603.329.414	3.945.645.548			3.603.329.414	3.945.645.548
Obligación Financiera	5.000.000.001	5.745.812.666			5.000.000.001	5.745.812.666
TOTAL	8.603.329.415	9.691.458.214	244.237.718.879	178.995.350.944	252.841.048.294	188.686.809.158

Nota de revelación No.5

CARTERA DE CRÉDITO Y CONVENIOS

La cartera de crédito presenta la siguiente clasificación y calificación con corte a diciembre 31 de 2021 (saldos en miles de pesos): su medición es con base al valor razonable con cambios en el resultado.

Tipo Cartera	Calificación	Cartera	Deterioro Cartera	Intereses	Deterioro intereses	Costos y pólizas	Deterioro costas y pólizas
Consumo	A	214.203.776.314	382.326.468	4.761.986.098			
	B	4.411.577.218	119.312.828	343.805.446			
	C	871.443.141	112.929.479	75.937.505			
	D	2.277.911.110	723.234.496	161.212.113			
	E	3.817.963.959	3.222.592.951	280.130.317			
Total consumo		225.582.671.742	4.560.396.222	5.623.071.479	-	-	-
Comercial	A	1.441.032.234	666.801	34.006.943			
	B	56.787.217	40.692	2.325.798			
	C	30.110.558	27.710.605	5.357.297			
	D						
	E						
Total comercial		1.527.930.009	28.418.098	41.690.038	-	-	-
Microcrédito	A	34.025.852.253	794.924.773	1.156.843.821			
	B	587.388.921	122.885.421	70.915.736			
	C	330.565.850	120.164.444	45.970.449			
	D	321.273.932	224.420.276	38.398.223			
	E	1.215.583.445	1.173.907.863	142.780.727			
Total microcrédito		36.480.664.401	2.436.302.777	1.454.908.956	-	-	-
Total general		263.591.266.152	7.025.117.097	7.119.670.473	-	-	-
Total deterioro general			4.100.769.516				
Total deterioro			11.125.886.613				

A continuación, se relacionan las tasas de interés promedio ponderadas por modalidad de crédito:

Modalidad	Tasa EA
Créditos de consumo	16,90%
Créditos comercial	14,53%
Créditos microcrédito	34,99%
Créditos en general	19,39%

De manera complementaria, se muestran a continuación las solicitudes de créditos desembolsados durante los periodos 2020 y anteriores, vigentes a 31 de diciembre de 2021 clasificadas por plazo:

La siguiente tabla muestra la distribución de saldos por agencia (cifras en millones de pesos):

Solicitudes vigentes por plazo a 31-12-2021			
Plazo Meses	Solicitudes desembolsadas en 2021	Solicitudes desembolsadas en periodos anteriores	Total
1	11	2	13
2	20	4	24
3	33	6	39
4	27	8	35
5	20	7	27
6	228	9	237
7	16	15	31
8	36	15	51
9	201	23	224
10	29	18	47
11	23	12	35
12	280	63	343
13	9	22	31
14	5	20	25
15	31	39	70
16	4	39	43
17	6	38	44
18	267	246	513
19	4	63	67
20	20	47	67
21	4	50	54
22	6	71	77
23	4	70	74
24	1.008	759	1.767
25	10	61	71
26	6	74	80



27	6	60	66
28	13	76	89
29	2	53	55
30	158	382	540
31	7	56	63
32	5	64	69
33	7	71	78
34	6	73	79
35	8	56	64
36	1.788	1.002	2.790
37	3	49	52
38	5	66	71
39	3	69	72
40	13	77	90
41	2	72	74
42	15	73	88
43	6	48	54





44	4	52	56
45	9	50	59
46	3	48	51
47	1	41	42
48	1.076	853	1.929
49		39	39
50	7	43	50
51	3	43	46
52	2	61	63
53	5	37	42
54	4	48	52
55	9	43	52
56	2	44	46
57	5	52	57
58	12	38	50
59	12	38	50
60	3.044	1.368	4.412
61	2	46	48
62		32	32
63	1	28	29
64		42	42
65	3	20	23
66	2	29	31
67	6	22	28
68		19	19
69	6	21	27
70	6	26	32
71	1	17	18
72	438	254	692
73	3	43	46

74	1	19	20
75	1	24	25
76		29	29
77		14	14
78	2	13	15
79	1	10	11
80	1	21	22
81	4	9	13
82		18	18
83	1	11	12
84	371	228	599
85	5	40	45
86		22	22





87		13	13
88	2	16	18
89	1	6	7
90	3	19	22
91		10	10
92	1	9	10
93		9	9
94	1	11	12
95	2	12	14
96	4	18	22
97		4	4
98	1	8	9
99		12	12
100	1	10	11
101		7	7
102		8	8
103	1	5	6
104		13	13
105	2	8	10
106		9	9
107	2	2	4
108	17	21	38
109	6	9	15
110	1	3	4
111		4	4
112	1	3	4
113		1	1
114		5	5
115		6	6
116	2	2	4

117		2	2
118		3	3
119		5	5
120	15	13	28
121		4	4
122		1	1
123		3	3
124		1	1
125		2	2
127		2	2
129		2	2
131		1	1
132		4	4



144	2	0	2
154		1	1
162		1	1
180		4	4
184		2	2
195		1	1
201		1	1
202		1	1
204		1	1
209		1	1
214		2	2
222		1	1
223		1	1
228		1	1
240	3	6	9
Total	9.476	8.413	17.889

Resumen:

Periodicidad de pago	Cantidad 2021	otros años anteriores	Total general
Mensual	9318	8220	17538
Quincenal	147	148	295
Semanal	11	46	57
Total general	9476	8414	17890

Periodicidad de pago	Cantidad 2021	total	otros años anteriores
Mensual			
Rango de 1-6 meses	333	369	36
de 7 a 12	534	657	123
de 13 a 24	1341	2783	1442
de 25 a 36 meses	1962	3924	1962
de 37 a 48	1135	2606	1471
de 49 a 60	3104	4952	1848
de 61 a 72	464	1012	548
de 73 a 84	381	806	425
de 85 en adelante	64	429	365
Quincenal			
de 12 a 48 quincenas	84	128	44
de 49 a 84 quincenas	58	147	89
mayor a 85 a 240 quincenas	5	20	15
Semanal			
de 7 a 36 meses	1	4	3
de 49 a 60 meses	0	3	3
de 61 a 72 meses	1	8	7
de 73 a 85 meses	9	42	33

El estado de la cartera en cuanto a días de mora y calificación por modalidad se resume en el siguiente cuadro:

Conceptos	Observaciones
Cartera consumo	
posee un 85,6% de participación, inferior en 2,8% a diciembre del año anterior; además, cuenta con 61 líneas que poseen saldo a capital por \$ 225.583 millones. En temas de concentración por género, los hombres poseen el 54,9% de la cartera y las mujeres el restante 45,1% ganando participación del 2,51% a comparación del año anterior. A diciembre 31 de 2021 se tienen 13.178 obligaciones en esta modalidad.	
Cartera de consumo por calificación	
Categoría A	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a \$ 214.204 millones, que representa el 95,0% de la cartera de consumo total.
Categoría B	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a \$ 4.412 millones, que representa el 2,0% de la cartera de consumo total, con un incremento del 0,6% a comparación del año anterior.
Categoría C	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a \$ 871 millones, que representa el 0,4% de la cartera de consumo total.
Categoría D	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a \$ 2.278 millones, que representa el 1,0% de la cartera de consumo total. Con un incremento del 0,7% a comparación del año anterior.
Categoría E	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a \$ 3.818 millones, que representa el 1,7% de la cartera de consumo total.

Cartera comercial	
Esta modalidad representa el 0,6% del saldo de cartera total a diciembre de 2021, aumento su participación en 35 pb respecto al mismo mes del año anterior. Al cierre de 2021 presenta 4 líneas de crédito con saldo capital de \$ 1,528 millones. Se tienen 15 obligaciones vigentes por esta modalidad. Este tipo de cartera está concentrada en el género masculino en un 100%.	
Cartera comercial por calificación	
Categoría A	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a \$ 1,441 millones, que representa el 94,3% de la cartera comercial total. Disminuyendo su participación en 5,7% respecto al año anterior
Categoría B	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a \$57 millones, que representa el 3,7% de la cartera de comercial total, el año pasado no se tenía cartera en esta calificación
Categoría C	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a \$30 millones, que representa el 32,0% de la cartera de comercial total, el año pasado no se tenía cartera en esta calificación

Cartera microcrédito	
Este tipo de cartera representa el 13,8% del saldo de cartera total a diciembre de 2021, con un saldo capital de \$36.481 millones, participación que se incrementó en 2,49% respecto al año anterior. Al cierre de 2021 cuenta con 18 líneas de crédito activas (3 mas que en el 2020) . El 50,2% de este tipo de cartera está colocado en hombres y el restante 49,8% en mujeres, ganando su participación en 4,5% respecto al año anterior . A diciembre 31 de 2021 se tienen 4,697 obligaciones vigentes por esta modalidad.	
Cartera microcrédito por calificación	
Categoría A	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a \$ 34.026 millones, que representa el 93,3% de la cartera de microcrédito total.
Categoría B	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a \$ 587 millones , que representa el 1,6% de la cartera de microcrédito total.
Categoría C	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a \$ 331 millones, que representa el 0,9% de la cartera de microcrédito total.
Categoría D	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a 331 millones, que representa el 0,9% de la cartera de microcrédito total.
Categoría E	El saldo de este tipo de cartera que cerró con esta calificación corresponde a \$ 1.216 millones, que representa el 3,3% de la cartera de microcrédito total, con un incremento del 2,0% en su participación del saldo de la cartera respecto al año anterior.
Cartera total	
La cartera bruta de la entidad cerró en \$ 263.591 millones, para un crecimiento de \$ 62.601 respecto al cierre del año 2020. Respecto a la concentración por estado civil, el 39,4% del saldo total se encuentra en el segmento de casados, el 32,8% en solteros, el 17,4% en union libre, e en otros estados civiles. Por modalidad de crédito, la cartera de consumo cuenta con la mayor participación, correspondiente al 85,6% del total cartera, seguida por microcrédito con participación de 13,8% y finalmente comercial con 0,6%. Las obligaciones vigentes al cierre de 2021 eran 17.890, mientras que a diciembre de 2020 fueron 15.235, para un incremento del 2021 de 17,4%	

Cartera en mora	
Días	La cartera en mora por días pasó de \$9.875 millones a \$13.921 millones diciembre de 2020 y 2021 equivalente a una variación absoluta de \$4.045 millones, que representa un 41,0% respecto al año anterior.
Índice de mora	
Días	El índice de mora por días para diciembre de 2021 cerró en 5,28% con un aumento de 37 pbs respecto al mismo mes del año anterior, cuando cerró en 4,91%
Calificación	El índice de mora por calificación para diciembre de 2021 cerró en 7,14%, con un aumento de 105 pbs respecto al mismo mes del año anterior, cuando cerró en 6,09%
Deterioro	
El deterioro individual de cartera cerró en \$4.101 millones para diciembre de 2020; el año anterior cerró en \$4.563 millones, para una disminución absoluta de \$406 millones. La provisión total tuvo un incremento para el 2021 de \$1.755 millones pasando de \$9.371 millones a \$11.126 millones en diciembre del 2021.	
Cubrimiento	
Días	El cubrimiento por días pasó del 94,9% en diciembre de 2020 al 79,9% a diciembre de 2021, para una disminución del 15% anual.

La cartera de crédito generó los siguientes intereses durante 2021:

Modalidad	Ingreso acumulado a diciembre 2021
Consumo	30.765.389.629
Comercial	120.475.998
Microcrédito	8.517.581.137
General	39.403.446.764

CREDITOS CASTIGADOS

La relación de los créditos castigado se evidencia a continuación, estos tienen autorización del consejo como consta en las actas relacionadas respectivamente, estos mismos son certificados por revisoría fiscal.

MES	ACTA AÑO 2021	CASTIGO AÑO 2021	CASTIGO AÑO 2020	VARIACION
ENERO	610	231.909.079	82.651.374	149.257.705
FEBRERO	611	205.068.249	63.822.485	141.245.764
MARZO	613	308.510.835	119.025.949	189.484.886
ABRIL	614	304.929.562	125.628.478	179.301.084
MAYO	615	380.006.484	169.411.944	210.594.540
JUNIO	618	69.776.730	86.192.025	- 16.415.295
JULIO	619	103.580.839	131.339.280	- 27.758.441
AGOSTO	621	188.734.490	142.857.471	45.877.019
SEPTIEMBRE	623	1.426.710.091	164.377.216	1.262.332.875
OCTUBRE	625	201.101.753	144.969.800	56.131.953
NOVIEMBRE	627	237.341.007	184.027.077	53.313.930
DICIEMBRE	629	301.952.465	220.347.351	81.605.114
TOTAL		3.959.621.584	1.634.650.450	2.324.971.134

CASTIGOS DE CARTERA 2021						
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
CARTERA DE CRED	\$ 224.971.328	\$ 190.657.988,00	\$ 287.473.487,00	\$ 280.930.706,00	\$ 340.714.250,00	\$ 56.093.943,00
CARTERA LIB		\$ 8.479.327,00	\$ 14.440.014,00	\$ 15.842.845,00	\$ 31.670.987,00	\$ 11.871.549,00
INTERESES	\$ 6.937.751	\$ 5.930.934,00	\$ 6.593.107,00	\$ 8.037.448,00	\$ 7.619.375,00	\$ 1.811.238,00
CXC			\$ 4.227,00	\$ 118.563,00	\$ 1.872,00	
TOTAL CASTIGO	\$ 231.909.079,00	\$ 205.068.249,00	\$ 308.510.835,00	\$ 304.929.562,00	\$ 380.006.484,00	\$ 69.776.730,00
# ACTA	610	611	613	614	615	618
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CARTERA DE CRED	\$ 90.227.837,00	\$ 172.907.414,00	\$ 1.207.596.348,00	\$ 180.706.278,00	\$ 208.120.958,00	\$ 276.333.533,00
CARTERA LIB	\$ 11.088.622,00	\$ 13.166.502,00	\$ 155.407.764,00	\$ 545.808,00	\$ 10.163.606,00	\$ 5.743.385,00
INTERESES	\$ 2.264.380,00	\$ 2.660.574,00	\$ 63.669.576,00	\$ 19.839.759,00	\$ 19.056.443,00	\$ 19.875.547,00
CXC			\$ 36.403,00	\$ 9.908,00		
TOTAL CASTIGO	\$ 103.580.839,00	\$ 188.734.490,00	\$ 1.426.710.091,00	\$ 201.101.753,00	\$ 237.341.007,00	\$ 301.952.465,00
# ACTA	619	621	623	625	627	629

CONVENIOS

Los convenios hacen parte de los beneficios que se les brindan a nuestros asociados en diferentes aspectos que pueden mejorar su calidad de vida, su registro se encuentra en el código contable 1473.

	2021	2020	VARIACIÓN
CONVENIOS	481.278.058	455.295.227	25.982.831

Se relaciona el detalle de los convenios:

	2021	2020	VARIACIÓN
SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	41.245.304	48.442.766	-7.197.462
SERVICIO EMI	1.762.236	2.364.313	-602.077
CXC COLPATRIA	38.409.571	44.843.446	-6.433.875
PREPAGADA SURA	1.073.497	1235007	-161.510
MEDICINA PREPAGADA	80.794.183	47.582.837	33.211.346
SERVICIO COOMEVA	104.065.713	45.686.467	58.379.246
INTERESES SERVICIO COOMEVA	-23.271.530	1.896.370	-25.167.900
SERVICIOS FUNERARIOS	65.450	0	65.450
SERVICIO EXEQUIAL VIVIR	65.450	0	65.450
SEGURO VOLUNTARIO VEHICULO	21.072.982	17.819.113	3.253.869
POLIZA VEHICULO	21.072.982	17.819.113	3.253.869
OTROS CONVENIOS	338.100.139	341.450.511	-2.185.774
SEGURO DE VIDA	40.972	301.896	-260.924
CXC CELULAR	340.799	324.522	16.277
CXC GANA	227.366.854	121.889.248	105.477.606
POLIZA DESEMPLEO	538.200	1.218.050	-679.850
CXC INCENDIO/TERREMOTO-CR	90.605.933	65.569.566	25.036.367
CONVENIO MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	6.344.813	0	6.344.813
CONVENIO MUNICIPIO DE ITAGUI	12.862.568	91573636	91.573.636
TOTAL CONVENIOS	481.278.058	455.295.227	27.147.429

Nota de revelación No.6

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Su valor está constituido por la retención en la fuente que nos efectúan las entidades financieras sobre los rendimientos obtenidos de las inversiones, cuentas por cobrar empleados, cuentas por cobrar asociados y otras cuentas por cobrar.

Su estimación esta dado al valor nominal, no causa intereses y son a corto plazo.

A continuación, presentamos la clasificación de las cuentas por cobrar:

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRA	1.680.207.284	269.341.811	1.410.865.473
1630	AVANCES Y ANTICIPOS ENTRE	1.050.588.818	2.093.788	1.048.495.030
163005	DE CONTRATOS	1.049.916.940	1.954.239	1.047.962.701
16300501	ANTICIPOS DE CONTRATOS	1.049.916.940	1.954.239	1.047.962.701
163095	OTROS	671.878	139.549	532.329
16309514	CXC EMPLEADOS-PROVEED	671.878	139.549	532.329
1640	ACTIVOS POR IMPUESTOS COR	98.626.965	105.935.215	- 7.308.250
164010	RETENCION EN LA FUENTE	76.445.165	48.172.733	28.272.432
16401001	RETENCION EN LA FUENTE	29.110.165	48.172.733	- 19.062.568
16401002	SALDO A FAVOR VIGENCIA AN	47.335.000	-	47.335.000
164015	IMPUESTO A LAS VENTAS RET	572.662	1.210.418	- 637.756
16401501	RETENCION SOBRE IVA	572.662	1.210.418	- 637.756
164020	IMPTO DE IND Y CCIO RETEN	15.934.000	836.113	15.097.887
16402001	IMPTO DE IND Y CCIO RETEN	-	836.113	- 836.113
16402002	AUTORRETENION BELLO	15.934.000	-	15.934.000
164030	CONTRIBUCIONES	5.675.138	-	5.675.138
16403001	CONTRIBUCIONES SUPERSOLID	5.675.138	-	5.675.138
164095	OTROS IMPUESTOS	-	55.715.951	- 55.715.951
16409502	INDUSTRIA Y COMERCIO	-	55.715.951	- 55.715.951
1655	RESPONSABILIDADES PENDIENTES	116.030.785	98.528.568	17.502.217
165510	EMPLEADOS	113.514.348	2.853.896	110.660.452
16551001	FALTANTES CAJA	651.010	1.554.534	- 903.524
16551002	OTRAS (EMPLEADOS)	112.411.138	847.162	111.563.976
16551027	CUENTA POR COBRAR COMISIO	452.200	452.200	-
165515	ASOCIADOS	9.855.289	10.714.831	- 859.542
16551501	C x C ASOCIADOS TARJ DB	3.327.522	3.041.523	285.999
16551502	CXC GMF CUPO ROTATIVO	- 776.762	921.073	144.311
16551503	CXC SOLIDARIDAD CUPO ROTA	298.314	278.801	19.513
16551504	CXC COMISIONES CUPO ROTAT	687.447	696.164	- 8.717
16551505	CXC CUOTA DE MANEJO	5.788.334	7.076.396	- 1.288.062
16551506	OTRAS CXC ASOCIADOS	530.434	543.020	- 12.586
165595	OTROS	25.300.672	108.794.270	- 83.493.598
16559501	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25.118.872	108.794.270	- 83.675.398
16559502	CORRECCION TRANSACCIONES	181.800	-	181.800
165599	DETERIORO RESPONSABILIDAD	32.639.524	23.834.428	8.805.096
16559901	DETERIORO CUENTAS POR COB	32.639.524	23.834.428	8.805.096
1660	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	414.960.716	62.784.240	352.176.476
166030	RECLAMOS A COMPAÑIAS ASEG	395.051.594	-	395.051.594
16603001	RECLAMOS ENTIDADES GUBERN	395.051.594	-	395.051.594
166035	CUENTAS POR COBRAR DE TER	44.378.700	73.611.828	- 29.233.128
16603509	CXC RECLAMACION INCAPACID	44.378.700	73.611.828	- 29.233.128
166099	DETERIORO OTRAS CUENTAS P	24.469.578	10.827.588	13.641.990
16609903	DETERIORO SURA	24.469.578	10.827.588	13.641.990

Deterioro otras cuentas por cobrar: Este deterioro de la cuenta 16609903 corresponde a:

16603001-RECLAMOS ENTIDADES GUBERNAMENTALES				
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR	FECHA DE TRANSACCIÓN	CONCEPTO
899999034-1	DE APRENDIZAJE-SENA	153.318.290	31/12/2021	Devolución por pagos no debidos en parafiscalidad
899999239-2	ICBF	222.548.159	31/12/2021	Devolución por pagos no debidos en parafiscalidad
900373913-4	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	19.185.145	23/12/2021	Saldo a favor en proceso
TOTAL		395.051.594		
16603509-CXC RECLAMACIÓN INCAPACIDAD				
800088702-2	EPS Y MEDICINA PREPAGA	32.468.584	31/12/2021	Reclasificación y cobro de incapacidades por COVID-19, e incapacidad por enfermedad general
800130907-4	TOTAL SALUD	1.434.151	31/12/2021	Reclasificación y cobro de incapacidades por COVID-19, e incapacidad por enfermedad general
800251440-6	SANITAS EPS	926.853	31/12/2021	Reclasificación y cobro de incapacidades por COVID-19, e incapacidad por enfermedad general
800256161-9	SEGUROS DE RIESGO LABORALES SURAMERICANA S.A	3.040.184	31/12/2021	Reclasificación y cobro de incapacidades por COVID-19, e incapacidad por enfermedad general
805000427-1	COOMEVA	3.076.450	31/12/2021	Reclasificación y cobro de incapacidades por COVID-19, e incapacidad por enfermedad general
890903790-5	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	70.839	31/12/2021	Reclasificación y cobro de incapacidades por COVID-19, e incapacidad por enfermedad general
901097473-5	MEDIMAS EPS S A S	3.361.639	31/12/2021	Reclasificación y cobro de incapacidades por COVID-19, e incapacidad por enfermedad general
TOTAL		44.378.700		
16609903-DETERIORO SURA				
800088702-2	EPS Y MEDICINA PREPAGA	24.469.578	31/12/2021	Deterioro
TOTAL		24.469.578		
VALOR NETO OTRAS CUENTAS POR COBRAR		414.960.716		

Detalle de las "OTRAS CUENTAS POR COBRAR"

NOMBRE	2021	2020	VARIACIÓN
PREVISORA SOCIAL COOPE	9.546.793	37.614.141	-28.067.348
COOPERATIVA BELEN AHOR	0	139.987	-139.987
DAMARIS OCHOA	52.390	0	52.390
SOLUCIONES GENERALES R	1.000	1.933	-933
ASEGURADORA SOLIDARIA	6.462.662	6.433.913	28.749
COBROACTIVO SAS	408.088	843.803	-435.715
COMCEL COMUNICACION CE	2.555.871	0	2.555.871
VAMOS SEGUROS AGENCIA	270.832	57.029.289	-56.758.457
SEGUROS COLPATRIA	380.498	0	380.498
POSITIVA COMPAÑIA DE S	189.669	189.669	0
ALLIANZ SEGUROS DE VID	1.743.842	1.743.842	0
COOPERAT. DE TRANSPORT	1.409.875	0	1.409.875
ISOLUCION SISTEMAS INT	172.482	0	172.482
DTECHNOLOGIES S A S	114.000	0	114.000
SINERGIA SOLIDARIA	1.810.870	0	1.810.870
SEGURTRONIC LTDA	0	5.720	-5.720
REDES Y OBRAS S.A.S	0	1.217	-1.217
GLORIA INES JARAMILLO	0	1.970.383	-1.970.383
AXA COLPATRIA SEGUROS	0	1.803.825	-1.803.825
CREACIONES HOSPITALARI	0	9.880	-9.880
EXTINTECOL S.A.S	0	8.461	-8.461
GRUPO LEX CAUSAE S.A.S	0	984.567	-984.567
COMPUTEC OUTSOURCING S	0	1.231	-1.231
DESENLACE S.A.S	0	12.409	-12.409
LUISA FERNANDA MEJIA GUZMAN	181.800	0	181.800
TOTAL OTROS	25.300.672	108.794.270	-83.493.598
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	- 32.639.524	- 23.834.428	- 8.805.096

El deterioro de las cuentas por cobrar se realizó de acuerdo con la política contable bajo NIIF de cuentas por cobrar, el cual consiste en deteriorar al 100% los saldos que sean iguales o superiores a 180 días de mora.

Nota de revelación No.7

ACTIVOS MATERIALES

Todos los bienes registrados en este rubro se encuentran libres de gravamen y están representados por los siguientes activos.

CUENTA	2021			2020			VARIACIÓN COSTO	VARIACIÓN DEPRECIACIÓN	VARIACIÓN NETA
	Costo	Depreciación	TOTAL	Costo	Depreciación	TOTAL			
Terrenos	1.793.181.048	0	1.793.181.048	1.793.181.048	0	1.793.181.048	0	0	0
Edificios	2.272.611.884	-174.298.389	2.098.313.485	2.272.611.884	-149.699.012	2.122.912.863	0	-24.599.377	24.599.377
Remodelación Bienes Ajenos	1.707.208.867	-879.824.861	827.384.006	857.091.091	-508.063.037	349.028.054	850.117.776	-371.761.824	1.221.879.600
Muebles y Equipos	866.699.510	-614.843.110	251.856.400	816.188.210	-561.270.821	254.917.389	50.511.300	-53.572.289	104.083.589
Equipo Cómputo	1.191.634.764	-787.477.744	404.157.020	931.968.529	-648.228.232	283.740.297	259.666.235	-139.249.512	398.915.747
	7.831.336.073	-2.456.444.104	5.374.891.959	6.671.040.762	-1.867.261.102	4.803.779.651	1.160.295.311	-589.183.002	571.112.309

Los bienes relacionados en el cuadro anterior cierran a 31 de diciembre de 2021 con valores en libros que ascienden a las siguientes cifras por categoría:

Todas las propiedades y equipos de la Cooperativa Belén Ahorro y Crédito se encuentran amparados contra todo riesgo mediante póliza de seguros, la cual vence en el mes de julio de 2022.

COBELÉN midió los bienes inmuebles, bajo el **modelo de revaluación**, por tanto, el costo inicial se revaluó con base en el último avalúo que se efectúe en el mes de julio 2021 ya que por política este es cada dos años, por un perito evaluador idóneo e independiente; el saldo en libros del activo refleja el valor revaluado menos los cargos por depreciación acumulada.

El valor resultante del avalúo a las edificaciones

CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
Otro resultado integral (Implementación NIIF)	1.463.219.651	1.432.109.427	31.110.224
TOTAL	1.463.219.651	1.432.109.427	31.110.224

En 2021 se arroja una revaluación de \$31.110.224 correspondiente a las inversiones en otras cooperativas medidas a valor razonable, registrado en la cuenta de Otros Resultados Integrales en el patrimonio en el año 2021. Tal como aparece en los estados financieros 2021 Vs 2020:

DESCRIPCION	DICIEMBRE	DICIEMBRE	Variación
	2021	2020	Valores
OTRO RESULTADO INTEGRAL	1.463.219.651	1.432.109.427	31.110.224
Por Evaluación de Propiedad Planta y Equipo	1.432.109.427	1.432.109.427	0
INVERS. MEDID. V/R RAZON.	31.110.224	0	31.110.224

Para el año 2021 hay revaluación a los activos medidos por el modelo del método de revaluación, de ahí los \$31.110.224 registrado por Superávit en el rubro del ORI en el patrimonio.

La Cooperativa no hace ninguna distribución a sus asociados por cualquier revaluación que implique un incremento en el ORI en el patrimonio. El patrimonio de las Cooperativas no es de distribución a sus asociados. Solo se hace en el caso de que sea una liquidación o se traslada a otro ente de igual objeto social en el caso de una incorporación o absorción.

COBELÉN midió los bienes muebles, bajo el **modelo del costo**, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada.

Conciliación del rubro de los activos materiales entre enero 01 a 31 de diciembre de 2021:

Conciliación de Activos Materiales

Saldo inicial 2021	Saldo final 2021	Diferencia
4.803.779.651	5.374.891.959	-571.112.308

Conciliación de la diferencia entre el saldo inicial y final de 2021:

CONCEPTO	VALOR	COMENTARIO
DEPRECIACION ACTIVOS MATERIALES QUE INCLUYEN MYE, EQ ELECTRONICOS, EQ COMPUTO, EQ COMUNICACIÓN	-589.183.002	Corresponde a la depreciación de los activos materiales realizada durante el año 2021
INCREMENTOS ACTIVOS MATERIALES	1.160.290.340	Esta cifra se refiere a las compras de activos materiales realizadas durante el año 2021.
TOTAL	571.112.308	

Nota de revelación No. 8

OTROS ACTIVOS

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Durante el periodo 2021 se registraron los pagos por concepto de pólizas de seguro institucional, las cuales a diciembre presentan saldo \$48.539.330

La amortización utilizada es por alícuotas iguales mensuales por la vigencia de las pólizas.

Tiempo de duración del contrato: La Cooperativa según su política maneja los seguros como gastos pagados por anticipado, los cuales normalmente tienen una vigencia de 1 año.

Se detalla las Pólizas vigentes a diciembre 31 de 2021:

Conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo

RESUMEN DE BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO							
NOMBRE	CONCEPTO	FECHA COMPRA	TIEMPO A DIFERIR MESES	SALDO INICIAL	ADICIONES	AMORTIZACION	SALDO FINAL 1905
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SEGURO DE VIDA	31/07/2018	12	-	28.792.500	28.792.500	-
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	SEGURO DE VIDA	31/07/2020	12	-	27.229.950	27.229.950	-
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RESPONSABILIDAD CIVIL	29/02/2020	11	-	43.870.165	43.870.165	-
VAMOS SEGUROS AGENCIA	RESPONSABILIDAD CIVIL	22/02/2019	12	-	35.520.497	35.520.497	-
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RESPONSABILIDAD CIVIL	07/02/2018	12	-	29.645.512	29.645.512	-
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RESPONSABILIDAD CIVIL	09/08/2018	12	-	7.122.965	7.122.965	-
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RESPONSABILIDAD CIVIL	30/07/2020	12	-	19.893.602	19.893.602	-
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RESPONSABILIDAD CIVIL	12/02/2021	12	10.919.252	47.938.208	42.478.582	5.459.626
VAMOS SEGUROS AGENCIA	INFIDELIDAD Y RIESGO FRO	22/03/2019	12	-	47.617.850	47.617.850	-
VAMOS SEGUROS AGENCIA	INFIDELIDAD Y RIESGO FRO	22/03/2019	12	-	29.750.000	29.750.000	-
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	INFIDELIDAD Y RIESGO FRO	28/02/2018	12	-	78.234.997	78.234.997	-
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	INFIDELIDAD Y RIESGO FRO	12/03/2020	12	-	45.368.261	45.368.261	-
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	INFIDELIDAD Y RIESGO FRO	24/03/2021	12	21.957.122	47.617.850	36.639.289	10.978.561
SBS SEGUROS COLOMBIA S	INFIDELIDAD Y RIESGO FRO	30/04/2021	12	26.182.784	39.604.212	26.512.820	13.091.392
AIG GENERALES	INFIDELIDAD Y RIESGO FRO	31/03/2020	12	-	37.507.488	37.507.488	-
GRUPO LEX CAUSAE S.A.S	HONORARIOS JURIDICOS	28/02/2021	3	5.629.583	47.287.123	47.287.123	-
ALLIANZ SEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL	30/09/2021	12	10.212.364	7.140.000	2.033.818	5.106.182
ALLIANZ SEGUROS S.A.	MULTIRRIESGO	30/09/2021	13	19.009.751	19.104.142	5.200.573	13.903.569
TOTALES				93.910.856	639.245.322	590.705.992	48.539.330

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Este rubro está constituido de la siguiente manera:

CUENTA	2020	2021		VARIACIÓN	
intangibles	Saldo	Adiciones	Amortizaciones	Saldo	
Licencias y Software	543.712.010	401.266.019	447.700.297	497.277.731	-46.434.279
Arrendamiento financiero (activo neto)	0				0
Derecho Antioquia Tropical Club	12.438.901	128.000.000		140.438.901	128.000.000
Arrendamiento operativo (activo neto)	3.945.645.551	1.474.077.671	1.816.393.801	3.603.329.413	-342.316.129
TOTAL	4.501.796.462	2.003.343.690	2.264.094.098	4.241.046.054	-260.750.408

Conciliación de Activos

Saldo inicial 2021	Saldo final 2021	Diferencia
4.501.796.462	4.241.046.054	-260.750.408

Adiciones año 2021.....	\$	2.143.401.941
Menos: Amortizaciones año 2021.....	-\$	2.404.152.349
		-260.750.408

Los contratos por Derechos Sobre Arrendamientos "Arrendamiento Operativo", el saldo está compuesto por los siguientes periodos:

Entre 0 a 1 año	\$	121.099.165
Entre 1 y 5 años	\$	546.886.397
Más de 5 años	\$	2.935.343.849
	\$	3.603.329.411

Se detalla los contratos de Derechos sobre Bienes arrendados por agencia, vigencia, duración y cuota proyectada por línea recta. Este valor comprende el costo menos las amortizaciones. Así:

AGENCIA	NIT	ARRENDADOR	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACION	VALOR ARRIENDO	PROYECCIO N IPC 5,62%+PUN TOS	DURACIÓN	CANON PROYECTADO AL VENCIMIENTO CONTRATO
CENTRO	890908578-2	M.M. VELEZ Y CIA S EN C CIVIL	01 FEBRERO DE 2021	31 ENERO DE 2022	9.144.697	9.932.970	1 AÑO	9.932.970
SABANETA	900623199-5	RUTA INMOBILIARIA S.A.	15 OCTUBRE DE 2015	14 OCTUBRE DE 2027	12.896.052	14.007.692	12 AÑOS	980.538.414
CALDAS	800043240-8	DIOCESIS DE CALDAS-ANTIOQUIA	01 DICIEMBRE DE 2018	30 NOVIEMBRE DE 2026	7.702.700	8.135.592	8 AÑOS	479.999.913
CALDAS-MIC	15254610-8	ALVARO DE JS MONTOYA BAENA	02 NOVIEMBRE DE 2020	01 NOVIEMBRE DE 2022	2.972.935	3.140.014	2 AÑOS	34.540.153
ENVIGADO	42872236-5	DAMARIS OCHOA PEREZ	01 ENERO DE 2016	02 ENERO DE 2026	7.793.118	8.464.885	10 AÑOS	414.779.354
ITAGUI	6790910-8	MARIO DE JESÚS RENDÓN ZAPATA (APODERADO)	01 MARZO DE 2019	28 FEBRERO DE 2024	7.262.026	7.888.013	5 AÑOS	205.088.329
FLORESTA	1037588524-7	DUQUE GIRALDO Y CIA S.A.S	01 ENERO DE 2021	31 DICIEMBRE DE 2023	3.892.500	4.150.184	2 AÑOS	99.604.404
RIONEGRO	700004448-3	MARIA MIREYA PIZA MUÑOZ ACTUA EN REPRESENTACION LEGAL DE CAMILO ANDRES	18 AGOSTO DE 2015	18 AGOSTO DE 2027	11.448.484	12.549.828	12 AÑOS	853.388.315
BELLO	900116998-9	VILLA EL CARMELO J.M.S.A.	04 SEPTIEMBRE DE 2021	03 SEPTIEMBRE DE 2022	7.777.397	8.321.815	1 AÑO	74.896.333
PQUE LUCES	8026026-3	SIMON MERINO	01 JUNIO DE 2018	31 MAYO DE 2022	8.500.000	9.250.000	3 AÑOS	46.250.000
LA CEJA	3516986-3	EZEQUIEL DE JS.ECHEVERRI RIOS	18 JUNIO DE 2020	17 JUNIO DE 2022	5.723.326	6.044.977	1 AÑO	36.269.862
GIRARDOTA	900552843-5	INVERSIONES Y NEGOCIOS	01 SEPTIEMBRE DE 2017	31 AGOSTO DE 2027	1.870.114	1.975.214	10 AÑOS	134.314.580
GIRARDOTA	70322786-7	SERGIO LEÓN ARBOLEDA SIERRA (35% VLR CANON \$2MILL)	01 SEPTIEMBRE DE 2017	31 AGOSTO DE 2027	1.006.985	1.063.578	10 AÑOS	72.323.274
LA ESTRELLA	900465531-1	ARRENDAMIENTOS SIDERENSE LA ESTRELLA SAS	01 JULIO DE 2019	30 JUNIO DE 2022	2.196.150	2.415.765	3 AÑOS	14.494.590
DORADAL	70352109-9	JUAN ESTEBAN RAMIREZ DUQUE	01 FEBRERO DE 2020	1 FEBRERO DE 2025	3.759.242	3.970.511	5 AÑOS	146.908.922
								3.603.329.411

Al corte de 2021 no se presentan activos intangibles y /o otros activos que no hayan sido reconocidos en los estados financieros de COBELEN.

Nota de revelación No. 9.

DEPÓSITOS

Corresponde al ahorro de los asociados, son recursos destinados como capital de trabajo de la cooperativa para la colocación de cartera de crédito.

Registra las obligaciones a cargo de la entidad por captación de recursos de sus asociados a la vista o a plazos a través de los diversos mecanismos autorizados, así como por operaciones propias de su actividad.

La Cooperativa reconoce estos pasivos financieros, en el momento en que se convierte en una obligación (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el depósito de los asociados (ahorros).

Los intereses de los depósitos de los asociados se reconocerán diariamente. Se calculan tomando el saldo adeudado multiplicado por la tasa de interés efectiva expresada en términos nominal mensual. El reconocimiento se realizará debitando el gasto financiero contra un mayor valor del saldo del deposito o en una cuenta por pagar (para los depósitos a término).

EXCEPCION: En los depósitos, el producto de ahorro contractual y los ahorros a la vista no se incluirán en el cálculo de la valoración de estos instrumentos financieros bajo NIIF por considerarse no materiales ni representativos frente al total de los depósitos de la entidad.

A continuación, relacionamos la composición de este rubro, así:

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
2105	DEPOSITOS DE AHORRO	25.559.543.199	22.675.339.154	2.884.204.045
2110	CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO	214.062.201.456	151.882.220.993	62.179.980.463
2125	DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	4.615.974.224	4.437.790.797	178.183.427
TOTALES		244.237.718.879	178.995.350.944	65.242.367.935

Las tasas promedio ponderadas por cada tipo de captación se relacionan en la siguiente tabla:

Tipo de depósito	Tasa promedio ponderada EA
Ahorros a término	5,27%
Aportes	0,0%
Cuenta creciente	1,02%
Contractuales	3,07%
General	4,77%

Los plazos de negociación de los títulos CDAT, como principal producto de captación de la entidad, se detallan a continuación:

Saldo capital:	\$ 208.452.622.215
Saldo intereses:	\$ 5.609.579.241
Total	\$ 214.062.201.456

Plazo	VALOR CDAT	CANTIDAD CDAT	%PARTICIPACIÓN TÍTULOS	%PARTICIPACIÓN VALOR
30	4.485.594.951	225	3,0%	3,0%
60	1.683.853.450	100	1,3%	1,1%
90	13.513.971.916	862	11,3%	9,1%
120	3.965.530.748	208	2,7%	2,7%
150	1.307.957.279	93	1,2%	0,9%
180	27.511.973.391	1.740	22,8%	18,5%
210	8.624.437.586	399	5,2%	5,8%
240	1.211.795.069	70	0,9%	0,8%
270	813.149.606	50	0,7%	0,5%
300	319.659.063	39	0,5%	0,2%
330	1.406.936.555	31	0,4%	0,9%
360	61.029.679.437	3.200	42,0%	41,1%
450	661.325.559	23	0,3%	0,4%
480	595.541.291	1	0,0%	0,4%
540	8.736.183.350	216	2,8%	5,9%
630	92.544.225	8	0,1%	0,1%
720	12.423.841.284	362	4,7%	8,4%
TOTAL	148.383.974.760	7.627	100,00%	100,00%

A diciembre 31 de 2021 la Cooperativa Belén hace constar que: No posee captación de terceros.

Detalle de los depósitos de asociados:

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
21	DEPOSITOS	244.237.718.879	178.995.350.944	65.242.367.935
2105	DEPOSITOS DE AHORRO	25.559.543.199	22.675.339.154	2.884.204.045
210505	ORDINARIOS ACTIVAS	25.559.512.623	22.675.339.154	2.884.173.469
21050501	DEPOSITOS A LA VISTA	224.124.406	197.127.940	26.996.466
21050502	CUENTA CRECIENTE	25.335.388.217	22.478.211.214	2.857.177.003
210595	INTERESES POR PAGAR DEPOS	30.576	-	30.576
21059501	INTERESES DEPOSITOS A LA	30.576	-	30.576
2110	CERTIFICADOS DEPOSITOS DE	214.062.201.456	151.882.220.993	62.179.980.463
211005	EMITIDOS MENOS DE 6 MESES	26.605.163.964	24.851.908.344	1.753.255.620
21100501	CDAT EMITIDOS MENOS DE SE	26.605.163.964	24.851.908.344	1.753.255.620
211010	EMITIDOS IGUAL A 6 MESES	58.563.027.393	101.022.630.707	-42.459.603.314
21101001	EMITIDOS IGUAL A 6 MESES	58.563.027.393	101.022.630.707	-42.459.603.314
211015	EMITIDOS MAYOR A 12 MESES	95.562.137.554	1.256.866.850	94.305.270.704
21101501	EMITIDOS ENTRE 12 Y MENOR	95.562.137.554	1.256.866.850	94.305.270.704
211020	EMITIDOS IGUAL O SUPERIOR	27.722.293.304	21.252.568.859	6.469.724.445
21102001	EMITIDOS IGUAL O SUPERIOR	27.722.293.304	21.252.568.859	6.469.724.445
211095	INTERESES CERTIFICADOS DE	5.609.579.241	3.498.246.233	2.111.333.008
21109501	PROVISION INTERESES CDAT	4.692.664.898	2.591.082.461	2.101.582.437
21109502	INTERESES POR PAGAR CDAT	916.914.343	907.163.772	9.750.571
2125	DEPOSITOS DE AHORRO CONTR	4.615.974.224	4.437.790.797	178.183.427
212505	DEPOSITOS A CORTO PLAZO -	4.615.974.224	4.437.790.797	178.183.427
21250503	TITULO DE AHORRO COOPERAT	4.615.974.224	4.437.790.797	178.183.427

Nota de revelación No.10

CREDITO DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

CREDITOS ORDINARIOS

Corresponde a las obligaciones financieras provenientes de establecimientos de crédito, son recursos destinados como capital de trabajo de la cooperativa para la colocación de cartera de crédito y atención de otras obligaciones.

La Cooperativa reconoce estos pasivos financieros, en el momento en que se convierte en una obligación (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero) de una entidad financiera.

Cobelen en el mes de diciembre del 2021 teniendo en cuenta las medidas de reactivación económica que tomo el gobierno, adoptó una serie de medidas para apalancar los riesgos adherentes a este tipo de medidas. Una de estas medidas fue requerir endeudamiento con el banco Coopcentral \$5.000 millones y con el fin de poder contar con solvencia que permitiera reaccionar a posibles condiciones de retiro y manejo y así no afectar la liquidez.

Al cierre del año 2021, Cooperativa Belén Ahorro y Crédito tiene obligaciones Financieras con las siguientes entidades:

Coopcentral: pagare No. 26088001846-0

Recursos por credito	
Coopcentral	\$ 5.000.000.000,00
SALDO ACTUAL	\$ 5.000.000.000,00
Fecha desembolso	22/12/2021
TASA EA	4%
TASA NA	3,93%
Plazo	24
Cuota	\$ 236.749.997

La tasa esta
fijada en DTF

Resumen de las obligaciones Financieras al corte de 31 de diciembre de 2021:

CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO	2021	2020	VARIACIÓN
BANCO DE OCCIDENTE	0	2.700.000.000	-2.700.000.000
BANCO DE BOGOTA	0	2.600.000.000	-2.600.000.000
OBLIGACIONES COOPCENTRAL	5.000.000.000	445.812.666	4.554.187.334
SOBREGIROS	0	0	0
TOTAL CREDITOS ORDINARIOS	5.000.002.021	5.745.812.666	-745.812.666
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	3.603.329.413	3.945.645.549	-342.316.136
TOTAL OBLIGACIONES	8.603.331.434	9.691.458.215	-1.088.126.781

ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Corresponde al valor determinado por los derechos adquiridos en los contratos sobre Bienes arrendados por las agencias, en cuanto a: vigencia, duración y cuota proyectada por línea recta:

AGENCIA	NIT	ARRENDADOR	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR ARRIENDO	PROYECCIÓN IPC 5,62%+PUNTOS	DURACIÓN	CANON PROYECTADO AL VENCIMIENTO CONTRATO
CENTRO	890908578-2	M.M. VELEZ Y CIA S EN	01 FEBRERO DE 2021	31 ENERO DE 2022	9.144.697	9.932.970	1 AÑO	9.932.970
SABANETA	900623199-5	RUTA INMOBILIARIA S.	15 OCTUBRE DE 2015	4 OCTUBRE DE 2027	12.896.052	14.007.692	12 AÑOS	980.538.414
CALDAS	800043240-8	DIOCESIS DE CALDAS-AD	01 DICIEMBRE DE 2018	NOVIEMBRE DE 2026	7.702.700	8.135.592	8 AÑOS	479.999.913
CALDAS-MIC	15254610-8	ALVARO DE JS MONTO	02 NOVIEMBRE DE 2020	NOVIEMBRE DE 2022	2.972.935	3.140.014	2 AÑOS	34.540.153
ENVIGADO	42872236-5	DAMARIS OCHOA PERE	01 ENERO DE 2016	02 ENERO DE 2026	7.793.118	8.464.885	10 AÑOS	414.779.354
ITAGUI	6790910-8	MARIO DE JESÚS REND	01 MARZO DE 2019	28 FEBRERO DE 2024	7.262.026	7.888.013	5 AÑOS	205.088.329
FLORESTA	1037588524-7	DUQUE GIRALDO Y CIA	01 ENERO DE 2021	DICIEMBRE DE 2023	3.892.500	4.150.184	2 AÑOS	99.604.404
RIONEGRO	700004448-3	MARIA MIREYA PIZA M	18 AGOSTO DE 2015	18 AGOSTO DE 2027	11.448.484	12.549.828	12 AÑOS	853.388.315
BELLO	900116998-9	VILLA EL CARMELO J.M	04 SEPTIEMBRE DE 2021	SEPTIEMBRE DE 2022	7.777.397	8.321.815	1 AÑO	74.896.333
PQUE LUCES	8026026-3	SIMON MERINO	01 JUNIO DE 2018	31 MAYO DE 2022	8.500.000	9.250.000	3 AÑOS	46.250.000
LA CEJA	3516986-3	EZEQUIEL DE JS.ECHEV	18 JUNIO DE 2020	17 JUNIO DE 2022	5.723.326	6.044.977	1 AÑO	36.269.862
GIRARDOTA	900552843-5	INVERSIONES Y NEGOC	01 SEPTIEMBRE DE 2017	31 AGOSTO DE 2027	1.870.114	1.975.214	10 AÑOS	134.314.580
GIRARDOTA	70322786-7	SERGIO LEÓN ARBOLE	01 SEPTIEMBRE DE 2017	31 AGOSTO DE 2027	1.006.985	1.063.578	10 AÑOS	72.323.274
LA ESTRELLA	900465531-1	ARRENDAMIENTOS SID	01 JULIO DE 2019	30 JUNIO DE 2022	2.196.150	2.415.765	3 AÑOS	14.494.590
DORADAL	70352109-9	JUAN ESTEBAN RAMIRE	01 FEBRERO DE 2020	1 FEBRERO DE 2025	3.759.242	3.970.511	5 AÑOS	146.908.922

3.603.329.411

Por su parte la contrapartida de lo expuesto en este rubro esta la cuenta de otros activos (ver Nota 8), A la fecha está pendiente de que Supersolidaria dé instrucciones de reclasificación de la cuenta porque no corresponde a una deuda con una entidad financiera, ya que por orden de este ente de control se registró en esta cuenta.

CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
Arrendamiento Operativo	3.603.329.411	3.945.645.548	-342.316.137

Nota de revelación No.11

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Esta comprendida por estas cuentas:

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
24	TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	6.024.183.603	5.822.866.752	201.316.851
2405	COMISIONES Y HONORARIOS	86.925.983	73.729.733	13.196.250
2410	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	5.364.711.810	5.315.090.998	49.620.812
2420	PROVEEDORES	-	-	-
2430	GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	23.948.054	17.866.781	6.081.273
2435	RETENCION EN LA FUENTE	172.924.309	122.552.317	50.371.992
2440	PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTE	31.880.619	41.003.369	- 9.122.750
2450	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	232.445.934	140.321.100	92.124.834
2465	REMANENTES POR PAGAR	111.343.893	105.435.709	5.908.184
2475	ARRENDAMIENTOS	3.001	6.866.745	- 6.863.744

Estos pasivos por política contable son cancelados de manera mensual buscando siempre la optimización de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones.

Los Honorarios corresponden generalmente a casas de cobro encargados del cobro de cartera o morosidad y estos son cancelados al mes siguiente de su creación o causación. Los terceros relacionados son los siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
240505	TOTAL HONORARIOS	86.925.983	73.729.733	13.196.250
24050503	SUMMIT GROUP-CART CASTIGA	2.254.909	4.247.204	- 1.992.295
24050505	MARY LUZ ARANGO-CART CAST	42.295	42.295	-
24050508	PÓLIZAS Y COSTAS JUDICIAL	8.773.094	2.972.287	5.800.807
24050509	SUMMIT GROUP	15.947	9.575.308	- 9.559.361
24050512	RUHE CARTERA ACTIVA	8.913.062	17.409.182	- 8.496.120
24050513	RUHE CARTERA CASTIGADA	7.515.195	6.709.294	805.901
24050514	GRUPO EMPR. BOTERO-CART A	483.636	483.636	-
24050515	CONALCREDITOS-CART CASTIG	150.064	150.064	-
24050520	CONOCIMIENTO LEGAL-CART A	-	346.000	- 346.000
24050521	CONOCIMIENTO LEGAL-CART C	-	1.020.561	- 1.020.561
24050522	VISION GERENCIAL-CART ACT	4.910.646	2.308.588	2.602.058
24050523	VISION GERENCIAL-CART CAS	2.963.369	1.649.541	1.313.828
24050524	GRUPO LEXCAUSAE CART ACTI	4.908.738	2.760.311	2.148.427
24050525	GRUPO LEXCAUSAE CART CAST	4.935.181	6.527.285	- 1.592.104
24050526	MAXICOBROS CARTERA ACTIVO	5.623.057	585.904	5.037.153
24050527	MAXICOBROS CARTERA CASTIG	2.217.367	1.156.432	1.060.935
24050528	CXP FONDO DE GARANTIAS	32.910.640	15.785.841	17.124.799
24050531	ABOG.PABLO CARRASQUILLA P	29.425	-	29.425
24050532	ABOG. PABLO CARRASQUILLA	279.358	-	279.358

Costos y Gastos por pagar

El saldo de esta cuenta corresponde a obligaciones vigentes contraídas por la Cooperativa, que por lo general son canceladas en el mes siguiente.

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
2410	TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	5.364.711.810	5.315.090.998	49.620.812
241005	SERVICIOS PÚBLICOS	4.784.426	9.664.187	- 4.879.761
241010	SEGUROS	155.061.410	93.476.480	61.584.930
241095	OTROS (VER DETALLE)	5.204.865.974	5.211.950.331	- 7.084.357

Discriminación de la cuenta Otros:

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
241095	OTROS	5.204.865.974	5.211.950.331	- 7.084.357
24109501	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.463.500.662	644.823.145	818.677.517
24109504	CARGUE NÓMINA	- 2	- 2	-
24109505	CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	3.228.834.073	4.139.193.014	-910.358.941
24109506	CONSIGNACIONES NO IDENTIFICADAS	164.918.322	171.875.619	- 6.957.297
24109507	LIBRANZAS	140.000	176.672	- 36.672
24109523	BANCA DE RIESGO	922.012	542.640	379.372
24109531	CATALINA RIOS-CART CASTIGADA	77.437	77.437	-
24109535	CXP CONCILIACIONES BANCARIAS	1	1	-
24109540	CXP FOGACOOP	328.114.000	241.308.519	86.805.481
24109542	OTROS	808.139	808.200	- 61
24109545	CONVENIOS	-	10.894.561	- 10.894.561
24109574	GARANTIAS MOBILIARIAS	-	151.815	- 151.815
24109578	CXP GANA	16.991.886	1.827.691	15.164.195
24109579	CENTRALES DE RIESGO	-	- 1	1
24109580	FOMENTAMOS	559.444	271.020	288.424

Remanentes por pagar

Este saldo este compuesto como se expresa a continuación: comparativo

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
2465	TOTAL REMANENTES POR PAGAR	111.343.893	105.435.709	5.908.184
24659501	EXASOCIADOS	102.470.185	98.852.108	3.618.077
24659502	CXP ASOCIADOS	8.873.708	6.583.601	2.290.107

Por lo general los saldos que componen las cuentas por pagar y otras son canceladas a más tardar al mes siguiente, excepto los remanentes por pagar.

Los remanentes por pagar fueron gestionados mediante estrategias de reintegro o reactivación de nuestros asociados en medio de esta gestión se logra identificar asociados activos por lo que se propone organizar política de proceso para esta actividad, dicha política presentada al consejo de administración consistía en el traslado de los saldos existentes para las personas activas en la cooperativa como

mayor valor de sus aportes y para los que se identifican como exasociados al gestión continua en el 2022 al tener poca información de contacto.

La mayor dificultad presentada en la gestión de devolución de este dinero es la poca información con la que se cuenta de los exasociados que son el grupo más representativo de la cuenta de remanentes por pagar por lo tanto se considera como estrategia base de 2022 la obtención de información más optima que nos permita tener comunicación directa con cada una de las personas relacionadas. Otras de las gestiones realizadas fue la de identificar casos de terceros relacionados en esta cuenta que han tenido castigos de cartera y por lo tanto se considera como posibles recuperaciones de deterior para el 2022 las estrategias van a estar lideradas desde el área de mercadeo y contabilidad.

Nota de revelación No.12

FONDOS SOCIALES

Estos fondos están constituidos por el fondo de educación, el de solidaridad y el de actividades solidarias. Se conforman por el 20% y el 10% de los excedentes de cada año respectivamente. Su destinación se efectúa de conformidad con la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria y los reglamentos establecidos para estos fondos.

FONDOS SOCIALES	2021	2020	VARIACIÓN
Fondo de educación	123.052.835	143.619.598	-20.566.763
Fondo de solidaridad	106.261	38.467.836	-38.361.575
Fondos sociales para otros fines (Multiasistencia-Fondo Mutua y de Actividades solidarias)	24.808.137	500.162.521	-475.354.384
TOTAL	147.967.233	682.249.955	-534.282.722

RESUMEN FONDO DE EDUCACION COMPARATIVO 2021-2020			
CONCEPTO	VALOR 2021	VALOR 2020	VARIACIÓN
Saldo inicial	143.619.598	120.633	-48.236.447
Valor aprobado por la Asamblea de los excedentes de 2020	0	748.880.700	103.854.636
Show de Recreación y Cultura	-3.042.044	-5.192.333	-5.192.333
Capacitación delegados		-475.807	13.186.846
Capacitación directivos	-17.524.719	-3.255.019	18.415.666
Capacitación asociados		0	1.742.430
Orgullosamente Asociado		-1.660.000	-1.660.000
Capacitación Tercera Edad		-17.465.876	-17.465.876
Encuentro de Asociados		0	24.014.941
Encuentro de Parejas		0	1.096.927
Inversión en educación formal		0	161.256.515
Declaración de Renta		-577.332.700	-107.514.340
TOTAL	123.052.835	143.619.598	143.498.965

RESUMEN FONDO DE SOLIDARIDAD COMPARATIVO 2021-2020			
CONCEPTO	VALOR 2021	VALOR 2020	VARIACIÓN
Saldo inicial año	38.467.836	45.620.006	-7.152.170
Valor aprobado por la Asamblea de los excedentes de 2020	0	374.440.350	-374.440.350
Auxilios EMI	-1.054.620	-2.476.656	1.422.036
AXA Colpatría y medicina prepagada	7.764.390	-64.811.824	72.576.214
Exequial	-40.677.050	-56.247.690	15.570.640
EPS Medicina prepagad	-4.394.295	-10.628.050	6.233.755
Impuesto de renta	0	-247.428.300	247.428.300
Donaciones	0	0	0
TOTAL	106.261	38.467.836	-38.361.575

RESUMEN FONDO DE ACTIVIDADES SOLIDARIAS (FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES) COMPARATIVO 2021-2020			
CONCEPTO	VALOR 2021	VALOR 2020	VARIACIÓN
Saldo inicial año	143.993.018	195.622.468	36.908.872
Recaudos cuotas solidaridad de los préstamos y pago a la aseguradora	180.168.203	241.322.779	-112.097.667
Donaciones	-70.984.165	-272.797.225	-68.304.092
Servicio alojamiento Antioquia Tropical Club	-78.285.449	-20.155.004	-8.400.555
Apoyos económicos	0	0	0
Otros	-174772451	0	100.263.992
TOTAL	119.156	143.993.018	-51.629.450

RESUMEN FONDO DE MULTIASISTENCIA (FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES) COMPARATIVO 2021-2020			
CONCEPTO	VALOR 2021	VALOR 2020	VARIACIÓN
Saldo inicial año	356.169.503	453.096.961	269.026.848
Pagos aseguradora	-691.837.071	-1.071.827.562	-124.116.427
Recaudo	444.590.054	974.900.104	-241.837.879
Apoyo económico	-92.485.014		
TOTAL	16.437.472	356.169.503	-96.927.458

Los fondos sociales a raíz de la imposición del cubrimiento del impuesto de renta, genera que la cooperativa tenga que optar por disponer de recursos del presupuesto para cumplir con las actividades solidarias.

RESUMEN FONDO MUTUAL (FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES) COMPARATIVO 2021-2020			
CONCEPTO	VALOR 2021	VALOR 2020	VARIACIÓN
Saldo inicial año	0	0	0
Pagos Fondo Mutual	-506.135.714	0	-506.135.714
Recaudo Fondo Mutual	784.100.901	0	784.100.901
Pago Global Assist	-229.162.481	0	-229.162.481
Prima Póliza Seguro	-38.655.492	0	-38.655.492
Apoyo económico	-1.895.705	0	-1.895.705
TOTAL	8.251.509	0	8.251.509

Nota de revelación No.13

OTROS PASIVOS

13.1 OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde al valor adeudado a los empleados con corte a diciembre 31 de 2021, por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y otras prestaciones con base en las disposiciones legales vigentes y en políticas internas para beneficios extralegales.

El rubro de otras prestaciones sociales corresponde a beneficios extralegales que no constituyen factor prestacional, pero que se encuentran reglamentadas.

OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS			
NOMBRE	2021	2020	VARIACIÓN
OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS	950.553.365	658.085.983	292.467.382
Cesantías Consolidadas	593.894.223	495.598.583	98.295.640
Intereses sobre cesantías	67.715.276	58.461.993	9.253.283
Vacaciones consolidadas	261.311.913	99.905.268	161.406.645
Otras prestaciones (bonificación por excedentes, bonificación por vacaciones)	27.631.953	4.120.139	23.511.814

Se relacionan los beneficios a los empleados de COBELEN:

Legales:

- ✓ **Cesantías:** Un mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracciones de año.
- ✓ **Intereses cesantías:** Intereses legales del 12% anual sobre el valor de la cesantía acumulada al 31 de diciembre de cada año.
- ✓ **Vacaciones:** 15 días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas por cada año de servicios.
- ✓ **Prima legal de servicios:** Un mes de salario pagaderos por semestre calendario así: 15 días el último día de junio y 15 días en los primeros 20 días de diciembre de cada año.

Beneficios Extralegales:

- ✓ **Bonificación por vacaciones:** Pago de 10 días de salario en la liquidación de vacaciones en los años uno al cuatro. A partir del año quinto, 15 días de salario.
- ✓ **Bonificación por Excedentes:** Valor determinado por el consejo de administración previo a un resultado positivo de la cooperativa. Valor que se reconoce en los dos primeros meses del año a aquellos empleados que hayan terminado contrato al 31 de diciembre del año anterior y que no devenguen comisiones. En el año 2021 se realizó provisión en razón a que el resultado de la cooperativa fue positivo.

13.2 INGRESOS ANTICIPADOS

Corresponden a intereses sobre préstamos realizados a los asociados y que pertenecen a periodos posteriores. Su amortización se realiza en el mes que el asociado efectúa abono al crédito.

A continuación, se presenta la amortización de estos ingresos:

AÑO	NOMBRE	SALDO INICIAL	AMORTIZACIÓN (Db)	ABONO (Cr)	SALDO FINAL A DICIEMBRE
2021	Intereses	332.743.276	510.317.487	537.994.020	360.419.809
2020	Intereses	713.945.288	919.335.336	939.841.428	734.451.380
VARIACIÓN	Intereses	-381.202.012	-409.017.849	-401.847.408	-374.031.571

Se utiliza para llevar los intereses anticipados de los créditos, lo anterior pasa cuando se adelanta cuotas en los créditos o en los desembolsos cuando se adelanta la fecha de desembolso.

A medida que se liquida diariamente se contabiliza el cobro de los intereses con cargo a esta cuenta contra el ingreso.

Nota de revelación No.14

PROVISIONES

Corresponde a la siguiente demanda que tiene la Cooperativa al corte de diciembre de 2021:

“el señor Héctor Jaime Arroyave Bermúdez, para obtener de la aseguradora Allianz S.A. el pago del saldo insoluto de la obligación de la ex asociada por muerte: Esperanza Bermúdez de Arroyave, identificada con cédula de ciudadanía No. 21671638 al momento de su fallecimiento. Corresponde a un asunto de responsabilidad civil derivada del contrato de seguro ante la objeción de los amparos por la aseguradora que alegó reticencia e inexactitud.

El proceso se identifica con el radicado: 05001400302020180016400. Se adelanta ante el Juzgado Veinte Civil Municipal de Medellín y a la fecha se espera celebración de audiencia de instrucción y juzgamiento.

Nombre	Provisión	Fecha de inicio	NumProceso
GONZALO ARROYAVE GIRALDO	\$16.313.055	16/03/2018	05001400302020180016400
HECTOR JAIME ARROYAVE BERMUDEZ			

Conciliación de las Provisiones durante el año 2021

El valor en libros al principio y al final del periodo fue:

Valor libros al corte de enero 2021.....	\$16.313.055
Valor libros al corte de diciembre	\$16.313.055
Variación	\$0

El movimiento que se ve reflejado como variación de la cuenta es parte de una reclasificación realizada ya que en primera instancia el asiento contable se manifestó como posible provisión por procesos contra la cooperativa y a medida que se fue desarrollando se detectó que no era necesaria su provisión según la probabilidad de ocurrencia.

Nota de revelación No.15

CAPITAL SOCIAL

Está conformado por:

APORTES SOCIALES

Están constituidos por los aportes que realiza cada uno de los asociados en el momento de su ingreso a la cooperativa y los que efectúa en forma ocasional o extraordinaria, durante su permanencia como asociado. Incluye además los aportes amortizados o sea de propiedad de la Cooperativa.

De acuerdo a los estatutos, en el art. 78: Capital Mínimo irreductible. Los aportes sociales serán variables e ilimitados, pero para los efectos legales y estatutarios, el mínimo irreductible será el saldo de los aportes de los asociados registrados en el balance general al corte del fin de mes, sin que en ningún caso sea inferior a \$11.290 millones.

El tratamiento contable de los aportes sociales de los asociados continúa registrado como patrimonio, en cumplimiento del decreto 2496 de 2015, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que modificó parcialmente el decreto 2420 de 2015.

El total de los aportes sociales de la Cooperativa al corte de diciembre 2021 ascendió a \$29.390.414.651 de los cuales \$4.504.131.566 corresponden a aportes propios o amortizados y \$24.886.283.085 corresponden a aportes de asociados.

Nota de revelación No. 16

RESERVAS

Cuantía para proteger los aportes sociales. Se constituye con el 20% o más de los excedentes de cada ejercicio (Ley 79 de 1988, Artículo 54), su objetivo es absorber pérdidas futuras.

La composición de esta cuenta es la siguiente:

CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
Reserva protección aportes	9.639.569.714	13.840.269.113	-4.200.699.399
TOTAL	9.639.569.714	13.840.269.113	-4.200.699.399

Nota de revelación No. 17

FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES

El saldo reflejado a diciembre de 2021 corresponde al remanente que quedo para compra de aportes sociales de los asociados. Esta cuenta se ha conformado por distribución de excedentes de cada año.

CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
Amortización de aportes sociales	8.189.719.899	8.189.719.899	0
TOTAL	8.189.719.899	8.189.719.899	0

FONDO REVALORIZACION DE APORTES

El saldo reflejado en este fondo por \$23.519.281 es por efecto de la incorporación en el año 2008 de la Cooperativa Multiactiva Los Pinos y de los cuales en el momento de dicha incorporación no fue posible la identificación de los asociados a los cuales se les debió entregar dicha revalorización.

EI FONDO ESPECIAL

corresponde a las utilidades provenientes con terceros que no son objeto de distribución de excedentes, según el artículo 10 de la ley 79 de 1988 no son distribuibles.

OTROS FONDOS

El valor en la cuenta de otros fondos por **\$670.928.051** corresponde a:

Fondo Especial	926.328.813	Corresponde a la utilidad con terceros para el año 2021.	926.328.813	Corresponde a la utilidad con terceros para el año 2020.
Total	926.328.813		926.328.813	

Inicialmente (año 2014) estos valores se encontraban en una subcuenta del capital social por aportes revalorizados y que por pertenecer a personas que ya no eran asociadas de la cooperativa, se reclasificaron al código de cuentas por pagar ex asociados al corte de dic 2014, y que luego por autorización y aval de Supersolidaria fue reclasificado al código de otros fondos. Dicho traslado fue realizado el 31/08/2016.

Nota de revelación No. 18

EXCEDENTES Y/O PERDIDAS ACUMULADAS

Están conformadas por el resultado de la adopción por primera vez bajo Niif año 2015.

CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
Resultados acumulados por utilidades retenidas (implementación NIIF)	1.103.235.885	1.103.235.885	0
TOTAL	1.103.235.885	1.103.235.885	0

Nota de revelación No. 19

ORI (OTRO RESULTADO INTEGRAL)

Conformado por el valor resultante del avalúo a las edificaciones

CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN
Otro resultado integral (Implementación NIIF)	1.463.219.651	1.432.109.427	31.110.224
TOTAL	1.463.219.651	1.432.109.427	31.110.224

El avalúo se hizo en 2021 para el mes de julio y arroja una revaluación de \$31.110.224, registrado en la cuenta de Otros Resultados Integrales en el patrimonio en el año 2021. Tal como aparece en los estados financieros 2021 Vs 2020

Nota de revelación No. 20

CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Las cuentas de orden son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se puede generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de la Cooperativa, y sirven de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras y así como para conciliar las diferencias entre registros contables y las declaraciones tributarias.

Las partidas en cuentas de orden que pueden afectar los estados financieros son: los intereses contingentes al momento de recaudo, la recuperación de cartera castigada, los créditos aprobados no desembolsados.

A continuación, se relacionan las cuentas de orden:

81 deudoras Contingentes año 2021 \$1.018.958.886

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
81	DEUDORAS CONTINGENTES	1.018.958.886	1.145.985.328	-127.026.442
8115	INTERESES CARTERA DE CReD	1.018.958.886	1.145.985.328	-127.026.442
811540	CATEGORÍA C RIESGO APRECI	14.552.355	9.273.092	5.279.263
81154001	CAT. C CONSUMO	7.431.997	8.145.726	- 713.729
81154002	CAT A RIESGO NORMAL CONSU	4.449.282	55.627	4.393.655
81154003	CAT B RIESGO ACEPTABLE CO	2.268.917	774.531	1.494.386
81154004	CAT. B LIBRANZA OFICIAL	30.584	42.246	- 11.662
81154005	CAT. C LIBRANZA OFICIAL	371.575	254.962	116.613
811545	CATEGORÍA D RIESGO SIGNIF	69.107.649	20.019.704	49.087.945
81154501	CAT. D CONSUMO	68.182.382	19.235.394	48.946.988
81154502	CAT. D LIBRANZA OFICIAL	925.267	784.310	140.957
811550	CATEGORÍA E RIESGO DE INC	665.609.781	937.443.366	-271.833.585
81155001	CAT. E CONSUMO	636.156.342	853.959.600	-217.803.258
81155002	CAT. E LIBRANZA OFICIAL	29.453.439	83.483.766	- 54.030.327
811565	CATEGORÍA C RIESGO APRECI	5.226.759	1.994.782	3.231.977
81156501	CAT. C MICROCRÉDITO	5.226.759	1.993.512	3.233.247
81156502	INT CAT A-MICRO-BANCA OPO	-	-	-
81156503	INT CAT B-MICRO-BANCA OPO	-	1.270	- 1.270
811570	CATEGORÍA D RIESGO SIGNIF	13.519.497	856.118	12.663.379
81157001	CAT. D MICROCRÉDITO	13.519.497	856.118	12.663.379
81157002	INT CAT D-MICRO-BANCA OPO	-	-	-
811575	CATEGORÍA E RIESGO DE INC	250.665.438	176.398.266	74.267.172
81157501	CAT. E MICROCRÉDITO	250.189.309	176.398.266	73.791.043
81157502	INT CAT E-MICRO-BANCA OPO	476.129	-	476.129
81159001	CAT C CCIAL	-	-	-
811595	CATEGORIA D RIESGO SIGNIF	277.407	-	277.407
81159501	CAT. D COMERCIAL	277.407	-	277.407

83 deudoras de control año 2021 \$39.706.403.081

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
83	DEUDORAS DE CONTROL	39.706.403.081	35.741.542.436	3.964.860.645
8305	CRÉDITOS A FAVOR NO UTILI	10.600.000.000	10.600.000.000	-
830505	PAÍS	10.600.000.000	10.600.000.000	-
83050501	CUPOS DE CRÉDITO	10.600.000.000	10.600.000.000	-
8310	ACTIVOS CASTIGADOS	16.658.934.936	12.406.229.000	4.252.705.936
831005	INVERSIONES	1.689.263.970	75.760.642	1.613.503.328
83100501	INVERSIONES	1.689.263.970	75.760.642	1.613.503.328
831015	CARTERA DE CRÉDITO	14.125.858.914	11.651.154.461	2.474.704.453
83101501	CARTERA DE CRÉDITO	11.379.273.716	9.174.382.813	2.204.890.903
83101502	CART. CRÉDITO-LIB OFICIAL	2.745.993.113	2.476.771.648	269.221.465
83101503	CARTERA MICRO BANCA OPORT	592.085	-	592.085
831025	CUENTAS POR COBRAR	741.507.705	577.009.550	164.498.155
83102501	CASTIGO PÓLIZAS	90.525.596	77.191.572	13.334.024
83102502	CASTIGO INTERESES	616.865.120	465.871.962	150.993.158
83102503	CASTIGO CUENTAS POR COBRA	34.116.989	33.946.016	170.973
831030	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIP	102.304.347	102.304.347	-
83103001	PROPIEDADES, PLANTA Y EQU	102.304.347	102.304.347	-
8320	ACTIVOS TOTALMENTE DEPREC	225.468.279	228.157.027	- 2.688.748
832015	MUEBLES Y EQUIPO ELECTRÓN	59.623.813	66.882.389	- 7.258.576
83201501	MUEBLES Y EQUIPO ELECTRÓN	59.623.813	66.882.389	- 7.258.576
832020	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUN	165.844.466	161.274.638	4.569.828
83202001	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUN	165.844.466	161.274.638	4.569.828
8325	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE	12.221.999.866	12.507.156.409	- 285.156.543
832505	OTROS	2.868.097.297	1.901.713.319	966.383.978
83250501	CHEQUES DEVUELTOS	175.278.624	175.278.624	-
83250502	CHEQUES LIBRANZAS	44.990.869	44.990.869	-
83250503	MONEDAS EN VERIFICACIÓN	12.726.000	12.726.000	-
83250504	GASTO IVA 19% DIFERIDOS	712.893.729	542.653.283	170.240.446
83250505	GASTO IVA 19% ACTIVOS FIJ	399.218.709	304.205.407	95.013.302
83250506	GASTO RETE IVA 8% ACT. FI	3.244.475	3.244.475	-
83250507	GASTO IVA 2.4% DIFERIDOS	3.802.379	3.802.379	-
83250508	BIENES Y SERVICIOS NO GRA	1.500.942.512	799.812.282	701.130.230
83250509	DERECHO ANTIOQUIA TROPICA	15.000.000	15.000.000	-
832530	LITIGIOS Y/O DEMANDAS	9.353.902.569	10.605.443.090	-1.251.540.521
83253005	DEMANDAS CARTERA EN PROCE	9.353.902.569	10.605.443.090	-1.251.540.521

91 acreedoras Contingentes año 2021 \$ 433.448.418.461

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
91	ACREEDORAS CONTINGENTES	433.448.418.461	323.990.977.186	109.457.441.275
9110	BIENES Y VALORES RECIBIDO	397.507.712.712	298.056.738.135	99.450.974.577
911005	DE CRÉDITOS COMERCIALES	1.626.441.960	553.195.658	1.073.246.302
911010	DE CRÉDITOS CONSUMO	358.742.567.638	274.097.617.981	84.644.949.657
911020	DE MICROCRÉDITO	37.138.703.114	23.405.924.496	13.732.778.618
9115	CRÉDITOS APROBADOS NO DES	4.301.436.591	3.739.720.815	561.715.776
911505	CRÉDITOS APROBADOS NO DES	4.301.436.591	3.739.720.815	561.715.776
9125	OTRAS RESPONSABILIDADES C	31.639.269.158	22.194.518.236	9.444.750.922
912505	OTRAS	31.639.269.158	22.194.518.236	9.444.750.922
91250501	SOBRANTES DE CAJA	132.591.949	91.551.668	41.040.281
91250502	GASTO IVA 19% FONDOS SOCI	704.652.112	520.498.921	184.153.191
91250503	GASTO RTE IVA 2.4% FONDOS	10.355.518	10.355.518	-
91250504	GTO IVA 10% FONDOS SOCIAL	3.387	3.387	-
91250505	IMP CONS 8% FONDOS SOCI	1.918.187	1.918.187	-
91250506	CAPITAL MÍNIMO	29.390.414.650	20.199.484.453	9.190.930.197
91250507	CAPITALIZACIÓN REVALORIZA	1.016.756.213	1.016.756.213	-
91250508	AXI PASIVOS Y PATRIMONIO	135.610.761	135.610.761	-
91250509	CANCELACIÓN CXP	233.698.865	206.766.375	26.932.490
91250510	IVA 5% FONDOS SOCIALES	13.267.516	11.572.753	1.694.763

Nota de revelación No.21

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y/O OTROS INGRESOS

Corresponde a todos los ingresos proveniente por la cooperativa de su objeto social y de aquellos que se desprenden de convenios con terceros para beneficios de los asociados.

CUENTA	CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACIÓN
4	INGRESOS	52.231.427.064	36.218.805.746	16.012.621.318
41	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	39.403.446.764	31.771.530.280	7.631.916.484
4150	INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	39.403.446.764	31.771.530.280	7.631.916.484
415005	INTERESES DE CRÉDITOS COMERCIALES	100.481.678	59.839.667	40.642.011
415006	INTER.CRED.COMERCIAL.PERIODO DE GRACIA	17.862.818	30.382.208	- 12.519.390
415010	INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	26.028.478.959	19.757.860.942	6.270.618.017
415011	INTER.CRED.CONSUMO PER.DE.GRACIA	3.741.508.255	6.169.619.993	- 2.428.111.738
415025	INTERESES DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	7.566.425.238	2.995.177.027	4.571.248.211
415026	INTERE.MICROCRED.CON PERIODO DE GRACIA EMP	920.078.100	1.732.178.820	- 812.100.720
415035	INTERESES MORATORIOS CARTERA COMERCIAL	2.131.502	466.040	1.665.462
415040	INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	995.402.415	1.015.016.075	- 19.613.660
415055	INTERESES MORATORIOS CARTERA MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	31.077.799	10.989.508	20.088.291
42	OTROS INGRESOS	12.826.846.133	4.445.876.221	8.380.969.912
4205	INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	126.123.813	690.000	125.433.813
420530	INERS. DISP. PARA LA VTA	123.113.813	-	123.113.813
420560	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.010.000	690.000	2.320.000
4210	INGRESOS POR VALORACIÓN INVERSIONES	730.013.200	1.014.349.871	- 284.336.671
421015	INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	609.881.662	825.756.273	- 215.874.611
421025	EN INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS	17.218.525	99.691.928	- 82.473.403
421030	EN INV MANTEN HASTA VENCIMIENTO	58.339.608	50.535.419	7.804.189
421037	INV.CONTAB.A VALOR RAZONABLE	44.573.405	38.366.251	6.207.154
4220	OTROS INGRESOS	943.569.922	717.949.111	225.620.811
422005	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	17.287.092	7.779.524	9.507.568
422010	COMISIONES Y/O HONORARIOS	926.282.830	710.169.587	216.113.243
4225	RECUPERACIONES DETERIORO	6.836.121.368	1.773.571.275	5.062.550.093
422501	DE INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TITULOS DE DEUDA	26.123.604	39.993.357	- 13.869.753
422512	DE CRÉDITOS DE CONSUMO	795.558.383	580.693.317	214.865.066
422513	DE INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	4.228.974.622	127.829.406	4.101.145.216
422514	DE PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS- CRÉDITOS DE CONSUMO	28.063.665	4.802.315	23.261.350
422518	DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	54.981.628	36.586.673	18.394.955
422521	DE CRÉDITOS COMERCIALES	2.408	422.294	- 419.886
422540	DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	381.381.771	523.262	380.858.509
422546	RECUPERACIÓN DE BIENES DADOS DE BAJA	1.321.035.287	982.720.651	338.314.636
4230	ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	980.157.750	891.715.964	88.441.786
423005	CUOTAS DE ADMISIÓN Y/O AFILIACIÓN	108.208.531	72.083.963	36.124.568
423095	OTROS (VER DETALLE)	871.949.219	819.632.001	52.317.218
4240	SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	3.210.860.080	-	3.210.860.080
424086	ING.IND.SERVIC.DIFER.OBJETO SOCIAL	3.210.860.080	-	3.210.860.080
4245	INDEMNIZACIONES	-	47.600.000	- 47.600.000
424505	POR SINIESTRO	-	47.600.000	- 47.600.000
43	OTROS INGRESOS DEL RESULTADO INTEGRAL	1.134.167	1.399.245	- 265.078
4340	POR CBIO VR RAZONABLE DE	1.134.167	1.399.245	- 265.078
434005	AJ.VALOR.CDAT MENOR 6 MESES	1.134.167	1.381.218	- 247.051
434010	AJ.VALOR.CDAT 6-12 MESES	-	18.027	- 18.027

Detalle de otros ingresos

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
423095	OTROS	871.949.219	819.632.001	52.317.218
42309501	SERVICIO COOMEVA	100.890.927	98.744.987	2.145.940
42309502	INTERESES COOMEVA	-	27	- 27
42309504	REINTEGRO DE OTROS COSTOS	14.577.500	-	14.577.500
42309505	AJUSTE AL PESO	86.941	76.872	10.069
42309506	INTERESES BANCARIOS	85.005.227	188.220.537	- 103.215.310
42309507	LIBRETAS	9.592.472	7.868.522	1.723.950
42309508	APROVECHAMIENTOS	21.674.137	9.878.377	11.795.760
42309510	CERTIFICADOS-EXTRACTOS	9.032.702	6.509.228	2.523.474
42309511	INGRESO CUOTA DE MANEJO	72.665.391	78.921.957	- 6.256.566
42309512	CHEQUES	10.938.199	13.898.687	- 2.960.488
42309513	ING. CONSULTA SALDOS, OPER	-	20.888	- 20.888
42309515	INGRESO SOBRANTES EN CAJA	4.496.609	4.597.792	- 101.183
42309516	MANEJO CONSIGNACIONES MUL	20.967.700	7.001.950	13.965.750
42309518	CENTRALES DE RIESGO	140.250.250	106.995.000	33.255.250
42309522	INGRESO POR GESTIÓN DE CO	381.732.239	296.897.177	84.835.062
42309528	REINTEGRO COSTOS Y GASTOS	38.925	-	38.925

Los intereses deberán reconocerse de acuerdo a lo expuesto en las políticas contables bajo NIIF de inversiones y cuentas por cobrar, la cual dice:

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron desembolsados los créditos y la prestación de servicios a los asociados, por los diferentes conceptos que generan cuentas por cobrar, mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados independientemente de la fecha en que se elabore el soporte de la obligación. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

COBELÉN reconocerá una cuenta por cobrar por intereses corrientes y de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea factible que se generen beneficios económicos futuros. La probabilidad del recaudo de éstos está ligada a la recuperación de la cuenta principal.

Cuando la probabilidad del recaudo del principal sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora solo deberá ser reconocida cuando el usuario acepte cancelarlos, para ponerse al día con sus obligaciones, por lo tanto, se reconocerán como ingreso en el momento de su recaudo independiente de su facturación.

Se reconocerán los ingresos por intereses de mora sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción ingresen a COBELÉN.

DETALLE TERCEROS DE LA CUENTA 4225- RECUPERACIONES DETERIORO				
CÉDULA	NOMBRE	SALDO INICIAL 2021	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN
43431891	LILIANA MARIA LOPEZ	-	5.515.322,00	- 5.515.322,00
899999034-1	DE APRENDIZAJE-SENA NA	-	153.318.290,00	- 153.318.290,00
899999239-2	ICBF	-	222.548.159,00	- 222.548.159,00
TOTALES		-	381.381.771,00	- 381.381.771,00

De acuerdo al artículo 114-1 ET las cooperativas están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del SENA, el ICBF y las cotizaciones al régimen contributivo de salud correspondiente a los trabajadores que devenguen menos de 10 smmlv aportes que se siguieron haciendo en los años 2017 y 2018 por lo cual se le solicita al SENA Y ICBF la devolución y/o compensación de aportes parafiscales por concepto de pago de lo no debido.

Nota de revelación No.22

GASTOS GENERALES

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	11.738.205.459	9.319.195.643	2.419.009.816
HONORARIOS	1.161.490.243	1.017.152.442	144.337.801
IMPUESTOS	751.002.294	502.935.953	248.066.341
ARRENDAMIENTOS	1.453.712.354	1.283.554.607	170.157.747
SEGUROS	1.513.878.424	1.222.592.448	291.285.976
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	288.297.946	354.274.905	- 65.976.959
MEJORAS A BIENES AJENOS	17.995.776	37.504.463	- 19.508.687
CUOTAS DE ADMINISTRACION	3.796.080	2.503.640	1.292.440
REPARACIONES LOCATIVAS	20.471.901	10.904.527	9.567.374
ASEO Y ELEMENTOS	284.673.752	237.819.838	46.853.914
CAFETERIA	66.129.487	32.820.763	33.308.724
SERVICIOS PUBLICOS	760.159.403	629.310.865	130.848.538
TRANSPORTE, FLETES Y ACAR	160.959.381	131.280.696	29.678.685
PAPELERIA Y UTILES DE OFI	62.120.007	55.330.222	6.789.785
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.133.815.449	1.081.790.919	1.052.024.530
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	164.579.044	157.090.079	7.488.965
GASTOS DE ASAMBLEA	33.408.197	33.305.046	103.151
GASTOS DE DIRECTIVOS	120.340.782	62.216.916	58.123.866
GASTOS LEGALES	16.411.666	9.564.074	6.847.592
GASTOS DE REPRESENTACION	115.685.938	24.210.099	91.475.839
GASTOS DE VIAJES	-	-	-
VIGILANCIA PRIVADA	484.478.695	431.659.851	52.818.844
SISTEMATIZACION	784.374.927	649.442.874	134.932.053
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	56.318.778	56.873.461	- 554.683
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	637.000	4.974.301	- 4.337.301
ADECUACION E INSTALACION	32.860.118	38.422.953	- 5.562.835
OTROS	1.250.607.817	1.251.659.701	- 1.051.884

Detalle de otros gastos:

OTROS GASTOS			
CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
CTAS EXENTAS, PROCESOS ES	22.219.455	21.292.411	927.044
FALTANTES DE CAJA	1.260.536	433.007	827.529
OTROS GASTOS	31.816	20.000	11.816
GASTOS	72.000.000	-	72.000.000
CONDONACION CAPITAL E INT	340.048.880	473.741.345	- 133.692.465
GTO IVA CUENTAS EXCENTS P	4.079.928	3.929.580	150.348
SERVICIO CONTAC CENTER	420.999.355	322.077.298	98.922.057
GTO IVA SERV.CONTAC CENTE	75.060.925	59.518.293	15.542.632
INFORMACION FRA Y CCIAL E	3.433.240	2.643.480	789.760
GTO IVA INFORMACION FRA Y	631.924	489.737	142.187
GESTION ALERTAS TEMP./GTI	8.766.585	9.604.613	- 838.028
GTO IVA GESTION ALERTAS T	1.598.273	1.767.681	- 169.408
VERIFICACION GRAFOTECNICA	22.530.529	15.281.095	7.249.434
GTO IVA VERIFICACION GRAF	3.820.700	2.779.510	1.041.190
FABRICA DE CREDITOS Y PRO	202.771.716	262.074.758	- 59.303.042
GTO IVA FABRICA DE CREDIT	37.272.361	48.442.692	- 11.170.331
COMUNICACION INTERNA SMAC	-	-	-
GTO IVA FOMENTAMOS	4.782.542	4.300.581	481.961
HONORARIOS COBRANZAS CAR	4.782.109	-	4.782.109
FOMENTAMOS	24.516.943	23.263.620	1.253.323
TOTALES	1.250.607.817	1.251.659.701	- 1.051.884

DETERIORO

Corresponde a las provisiones determinadas de conformidad con la circular básica contable y financiera.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
DETERIORO	7.381.243.569	11.192.742.633	- 3.811.499.064
CREDITOS DE CONSUMO	2.357.680.256	2.930.759.372	- 573.079.116
INTERESES CREDITOS DE CON	935.356.646	360.102.465	575.254.181
MICROCREDITO EMPRESARIAL	1.633.850.808	495.556.756	1.138.294.052
CReDITOS COMERCIALES	28.418.098	-	28.418.098
DETERIORO GENERAL DE CART	626.012.625	155.580.373	470.432.252
INV CONTAB VR RAZON CBIOS	27.747.365	-	27.747.365
DET.INTER.CRED.CONSUMO PE	-	5.205.985.504	- 5.205.985.504
DET.INTERMICROCRE.PERIOD,	-	1.460.182.311	- 1.460.182.311
DET. INTER.CRED.COMERCIAL	-	30.382.208	- 30.382.208
DETER.ADIC. CARTERA DE CR	1.772.177.771	554.193.644	1.217.984.127

COMPENSACIÓN POR DETERIORO GENERAL AL INDIVIDUAL

Después de analizar el presupuesto y tomando como base el tratamiento y la variación durante el año 2021 de la cuenta 5115 "Deterioro se puede evidenciar un aumento significativo del deterioro general con respecto a lo exigido en la Circular Básica Contable y Financiera que indica que debemos tener un deterioro del 1% del total de la cartera. Por lo cual se realizó la siguiente propuesta fundamentada en la citada norma en el capítulo II numeral 5.4.1.1, la cual admite compensar del deterioro general al individual que se genera por el rodamiento de las carteras de mayor riesgo. Esta estrategia busca acelerar la transición a los nuevos modelos de deterioro planteados por la superintendencia, de manera anticipada buscando una mayor eficiencia en dicho proceso y en la situación financiera de la Cooperativa.

5.4.1.1. Deterioro general adicional

Las organizaciones solidarias vigiladas podrán constituir, previa aprobación del consejo de administración, junta directiva o el órgano competente según corresponda, un deterioro general adicional, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos.

Este deterioro general adicional deberá estar soportado en un análisis técnico y se podrá utilizar para compensar el gasto de deterioro individual que se genere por el rodamiento de la cartera a categorías de mayor riesgo, en los meses posteriores a su constitución.

Se deberá mantener a disposición de esta Superintendencia, el análisis técnico que soporta el deterioro general adicional, y la información de los créditos que dieron origen al traslado del deterioro general al individual.

Después de aprobada la propuesta se realiza mensualmente a partir de septiembre de 2021 un ajuste contable que consta que se genere por parte del área de riesgos un listado de los créditos con deterioro indicando a cuáles asociados se les realizará el ajuste contable por compensación de deterioro, ya que en la contabilidad debe quedar registrado por asociado y según valor de balance. El valor de la compensación del deterioro se determinará de acuerdo con lo presupuestado para cada mes, evaluando y analizando previamente las cifras y el efecto contable y financiero de dicho ajuste, este proceso está siendo documentado a través de actas con soportes del ajuste que se da conocer mensualmente al área financiera.

MES DE AJUSTE	COMPENSACION DETERIORO	# ASOCIADOS	EXCESO EN EL DETERIORO GENERAL CON RESPECTO A LA CARTERA
SEPTIEMBRE	360.790.363	21	150,79%
OCTUBRE	454.553.895	16	126%
NOVIEMBRE	403.684.198	35	121%
DICIEMBRE	1.868.277.582	817	107%
TOTAL	3.087.306.038		

Nota de revelación No.23

COSTOS DE VENTA

Corresponde a los valores reconocidos por la cooperativa a sus asociados como reconocimiento de las captaciones (Ahorros a la vista, cdat, contractuales) y así como de intereses incurridos por préstamos bancarios. Esto con el objetivo de apalancamiento financiero.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
Costos De Venta	11.367.452.877	8.721.410.641	2.646.042.236
Costos De Venta Y Prestación De Servicios	11.367.452.877	8.721.410.641	2.646.042.236
Intereses De Depósitos De Créditos De Bancos Y Otras Obligaciones Financieras	11.367.452.877	8.721.410.641	2.646.042.236
Intereses Depósitos de Ahorro Ordinario	252.552.781	226.438.063	26.114.718
Intereses Depósitos De Ahorro A Término	10.849.951.376	8.011.235.971	2.838.715.405
Intereses Ahorro Contractual	156.024.939	161.280.332	- 5.255.393
Intereses De Créditos De Bancos	108.923.781	322.456.275	- 213.532.494

Nota de revelación No.24

HECHOS POSTERIORES

El 2021 ha sido un año de retos, crecimientos importantes y resultados que nos permiten fortalecer nuestro patrimonio de nuevo y poder llegar a márgenes financieros más adecuados mediante la planificación financiera, la supervisión del gasto y la optimización de nuestros recursos. Todos los resultados positivos que se han logrado es la consecuencia de un trabajo en equipo donde se busca impactar en primer lugar todo el ámbito social; porque garantizar beneficios y hacer realidad los sueños de los asociados se ha convertido en la carta de presentación.

En Cobelén vamos por un mañana lleno de oportunidades y sueños por cumplir de nuestros 71.656 asociados, que nos permiten ser una cooperativa sólida, confiable y con 58 años de historia al servicio de las comunidades más vulnerables. Los medios digitales siguen siendo una herramienta de comunicación clave dentro de la estrategia de comunicaciones y mercadeo para estar en contacto permanente con nuestros colaboradores, asociados y las comunidades durante la pandemia, permitiéndonos brindar información sobre productos, campañas, alivios y beneficios que reflejan que vamos por los sueños de nuestros asociados. Somos la Cooperativa que más seguidores tiene en Colombia en sus redes sociales.

Los resultados financieros, del 2021 son positivos, es importante resaltar el compromiso del área financiera quien ha buscado optimizar los gastos, crear cultura

presupuestal en las áreas y así poder tener controles eficientes que nos den mejores resultados. Para Cobelen este 2021 fue de crecimiento y cerra el año con resultados que nos permitan cubrir la pérdida del año inmediatamente anterior pero además excedentes distribuibles (\$4.318.908.675) que permitan beneficiar a los asociados con este objetivo se espera lograr:

- Conteniendo la cartera, sabes la importancia de poder tener una cartera lo más sana posible por lo tanto se despliegan planes de cobranza, estrategias de motivación a los asociados y una colocación consciente.
- Optimizar los gastos será siempre parte de la estrategia.
- Realizar de manera fidedigna la realización de venta de activos fijos.
- Dar cumplimiento al plan de expansión que la Cooperativa le apuesta a las líneas de negocio de Micro y externas, que son fuerzas comerciales muy representativas para el margen operacional.
- Búsqueda y realización de convenios con los municipios, brindado asesoría financiera integral a los microempresarios.

Es importante dejar evidenciado la eficiencia financiera que lleva a COBELEN a cubrir en solo 12 meses la pérdida obtenida durante un año de pandemia pero que hoy en día nos fortalece y se encuentra la manera de ser mejores en todos los sentidos pues se evidencia mejoría financiera, social y asociativa.

Nota de revelación No.25

CONTROL A LOS EFECTOS DE LA NORMA

PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y COMPENSADOS

Es el proceso que permite medir la productividad de las agencias planteando estrategias de mejoras o implementación de valor además se busca un equilibrio entre los ingresos y gastos al distribuirlos en las agencias.



PRECIOS DE TRANSFERENCIA 2021		
MES	INGRESO	GASTO
ENERO	0	0
FEBRERO	457.428.544	457.428.544
MARZO	230.245.037	230.245.037
ABRIL	232.496.100	232.496.100
MAYO	238.559.762	238.559.762
JUNIO	242.499.488	242.499.488
JULIO	240.427.452	240.427.452
AGOSTO	250.699.215	250.699.215
SEPTIEMBRE	270.189.526	270.189.526
OCTUBRE	298.672.135	298.672.135
NOVIEMBRE	354.525.657	354.525.657
DICIEMBRE	395.117.164	395.117.164
TOTALES	3.210.860.080,00	3.210.860.080,00

RECUPERACIÓN COVID

Estas recuperaciones están relacionadas con los créditos que recibieron beneficios como reestructuración, periodo de gracia o alivio durante la pandemia y se tuvo que realizar un deterioro del 100% circular 17 del 2020.

RECUPERACION COVID		2021
42251303	REINTEG. INTERES COMERCIA	12.641.341
42251304	REINTEGR. INTERES CONSUMO	3.177.792.397
42251305	REINT. INTERES MICRO	790.906.278
TOTALES		3.981.342.037

DECRETO 558 DEL 2021 REDUCCIÓN DEL APOORTE PENSIONAL

En búsqueda de tener todos los aspectos financieros de la Cooperativa controlados se informa que en el año 2021 se realizó el cobro a los empleados de la Cooperativa siguiendo las disposiciones de la corte constitucional que en el mes de julio declara inconstitucional el decreto 588, generando la responsabilidad a la cooperativa del pago del menor valor de los aportes.

PENSION DEC-558				
Cuenta	NIT	ENTIDAD	Descripción	Valor
24501006	800224808-8	PORVENIR	GASTO PENSION DEC 558 ACTIVOS DE	6.536.035
24501006	800227940-6	COLFONDOS	GASTO PENSION DEC 558 ACTIVOS DE	986.664
24501006	800229739-0	PROTECCION	GASTO PENSION DEC 558 ACTIVOS DE	12.108.928
24501006	800253055-2	OLD MUTUAL	GASTO PENSION DEC 558 ACTIVOS DE	619.147
24501006	900336004-7	COLPENSIONES	GASTO PENSION DEC 558 ACTIVOS DE	7.856.446
				28.107.220

FONDO DE SOLIDARIDAD DEC-558				
Cuenta	NIT	ENTIDAD	Descripción	Valor
24501007	800224808-8	PORVENIR	GASTO FS DEC 558 ACTIVOS DE 2020	585.097
24501007	800227940-6	COLFONDOS	GASTO FS DEC 558 ACTIVOS DE 2020	84.269
24501007	800229739-0	PROTECCION	GASTO FS DEC 558 ACTIVOS DE 2020	1.500.293
24501007	800253055-2	OLD MUTUAL	GASTO FS DEC 558 ACTIVOS DE 2020	190.507
24501007	900336004-7	COLPENSIONES	GASTO FS DEC 558 ACTIVOS DE 2020	1.845.448
				4.205.614

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Número de identificación	Nombre del tercero	Código de cuenta	Nombre Cuenta	Saldo al 31 de diciembre año 2021	Concepto
890905211-1	MUNICIPIO DE MEDELLIN	24109501	OTRAS CUENTAS POR	639.693.900	Saldo correspondiente a el anticipo recibido por la venta de la agencia Altavista.

Restitución de la perdida

De acuerdo a la ley 79 de 1988 artículo 54 y 55 como en el año 2020 se tuvo perdida esta se debe compensar con los excedente del año 2021 afectando la reserva para la para la protección de aportes:

“Si del ejercicio resultaren excedentes, estos se aplicarán de la siguiente forma: Un veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales; un veinte por ciento (20%) como mínimo para el Fondo de educación y un diez por ciento (10%) mínimo para un Fondo de solidaridad.

No obstante lo previsto en el artículo anterior, el excedente de las cooperativas se aplicará en primer término a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

Cuando la reserva de protección de los aportes sociales se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación del excedente será la de establecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.”

CONVENIOS ITAGUI Y LA ESTRELLA

Estos convenios con los municipios de itagui y la estrella se firmaron con el fin de fortalecer la economía de los microempresarios y emprendedores de estos municipios y ayudar a reactivar la economía después de la pandemia por lo cual se trabaja de manera conjunta con las alcaldías con el fin de brindar oportunidades de crecimiento y prosperidad.

El objetivo de ambos convenios es la Prestación de servicios para el desarrollar acciones de cooperación entre los municipios y la Cooperativa en el marco del Programa “ELEVA” y “ MICROEMPRESARIOS” a fin de ejecutar la estrategia “Recursos reembolsables” que busca dar el fortalecimiento financiero de microempresarios y emprendedores en el municipio de La Estrella y itagui.

Con el fin de dar un buen manejo a estos convenios cooperativa belén lleva controles mensualizado e informando los beneficiarios, su plan de pago y generando el cobro al municipio.

Nota de revelación No.26

INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS:

A continuación, se detallan los pagos relacionados al personal clave de la gerencia al corte del 31 de diciembre del 2021.

COOPERATIVA BELÉN AHORRO Y CRÉDITO								
NIT:890909246-7								
RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS A CARGOS GERENCIALES Y DIRECTIVOS AÑO 2021								
CC	NOMBRE	CARGO	SALARIO Y PRES. SCALES	HONORARIOS	COMPENSACIONES	VIATICOS	BONIFICACIONES	OTRAS
71731507	JAIME LEON VARELA AGUDELO	REPRESENTANTE LEGAL	578.864.431	-	-	8.902.056	151.925.703	459.304
1128423638	LAURA SOFIA CORREA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	186.417.686	-	-	4.906.040	16.354.792	200.604
15347110	CARLOS MARIO CUARTAS	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	30.889.884	-	-	-	-
17623435	LEONIDAS OROZCO GONZALEZ	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	30.889.884	-	-	-	-
25056648	GLORIA INES JARAMILLO HOYOS	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	30.889.884	-	-	-	2.725.578
32180925	ERIKA MILENA TOBON BLANDON	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	29.527.095	-	-	-	-
39214893	LINA MARYORY SERNA BETANCUR	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	30.889.884	-	-	-	-
43033129	LUZ MIRYAN ACOSTA ORTIZ	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	30.889.884	-	-	-	-
43662107	NORMA FAISULI DORADO CARDONA	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	18.897.344	-	-	-	-
43838271	LIA CECILIA VALENCIA ALVAREZ	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	30.889.884	-	-	-	-
70551714	JUAN GUILLERMO ARAQUE ECHEVERRI	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	30.889.884	-	-	-	-
71314760	JORGE ANGEL OSORIO	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	14.536.416	-	1.362.789	-	-
71395921	JAVIER ORLANDO MARIN SANCHEZ	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	24.893.614	-	-	-	-
1036604347	SANDRA PATRICIA GOMEZ LOPEZ	JUNTA DE VIGILANCIA	-	18.352.228	-	-	-	-
1128427642	JORGE ALBERTO VELASQUEZ ORTIZ	JUNTA DE VIGILANCIA	-	18.352.228	-	-	-	-
42891290	BEATRIZ ELENA LOPEZ MADRID	JUNTA DE VIGILANCIA	-	15.717.502	-	-	-	-
71291315	JUAN PABLO LOPEZ	JUNTA DE VIGILANCIA	-	30.889.884	-	-	-	-
71783943	EDWIN DARIO JURADO	JUNTA DE VIGILANCIA	-	30.889.884	-	-	-	-
8163277	ANDRES MAURICIO CARDONA TORRES	JUNTA DE VIGILANCIA	-	30.889.884	-	-	-	-
43439561	GLORIA ELENA AGUDELO CARDONA	COMITÉ DE CREDITO	-	5.087.748	-	-	-	-
70105236	GUSTAVO CANO MUÑOZ	COMITÉ DE CREDITO	-	2.453.021	-	-	-	-
98489460	EDWIN FERNANDO LEON OROZCO	COMITÉ DE CREDITO	-	5.087.748	-	-	-	-
TOTAL PAGOS REALIZADOS			765.282.117	461.803.784	-	15.170.885	168.280.495	3.385.486
TOTAL CONSOLIDADO			1.413.922.767					

AÑO 2020								
CC	NOMBRE	CARGO	SALARIO Y PRES. SCALES	HONORARIOS	COMPENSACIONES	VIATICOS	BONIFICACIONES	OTRAS
71731507	JAIME LEON VARELA AGUDELO	REPRESENTANTE LEGAL	551.509.694	-	-	4.037.894	89.793.396	2.365.606
1128423638	LAURA SOFIA CORREA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (JULIO-DICIEMBRE 2020)	148.067.145	-	-	877.803	29.315.307	1.755.606
42361208	LUZ ELENA SIERRA MONSALVE	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (ENERO-JUNIO 2020)	47.115.672	-	-	210.000	11.738.552	-
15347110	CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	26.334.096	-	-	-	1.755.606
17623435	LEONIDAS OROZCO GONZALEZ	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	26.334.096	-	-	-	1.755.606
25056648	GLORIA INES JARAMILLO HOYOS	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	26.334.096	-	-	-	1.755.606
32180925	ERIKA MILENA TOBON BLANDON	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	26.334.096	-	-	-	1.975.606
32257987	DIANA CAROLINA BURGOS HOYOS	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	17.556.064	-	-	-	-
39214893	LINA MARYORY SERNA BETANCUR	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	26.334.096	-	-	-	1.755.606
43033129	LUZ MIRYAN ACOSTA ORTIZ	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	26.334.096	-	-	-	1.755.606
43662107	NORMA FAISULI DORADO CARDONA	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	15.273.768	-	-	-	877.803
43838271	LIA CECILIA VALENCIA ALVAREZ	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	26.334.096	-	-	-	1.755.606
70551714	JUAN GUILLERMO ARAQUE ECHEVERRI	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	18.960.544	-	-	-	1.755.606
71314760	JORGE ANGEL OSORIO	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	26.334.096	-	-	-	1.755.606
71395921	JAVIER MARIN SANCHEZ	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-	15.273.768	-	-	-	877.803
8163277	ANDRES MAURICIO CARDONA TORRES	JUNTA DE VIGILANCIA	-	16.195.462	-	-	-	877.803
70117563	JORGE ALBERTO ARANGO MONTOYA	JUNTA DE VIGILANCIA	-	24.139.588	-	-	-	1.755.606
71291315	JUAN PABLO LOPEZ RUIZ	JUNTA DE VIGILANCIA	-	26.334.096	-	-	-	1.755.606
71783943	EDWIN DARIO JURADO GARCIA	JUNTA DE VIGILANCIA	-	26.334.096	-	-	-	1.755.606
1036604347	SANDRA PATRICIA GOMEZ LOPEZ	JUNTA DE VIGILANCIA	-	15.273.768	-	-	-	877.803
1128427642	JORGE ALBERTO VELASQUEZ ORTIZ	JUNTA DE VIGILANCIA	-	15.273.768	-	-	-	877.803
43439561	GLORIA ELENA AGUDELO CARDONA	COMITÉ DE CREDITO	-	5.266.815	-	-	-	438.902
70105236	GUSTAVO DE JESUS CANO MUÑOZ	COMITÉ DE CREDITO	-	5.266.824	-	-	-	438.902
98489460	EDWIN FERNANDO LEON OROZCO	COMITÉ DE CREDITO	-	4.827.922	-	-	-	438.902
98515091	ELMER MANUEL GOMEZ ZULUAGA	COMITÉ EDUCACION	-	-	-	-	-	-
1036615892	MARIA ALEJANDRA RESTREPO CORREA	COMITÉ EDUCACION	-	-	-	-	-	-
SUMATORIA			746.692.511	416.649.251	-	5.125.697	130.847.255	31.114.205

UNIDAD CAPTURA	REGLON	CARGO O PARENTESCO	TIPO DE IDENTIF.	NRO DE IDENTIF.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CAPTACIONES	COLOCACIONES	BRECHA PASIVA-ACTIVA	APORTES SOCIALES	POSICION NETA
3 PRIVILEGIADOS	1	Consejero	CC	17623435	OROZCO	GONZALEZ	LEONIDAS	7.377.407	274.536.966	-267.159.559	4.359.325	-262.800.234
	2	Consejero	CC	43033129	ACOSTA	ORTIZ	LUZ MIRYAM	2.479.755	262.145.068	-259.665.313	3.910.382	-255.754.931
	3	Consejero	CC	32180925	TOBON	BLANDON	ERIKA MILENA	49.197.411	147.843.569	-98.646.158	7.538.479	-91.107.679
	4	Consejero	CC	43662107	DORADO	CARDONA	NORMA FAISULI	6.180.628	64.683.566	-58.502.938	3.283.303	-55.219.635
	5	Consejero	CC	8163277	CARDONA	TORRES	ANDRES MAURICIO	4.044.847	59.210.290	-55.165.443	1.412.502	-53.752.941
	6	Consejero	CC	1128427642	VELASQUEZ	ORTIZ	JORGE ALBERTO	12.795.437	49.717.176	-36.921.739	2.622.454	-34.299.285
	7	Consejero	CC	15347110	CUARTAS	PALACIO	CARLOS MARIO	4.040.742	36.863.806	-32.823.064	4.319.180	-28.503.884
	8	Consejero	CC	43838271	VALENCIA	ALVAREZ	LIA CECILIA	21.841.125	52.665.244	-30.824.119	8.317.506	-22.506.613
	9	Consejero	CC	71291315	LOPEZ	RUIZ	JUAN PABLO	2.280.862	0	2.280.862	5.816.829	8.097.691
	10	Consejero	CC	25056648	JARAMILLO	HOYOS	GLORIA INES	7.937.213	0	7.937.213	6.790.210	14.727.423
	11	Consejero	CC	1036604347	GOMEZ	LOPEZ	SANDRA PATRICIA	26.448.142	8.004.859	18.443.283	1.898.456	20.341.739
	12	Consejero	CC	71783943	JURADO	GARCIA	EDWIN DARIO	19.481.342	0	19.481.342	6.028.972	25.510.314
	13	Consejero	CC	39214893	SERNA	BETANCUR	LINA MARYORY	82.268.902	0	82.268.902	7.057.456	89.326.358
	14	Consejero	CC	71314760	ANGEL	OSORIO	JORGE ALEJANDRO	307.763.458	78.158.611	229.604.847	8.155.478	237.760.325
	15	Consejero	CC	71395921	MARIN	SANCHEZ	JAVIER ORLANDO	54.838.174	0	54.838.174	941.500	55.779.674
	16	Consejero	CC	70551714	ARAQUE	ECHEVERRI	JUAN GUILLERMO	35.973.421	301.670.400	-265.696.979	5.604.019	-260.092.960
	17	Consejero	CC	42891290	LOPEZ	MADRID	BEATRIZ ELENA	112.006.660	0	112.006.660	1.707.477	113.714.137
	18	Representan	CC	71731507	VARELA	AGUDELO	JAIME LEON	27.034.443	0	27.034.443	20.364.112	47.398.555
	19	Representan	CC	1128423638	CORREA	GOMEZ	LAURA SOFIA	19.396.486	431.943.690	-412.547.204	7.770.469	-404.776.735
SUBTOTAL		999						803.386.455	1.767.443.245	-964.056.790	107.898.109	-856.158.681

Nota de revelación No.27

CONTROLES DE LEY

COBELÉN ha realizado los procesos requeridos por cada entidad de control y supervisión, presentando sus obligaciones financieras, tributarias y de control al día cumpliendo cada actividad dentro de los términos esperados para cada trámite.

Las entidades con las que se tiene relación directa se relacionan a continuación: Superintendencia de la Economía Solidaria, Dian Dirección de Impuestos Nacionales, Industria y Comercio, y lo relacionado con Retenciones de este mismo impuesto con todos los Municipios a Nivel departamental de Antioquia.

En cuanto a la obligatoriedad de los pagos de seguridad social se encuentra al día las obligaciones a las diferentes administradoras de pensión, salud y Arl, garantizando a nuestros empleados el normal funcionamiento de los servicios.

Revelación de riesgos

La gestión integral de riesgos en la Cooperativa Belén se ha logrado consolidar y con ello, ha fortalecido la estructura de la organización para minimizar la posibilidad de que se materialicen eventos que puedan generar pérdidas y además se ha desarrollado la capacidad para fortalecer, generar resiliencia y expandir el negocio.

De otro lado, la Superintendencia de Economía Solidaria ha venido entregando una serie de lineamientos para madurar los diferentes sistemas de gestión del riesgo los cuales se vienen implementado dentro de la organización, y a partir de esto en el año 2021 se vio la oportunidad de fortalecer la estructura para el gobierno de riesgos

y con ello se robusteció la capacidad para apalancar el crecimiento que han llevado a la cooperativa a lograr buenos resultados.

Contexto de gestión de riesgos

El año 2021, fue un año en el cual la cooperativa enfocó esfuerzos para ajustar los estándares para el fortalecimiento en la gestión de los riesgos financieros, el SARLAFT y los riesgos estratégicos, por ello estableció e implementó diversas políticas para la gestión de riesgos y ajustó la estructura para el gobierno de riesgos en virtud de adoptar las mejores prácticas del mercado y dar cumplimiento legal en esta materia.

Adicional, se cimentaron las bases para la gestión de los riesgos operativos, la implementación del gobierno de datos, la gestión de riesgos de TI, y la implementación de un sistema de gestión de continuidad del negocio, para lo anterior se comprometieron recursos que demuestran un compromiso serio del Consejo de Administración y de Gerencia General para fortalecer la Administración de riesgos y con ello crecer de manera responsable.

Actualmente la cooperativa ha logrado consolidar un equipo de trabajo para la gestión del riesgo con las mejores cualidades y con el compromiso para generar valor y aportar al cumplimiento de los sueños de nuestros asociados.

Nuevos lineamientos para la gestión del riesgo

El año 2021 fue un año muy dinámico en materia de gestión de riesgos puesto que la Superintendencia de la Economía Solidaria emitió la circular externa número 22 que impartía instrucciones para la modificación de la Circular Básica Contable y Financiera, la cual contiene las instrucciones para la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), y el Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO).

Adicionalmente se emitió la circular externa número 20 que reordenaba y ajustada Circular Básica Jurídica, la cual contiene las instrucciones para la implementación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Lo anterior ha exigido al equipo de riesgos, la Gerencia General y el Consejo de Administración a adoptar políticas, modelos, procedimientos y metodologías de manera ágil y dinámica, para incorporar las nuevas exigencias y cumplir con los



lineamientos de parte del regulador, sin dejar de lado la gestión regular de los diferentes sistemas de riesgo en la organización.

Cambios o ajustes más importantes en los procesos de gestión de riesgos

- A partir de las exigencias y nuevos lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se realizaron ajustes en políticas para la gestión de los riesgos financieros de acuerdo con lo dispuesto en la circular externa 22.
- Se establecieron medidas para adoptar mejores políticas para la administración del colchón de activos líquidos, y optimizar el costo de este tipo de activos.
- Se implementaron los ajustes en el modelo de deterioro para la cartera microcrédito, de acuerdo con el cronograma de la Superintendencia y se desarrollaron los modelos de pérdida esperada para la cartera.
- Se actualización los procedimientos, políticas y modelo para la evaluación de la cartera de acuerdo con las exigencias y recomendaciones de la Superintendencia.
- Actualización y cambio estructural en el Manual de Políticas SARLAFT, ajustado a lo dispuesto en el Título V de la Circular Básica Jurídica.
- Actualización del Procedimiento de Matrícula de Asociados ajustando lo establecido en el Decreto 830 de 2021 frente a asociados con perfil PEP (personas expuestas públicamente)
- Creación del Procedimiento de Informes Internos del SARLAFT, de acuerdo con lo dispuesto normativamente.

Resultados de la gestión en los diferentes sistemas de administración de riesgos

Riesgo de Liquidez

- La cooperativa Belén en el año 2021 gozó históricamente de las mejores condiciones en materia de liquidez. El nivel de crecimiento de los depósitos, los aportes y el nivel de recaudo logrados, permitieron apalancar el crecimiento de la cartera, sin poner en riesgo los compromisos con nuestros ahorradores, proveedores, y el general las obligaciones de la entidad.
- Al cierre de 2021 el saldo de los depósitos de ahorro presentó una tendencia positiva, creciendo paulatinamente durante el año de \$178.995 millones a

\$244.238 millones; el colchón de activos líquidos registró la suma de \$10.999 millones, y el saldo del fondo de liquidez tuvo una tendencia al alza, oscilando entre los \$19.865 millones y los \$24.911 millones; el porcentaje de este fondo frente a los depósitos se mantuvo por encima de los niveles establecido por el ente regulador (10%).

- Como conclusión el nivel de confianza e imagen de la cooperativa es sólida, y la gestión adecuada de la liquidez está garantizando los recursos suficientes para atender las obligaciones y compromisos de la entidad.

Riesgo De Crédito

Desde el año 2020 la administración de la cooperativa adoptó acciones estratégicas con miras a proteger uno de los activos más importantes de la cooperativa que es la cartera, durante el año 2021 estas estrategias se consolidaron y fundamentalmente se centraron en incrementar el deterioro general de la cartera al inicio del año, desarrollar estrategias para evitar que la cartera que tuvo alivio sufriera impagos y hacer monitoreo estricto de esta.

En el año 2021, la cartera presentó un crecimiento de \$62,601 millones respecto del año anterior lo cual llevó a alcanzar un saldo de cartera al cierre por \$263,591 millones. Por su parte la cartera de microfinanzas también tuvo un crecimiento importante, alcanzando \$35,890 millones, logrando incrementar también la participación con relación al total de la cartera a 15,9%

La cartera de riesgo cerró el 2021 en \$18,811 millones de pesos, con un índice de riesgo del 7,14%; presentando durante el último año un crecimiento de 1,05 puntos porcentuales. Por su parte, el índice de mora cerró en el 5,28%, presentando durante el último año un crecimiento de 0,37 puntos porcentuales.

Al cierre de año 2021, el deterioro individual de la cartera alcanzó los \$7,326 millones de pesos; de otro lado el deterioro general de la cartera registró \$3,799 millones de pesos, alcanzando un deterioro total de \$11,126 millones, lo cual equivale a una cobertura total por riesgo del 59,15%. Por su parte la cobertura de la cartera improductiva por riesgo cerró en 101,4%.

La cartera productiva alcanzó en el año 2021 \$252,618 millones de pesos, por su parte la cartera improductiva cerró en \$10,972 millones de pesos y la cartera

vencida en \$13,920 millones de pesos, de los cuales el 78,8% corresponde a cartera improductiva.

Finalmente, durante el año 2021, se realizó el ejercicio de evaluación de la cartera, en los términos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Como conclusión, si bien la cartera de riesgo aumento, esto se debe a dos factores, el primero al mismo crecimiento de la cartera y segundo a la revelación del riesgo por el impacto del covid-19, no obstante, los índices de riesgo se encuentran dentro de las capacidades de la organización y las coberturas para las pérdidas que se pudiesen derivar son robustas y reflejan la adecuada previsión tomada por la administración y la salud de la cooperativa.

Riesgo operativo

En el año 2021 la cooperativa inició el proceso de implementación del (SARO) Sistema de Administración del Riesgo Operativo y en este sentido, estructuró sus políticas y modelos de acuerdo con los lineamientos del regulador y los estándares del mercado.

Dentro de los avances logados, se desarrolló el manual de Administración del Riesgo Operativo, el cual se contempla todo el marco teórico para la gestión, también se identificaron los riesgos en los procesos, se implementó un sistema de reporte de eventos de riesgo, y se aprobó un modelo para la constitución de una provisión para mitigar los impactos por riesgo operativo.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El SARLAFT es uno de los sistemas de gestión de riesgos con mayor nivel de maduración, y en consecuencia se han adoptado los diversos lineamientos dispuestos por el regulador, para garantizar que, en la gestión de este, se cumplan los objetivos de evitar que nuestra cooperativa sea usada como medio para el lavado de activos y financiación del terrorismo.

Los aspectos más relevantes de la gestión del SARLAFT se detallan a continuación:

Monitoreo transaccional

La gestión del SARLAFT se caracterizó durante el año 2021 por el seguimiento diario de las transacciones superiores a 10 millones de pesos en efectivo y cheque que se llevaban a cabo en cada una de las agencias.

Actualización de datos



La actualización de datos ha jugado un papel fundamental para el desarrollo del negocio en la cooperativa, por ello se han enfocado los esfuerzos no solo en mejorar el indicador sino también por garantizar los diferentes parámetros de calidad tales como la completitud, conformidad, consistencia, precisión o exactitud e integridad en la información plasmada en la solicitud de servicio y la custodiada en la base de datos.

Se logró un nivel de actualización de datos del **78.55%** al cierre del 2021, resultado el cual fue inferior al registrado en diciembre 2020 del **80.85%**, impactado por una menor dinámica de actualización de datos por parte de las agencias y a los vencimientos de actualización registrados entre los meses de marzo y junio producto de la gestión durante los alivios financieros otorgados durante el año 2020.

Dadas las necesidades para garantizar no solo el buen funcionamiento del SARLAFT, sino también la calidad en la información de los otros sistemas de riesgo, incluso la eficiencia en las demás áreas misionales de la Cooperativa como la comercial y de mercadeo, durante el año se realizó el planteamiento y desarrollo del proyecto de gobierno de datos, el cual, viene en ejecución desde el mes de octubre de 2021. Este proyecto tiene como objetivo gobernar sobre la información que se genera en la organización y generar valor a través de las diferentes políticas, reglas y estrategias que se realicen al respecto.

Identificación de riesgos LAFT

Se creó el primer modelo propio de segmentación de factores de riesgo. Los estándares desarrollados se encuentran en la etapa de configuración en la herramienta para la gestión del SARLAFT "VIGIA" para su despliegue y posterior puesta en producción en el año 2022.

Como aspecto clave en el proceso de gestión integral de riesgos, el área efectuó la pertinente actualización de la matriz de riesgos del SARLAFT, en esta revisión se realizó la identificación y evaluación rigurosa de los controles y su efectividad de acuerdo con las nuevas directrices del Manual SARLAFT, adicionalmente se elaboró el correspondiente plan de acción con el cual se pretende disminuir la severidad de aquellos eventos que se establecieron en niveles de riesgo alto y extremo.



Divulgación reportes a la UIAF

Durante el año 2021 se cumplió al 100% con los reportes periódicos exigidos de: Reporte de operaciones sospechosas, Transacciones, Reporte de productos y Reporte de tarjetas debido y/o crédito.

Seguimiento a clientes PEP's

Desde el área se realizó el seguimiento correspondiente al primer semestre 2021 a los asociados catalogados como PEP's.

Capacitación

Se llevó a cabo la capacitación anual SARLAFT 2021 a través del centro del conocimiento. Al cierre del año, se certifica que se capacitó y evaluó al personal de la Cooperativa con un cumplimiento del 98%.

Tratamiento y Protección De Datos

En materia de tratamiento y protección de datos personales, para el año 2021 se realizaron varios ajustes a las políticas y se implementaron nuevas directrices en la materia.

Políticas de tratamiento y protección de datos personales

Se realizó la actualización de la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual contempla nuevos alcances, plasmados estratégicamente para garantizar el cumplimiento pleno de la ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, el efectivo cumplimiento de algunos objetivos estratégicos corporativos y el desarrollo de los objetivos del proyecto de gobierno de datos.

Se llevó a cabo la elaboración de los avisos de privacidad para los siguientes ambientes en internet:

- Mensaje de autorrespuesta para recepción de hojas de vida a través del correo selección@cobelen.com.
- Autorización de tratamiento de datos para el CHAT COBELÉN.
- Aviso de privacidad web para la sección de la página web "Trabaja con nosotros".



- Aviso de privacidad para correos electrónicos de tránsito permanente, así mismo, las indicaciones para el área de comunicaciones para su puesta en producción.

Reportes a la Superintendencia de Industria y Comercio

Durante el mes de febrero de 2021, se llevó a cabo la actualización del Registro Nacional de Bases de datos correspondientes al segundo semestre 2020 ante la Superintendencia de Industria y Comercio. En total se actualizaron las 12 bases de datos

Adicional, se llevó a cabo el reporte de reclamos de los titulares de hacia la Cooperativa durante los meses de febrero y agosto de 2021.

Capacitación

Se llevó a cabo la capacitación anual de tratamiento de datos personales a través del centro del conocimiento, donde los enfoques estuvieron enmarcados en las definiciones de conceptos básicos de la ley de tratamiento de datos personales (1581 de 2012), los principios básicos de la norma, las definiciones de datos sensibles, las finalidades de Cobelén en la administración de datos personales y los deberes de Cobelén como responsable para la adecuada administración de los datos en Cobelén. Al cierre del año, se logró capacitar al personal de la Cooperativa con un cumplimiento del 97%.

Gobierno corporativo

- **Consejo de administración, y alta gerencia:** el Consejo de Administración cumple con sus responsabilidades, siempre enmarcando sus acciones en las disposiciones del Código de Ética Conducta y Buen Gobierno. Este es participe mensualmente a través de sus miembros responsables, en los comités de riesgo integral, administración del riesgo de liquidez, y auditoría, en estos se desarrollan las actividades encaminadas a conocer y minimizar los niveles de incertidumbre en el marco del SIAR, de acuerdo con lo dispuesto en las Circulares Básicas, Jurídica y, Contable y Financiera.
- **Políticas y división de funciones:** Las políticas del SIAR determinan de manera expresa que en los procesos se deben establecer la adecuada



separación de funciones. Los procesos que se desarrollan en la cooperativa tienen como premisa fundamental cuando se diseñan evitar conflictos de interés.

- **Reportes al Consejo de Administración:** el área de riesgos de la cooperativa y los respectivos comités dan parte mensual del estatus de riesgo de la entidad, de acuerdo con sus responsabilidades, de igual manera de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Políticas del SARLAFT el oficial de cumplimiento entrega informe semestral del estado del sistema.
- **Infraestructura tecnológica:** los procesos críticos del negocio cuentan con acciones de contingencia que permiten impactar de manera mínima la entrega de servicios al asociado.
- **Medición de riesgos:** La cooperativa cuenta con modelos y técnicas de medición específicas, y enmarcadas en las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria que de acuerdo con los resultados permiten entregar las condiciones de riesgo que son monitoreados a fin de establecer tratamientos para minimizar las pérdidas.
- **Estructura organizacional:** de acuerdo con lo dispuesto en las políticas del SIAR, SARL, SARC y SARO, y el Código de Ética Conducta y Buen Gobierno, la cooperativa en sus procesos separa funciones a fin de evitar la materialización de acciones de conflicto de interés. La cooperativa declara dentro de sus políticas las responsabilidades de los diferentes actores frente a los diferentes sistemas de gestión de riesgos.
- **Recurso Humano:** la cooperativa cuenta con un área de riesgos, compuesta por seis personas, un Subgerente de riesgos y gobierno de datos, un Coordinador de gobierno de datos, tres analistas y un data Steward. Para el año 2021, la cooperativa entregó diplomado de SARLAFT a un analista, y el Subgerente de riesgos y gobierno de datos se tituló máster en administración de riesgos.
- **Verificación de operaciones:** La cooperativa cuenta con un área de operación que controla las transacciones y movimientos de la cooperativa, así mismo, la mesa de ayuda cuenta con disposición de validar transacciones de acuerdo con revisiones o hallazgos que se reporten en las diferentes áreas.

- La cooperativa por su tamaño y complejidad cuenta con un área de control interno, que de acuerdo con su plan de trabajo anual desarrolla auditorías para asegurar el cumplimiento en la organización en el marco de lo establecido por las Superintendencia de la Economía Solidaria, de similar manera se cuenta con una revisoría fiscal.

Jaime León Varela Agudelo
Gerente General
Cooperativa Belén Ahorro y crédito

Tatiana Andrea Romero Gonzalez
Contador
TP 172836-T

Gloria María Ruiz
Revisor Fiscal encargado
Gestión y Control Auditores SAS
TP 53624-T

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE

LA COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO

CON NIT 890.909.246-7

CERTIFICAN QUE:

La información financiera de la cooperativa al 31 de diciembre de 2021, para ello los estados financieros básicos: Estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio individual y estado de flujo de efectivo, incluyendo sus revelaciones que forman un todo indivisible son informados conforme a la ley. Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Categoría establecida de acuerdo al tipo de entidad a la cual pertenece LA COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO y los direccionamientos para el sector cooperativo establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

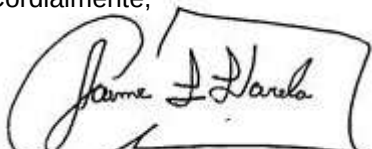
De acuerdo con lo anterior:

1. La totalidad de los activos y pasivos de LA COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO, existen, son cuantificables y verificables, y lo son igualmente los derechos y las obligaciones registradas en el ejercicio 2021
2. Que todos los hechos económicos realizados por el desarrollo de su objeto social, se han reconocido.
3. Los Activos representan derechos adquiridos y los pasivos se encuentran a cargo de la entidad en el año correspondiente.
4. Que cumple adecuadamente, con las normas de derechos de autor y de propiedad intelectual y posee licencias para el software utilizado en sus operaciones.
5. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
6. Que con posterioridad al cierre de los Estados Financieros, objeto de esta certificación, no se han presentado ajustes o hechos económicos, que deban ser revelados en los mismos.

La información contable y financiera de la Cooperativa presentan cambios relevantes basados en la normatividad vigente impuesta por la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular 17 y 18 de julio de 2020, donde se exponen los alivios financieros, las provisiones a realizar, las cuales alcanzaron valores de suma importancia en la recuperación de los deterioros y son concepto clave para los resultados del ejercicio.

Para constancia se firma la presente certificación a los 12 días del mes de enero 2022.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jaime L. Varela", enclosed within a rectangular box.

JAIME LEÓN VARELA AGUDELO
GERENTE GENERAL

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Tatiana Romero", enclosed within a rectangular box.

TATIANA ANDREA ROMERO GONZALEZ
CONTADORA TP. 172836-T



GR-003-2022 -CB

**SEÑORES
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO - COBELEN
MEDELLIN**

**DICTAMEN E INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DE 2021**

Opinión Favorable

He auditado los Estados Financieros individuales de la **COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO "COBELEN"** por el periodo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluye un resumen de las políticas contables significativas los cuales forman con ellos un todo indivisible.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos que fueron debidamente certificados por el Representante Legal Jaime León Varela y la Contadora Pública Tatiana Romero presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y con el anexo N° 2 del D.U.R 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Y la Superintendencia Solidaria de Colombia-Supersolidaria.

Fundamento de la Opinión

- He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del

Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe

- Mi responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este Dictamen.
- Soy independiente de la Entidad de conformidad con de ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) incluido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, junto con los requerimientos de Ética que son aplicables a nuestra auditoría en los estados financieros previstos en la ley 43 de 1990 y he cumplido con las demás responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos.
- Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de otros asuntos

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2020 fueron auditados por mí, y en cumplimiento de mis obligaciones emití una opinión favorable, el cual lo presenté oportunamente a la Asamblea General de delegados celebrada en el año 2021.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y con las normas emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, igualmente es responsable del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Los responsables del Gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera a la Supersolidaria

En La preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento, excepto, si hay indicios de riesgo de empresa en marcha.

No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19.

A su vez, los responsables de gobierno de la Cooperativa deben supervisar el proceso de información financiera de ésta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de auditoría y aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

También:

- Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio

profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aprobadas y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los órganos de dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en las evidencias de auditoría obtenida concluí que no hay incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en las evidencias de auditoría obtenidas hasta la fecha de mi dictamen de revisoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de mi trabajo.

- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación de los elementos del control interno contenidos por el sistema COSO adoptados por la Cooperativa. Modelo que no es de uso obligatorio, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Cooperativa, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatuto de la Cooperativa;
- Actas de asamblea y de Consejo de Administración
- Manuales de funciones y procedimientos
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No. 2, que corresponde al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.
- También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta opinión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisora Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

Conclusiones y Opinión sobre control interno y el cumplimiento legal y normativo

- Informo que, durante el año 2021, la Cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Delegados y al Consejo de Administración.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Asociados se llevan y se conservan debidamente
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- La Cooperativa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- Informo que la Cooperativa tiene elaborados los manuales y formatos necesarios para minimizar los riesgos asociados al manejo de la información personal según la LEY 1581 de 2012 y Decretos que le reglamentan
- La Cooperativa ha dado cumplimiento respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST –.
- En cumplimiento del numeral 3.2.5.1. de la circular Básica Contable y Financiera La Revisoría Fiscal en desarrollo de su responsabilidad de velar por el cumplimiento de la Ley y colaborar con las autoridades, desarrolló las siguientes funciones:

-Evaluó el cumplimiento de las normas sobre LA/FT por parte de la organización solidaria vigilada.

-Presentó un informe al órgano permanente de administración sobre el resultado de su evaluación del cumplimiento de las normas e instrucciones contenidas en el SARLAFT.

-Presentó a la Superintendencia de la Economía Solidaria dentro del informe trimestral que remite de forma ordinaria, un aparte sobre la verificación realizada al cumplimiento de las normas sobre LA/FT y la eficacia del SARLAFT adoptado por la organización solidaria vigilada.

-Puso en conocimiento del oficial de cumplimiento, en forma inmediata, las inconsistencias y fallas detectadas en el SARLAFT y, en general, todo incumplimiento que detecté a las disposiciones que regulan la materia.

-Cumplimiento de la actividad Financiera:

- Los préstamos otorgados constan en títulos valores debidamente diligenciados y cuentan con las garantías exigidas conforme al reglamento de crédito vigente y políticas de la Administración. Cualquier excepción al reglamento, queda en acta del órgano encargado de aprobar.
- La cartera de crédito de la cooperativa se clasifica para efectos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de provisiones, entre otros, conforme a lo dispuesto en la circular básica, contable y financiera y circulares.
- La Cooperativa dispone del manual SARC, del comité de crédito y del comité de evaluación de la cartera de crédito para garantizar condiciones de supervisión, seguimiento y control de la cartera de crédito.
- La administración del servicio de ahorro y crédito se ha desarrollado en forma normal, sin alteraciones que ocasionaran pérdida de la confianza de los ahorradores o retiros imprevistos de ahorros.

-Cumplimiento de la Relación de Solvencia y del Patrimonio Técnico:

La cooperativa cumplió con lo exigido en CAPITULOS I Y II DEL DECRETO 037 DE 2015 Y PARRAFO 1 ART. 50 DE LA LEY 454 DE 1998 Y CAPITULO II DEL TITULO III DE LA CIRCULAR BASICA CONTABLE Y FINANCIERA DE 2020 en cuanto a que durante el año 2021 cumplió con la relación de solvencia de acuerdo con su patrimonio técnico y se ajustó a los límites individuales de operaciones activas de crédito, al límite individual previsto para la captación de recursos y al límite individual de inversiones de capital exigido de acuerdo con su Patrimonio Técnico.

-Cumplimiento de requerimientos en materia de Sarlaft, en virtud de lo dispuesto en el título V de la circular Básica Jurídica, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Consejo de Administración, dio cumplimiento:

- Al nombramiento de los oficiales de Cumplimiento Principal y Suplente, los mismos se encuentran posesionados ante la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Con la construcción del manual SARLAFT, el cual incluye las estrategias para monitorear, evaluar y controlar los riesgos inherentes y residuales de que trata la circular No.15 de 2015 "Siar".
- Con la actualización y socialización del código de ética debidamente aprobado por el Consejo de Administración.
- Mantiene el proceso de actualización de la base de datos de los asociados activos acorde con el formato número 5. Sin embargo, su actualización no ha sido posible cubrir el 100% de los asociados. El último dato de actualización alcanzó un 80% aproximadamente.
- Con la elaboración del cronograma de educación en materia de Sarlaft para los oficiales de cumplimiento nombrados, empleados y Directivos para el año 2021.
- Dispone del módulo SARLAFT para el manejo de la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo. Adicionalmente cuenta con el aplicativo VIGIA con el objetivo de fortalecer la plataforma tecnológica y para administrar este riesgo.
- La Cooperativa tiene identificada a todas las Personas Expuestas Públicamente (PEP), así mismo realiza monitoreo mensual de los asociados, empleados y proveedores a través de las listas restrictivas.
- Ha cumplido con el envío de los informes al UIAF en forma trimestral requeridos en la citada normatividad.
- El Oficial de Cumplimiento ha mantenido informado al Consejo de Administración sobre los procedimientos adoptados y el resultado de estos, respecto a los controles del SARLAFT y adicionalmente sobre aspectos de seguridad informática.
- A la fecha ya se ha actualizado la matriz de riesgos para el año 2021 con todos los riesgos que la han impactado. Está pendiente la calibración automática del monitoreo de ésta. Con respecto al Riesgo de Liquidez, este se hace en forma manual ya que el sistema de gestión de este riesgo, técnicamente no se monitorea con mapas o matrices de riesgo.

-Cumplió con el mantenimiento mínimo del 10% del fondo de liquidez de conformidad con el Capítulo I Título III de la Circular Básica Contable y

financiera, con el artículo 6° del Decreto 790 de 2003 modificado por el artículo 1° del Decreto 2280 de 2003 y con la Carta Circular 003 de febrero de 2013 y los recursos de este fondo se encuentran constituidos en títulos de máxima Liquidez, seguridad y en las Entidades Financieras permitidas.

-Cumplió con el Riesgo de Liquidez durante el año 2021, en donde no ha mostrado exposición considerable al riesgo de liquidez, ya que se protege con sus activos líquidos netos. Tiene políticas y estrategias establecidas para poder cumplir con los compromisos pactados de sus operaciones.

-Dio cumplimiento con la Lei 454 DE 1998, en cuanto:

Cuenta con la autorización para ejercer la actividad de ahorro y crédito, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en concordancia con el artículo 39 de la citada Ley.

Cuenta con el capital mínimo e irreducible exigido por la superintendencia en el artículo 42 de la citada ley.

-Da cumplimiento con la Reforma de sus estatutos respecto a la inclusión de la aplicación de las normas NIIF para el Grupo II Pymes y de su capital mínimo irreducible, debidamente aprobado por la superintendencia.

-La Cooperativa posee la inscripción plena ante el Fondo de Garantías para las Cooperativas "FOGACOO"

En mi opinión, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Sistema de Control Interno se diseña y es efectivo, en todos los aspectos importantes con base en lo previsto en el sistema COSO, y la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Asociados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Atentamente,



GLORIA MARIA RUIZ OROZCO

T.P 53624-T

Revisora Fiscal Designada de Gestión y Control Auditores SAS

Registro JCC 1562 de 2012



Febrero 24 de 2021

DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL
GESTION Y CONTROL AUDITORES S.A.S
COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO
PERIODO 2021